

17
AÑOS

La Jornada *del campo*

19 de octubre de 2024 • Número 205 • Suplemento informativo de *La Jornada* • Directora General: Carmen Lira • Director Fundador: Carlos Payán Velver

TEMAS DEL MES

CLAUDIA Y EL CAMPO

ADEMÁS

Las batallas por los maíces nativos

COEDITORES: Quetzal Argueta Prado ENES-UNAM - Marisol Reyna Wageningen University - Arturo Argueta CRIM-UNAM

EDITORIAL

Producir más y mejor

"Necesitamos más producción agrícola"
Claudia Sheinbaum. Acuerdo de Chinameca

"Produciremos más alimentos para el consumo nacional poniendo especial atención en lo que más comemos: maíz, frijol, trigo, arroz...", planteó la hoy presidenta de la República Claudia Sheinbaum en el número 61 de los 100 pasos para la transformación. Pudiera parecer un enunciado de cajón; no lo es, en realidad se trata del mayor desafío rural del nuevo gobierno.

Darle prioridad al campo, trabajar por el bienestar de los pequeños productores y avanzar en la autosuficiencia alimentaria fueron los principales compromisos rurales de primer gobierno de la 4T. El campo se atendió y gracias a programas como Producción para el Bienestar (PB), Sembrando Vida (SV) y Fertilizantes para el Bienestar, aunque la pobreza rural siga siendo mayor que la urbana, mejoró en alguna medida la calidad de vida de las familias campesinas. La autosuficiencia alimentaria en cambio sigue siendo una asignatura pendiente pues en el terreno productivo en vez de avanzar retrocedimos. Así entre 2018 y 2023 la producción total de granos básicos; maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, se redujo en un 10% al pasar de 36 a 32 millones de toneladas. En maíz la caída fue de 14%, en frijol de 40%, en arroz de 11%...

Lo comprometido en el numeral 61 de los 100 puntos no es pues trivial. Al contrario, cosechar más alimentos básicos significa revertir una tendencia histórica que se profundizó en el sexenio pasado. Esto explica la importancia que tienen los temas de producción y productividad agropecuaria en los escritos y discursos de Claudia Sheinbaum y de su vocero para el campo Julio Berdegué, hoy secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para empezar, se ratifica la adhesión indeclinable del nuevo gobierno a los principios de la Soberanía Alimentaria pero el compromiso con la autosuficiencia se circunscribe al maíz blanco no transgénico y para consumo humano, quedando para los otros básicos el propósito de aumentar la producción. Lo que no es poca cosa.

Los responsables de lograrlo son todos los agricultores que producen alimentos para el mercado interno, pero los que requieren apoyo del gobierno son los pequeños y los medianos. Los instrumentos de política pública para lograrlo son el reordenamiento del agua de uso agrícola y su tecnificación, el desarrollo de insumos y tecnología agropecuaria en perspectiva agroecológica, el crédito adecuado y oportuno, un buen sistema de aseguramiento, el acceso a los mercados y a precios remuneradores, el mejoramiento de las vías de comunicación, la información meteorológica, sanitaria y económica oportunas, el impulso a las actividades económicas

asociativas entre otras.

El cambio climático y el que nuestra agricultura intensiva esté ubicada predominantemente regiones de estrés hídrico hace del buen manejo del agua para riego -que representa el 77% de la potable y está altamente concentrada- la palanca principal del aumento de la producción que necesitamos.

"El agua es uno de los grandes temas -dijo Claudia Sheinbaum a los campesinos reunidos en Chinameca para firmar con ella el Acuerdo Nacional para una República Rural Justa y Soberana- Ahí necesitamos tecnificación y redistribución equitativa pues hoy está concentrada en unos cuantos distritos de riego. Manejándola mejor vamos a poder ampliar la cantidad de distritos para campesinos que hoy son de temporal. Si hacemos esto vamos a tener mayor producción". Al respecto el compromiso anunciado en los Diálogos para la Transformación es "duplicar la superficie de riego tecnificado".

Plausible propósito que sin embargo aborda únicamente la problemática de las zonas privilegiadas donde hay riego. ¿Qué hacer con el estrés hídrico en zonas de temporal? Al respecto, dijo Julio Berdegué en un encuentro con representantes de organizaciones campesinas: "La mayoría de los campesinos no está en zonas de riego sino de temporal. Y ahí el problema de agua no tiene que ver con tecnificar el regadío. Ahí tiene que ver con conservar los suelos, con hacer obras que puedan captar el agua cuando llueve para conservarla y usarla bien. Necesitamos un gran programa de gestión integral y de restauración de las cuencas para mejorar las condiciones de la agricultura de temporal".

Otro gran reto está en la tecnología y el manejo de los cultivos. "Necesitamos una transición agroecológica -dijo Claudia Sheinbaum en Chinameca- No es algo trivial. Ya vimos que la sustitución del glifosato no es sencilla. Sin embargo, tenemos que caminar hacia allá. Porque necesitamos más producción agrícola, pero si seguimos con esos agroquímicos nos vamos a acabar los suelos y las aguas. No es sencillo, pero hay que hacerlo con el conocimiento tradicional y con la ciencia".

Gracias sobre todo a las Comunidades de aprendizaje de SV, y las Escuelas Campesinas de PB cerca de un millón de pequeños agricultores tienen en mayor o menor medida un manejo agroecológico de sus parcelas. La tarea ahora es reconvertir la agricultura mediana; reformar a los agricultores familiares de más de 5 hectáreas habituados de tiempo atrás al paquete tecnológico de la llamada Revolución Verde. Y, como lo dijo Claudia, "No será sencillo".

En otros Editoriales he sostenido que, al crear un patrimonio productivo familiar, SV revierte la descampesinización de los agricultores más pequeños que sin los apoyos y el acompañamiento técnico posiblemente dejarían de sembrar. Ahora habrá



Firma del Acuerdo por la Soberanía Alimentaria.

que remontar otra descampesinización, la de los agricultores medianos que adoptaron el modelo del agronegocio sin tener sus recursos de capital, lo que con frecuencia los lleva a la quiebra y abandono de una actividad que para ellos ya no es rentable,

El campesino pequeño que pone en juego su tierra y su capacidad laboral dejará la agricultura por cuenta propia si encuentra otra actividad que le de más por su trabajo. El campesino mediano que además pone dinero dejara la agricultura si su retorno no es suficiente para sostener a la familia y recuperar la inversión monetaria. El productor de mediana escala necesita rentabilidad y solo adoptará otras tecnologías si calcula que se la garantizan. El modelo agroecológico adecuado para el campesino mayormente auto consuntivo debe ser ambientalmente sostenible y socialmente justo mientras que el del campesino comercial debe ser sostenible, justo y rentable.

El nuevo gobierno habrá de seguir apoyando a los agricultores pequeños, pero también y más decididamente que antes a los medianos, que tan campesinos son los unos como los otros. La idea de que el campesino es un minifundista con menos de cinco hectáreas que produce para comer con alguna variante del sistema milpa ha ido perdiendo sustento. En muchas regiones los campesinos son mesofundistas con 30, 40 o más hectáreas, productores especializados y netamente mercantiles que por lo general emplean maquinaria. Sin embargo, unos y otros son unidades socioeconómicas familiares que sin desdeñar las ganancias tienen como objetivo el bienestar; un buen vivir que cada quién entiende a su modo. Los campesinos alimentan al mundo, sí, pero los que más aportan son los segundos.

Durante la campaña electoral la hoy presidenta puso números a sus compromisos rurales. La prioridad sigue siendo el rezago social: "Reducir a menos de 2% la pobreza extrema". Pero otros objetivos tienen que ver la producción: "Incrementar al menos 17 millones de toneladas la producción alimentaria, incrementar al menos 8.7 % las agroexportaciones con sostenibilidad y bienestar, duplicar la superficie de riego tecnificado, incrementar en 1.5 millones

de pequeños y medianos productores el acceso al crédito". En los Cien pasos se habla de "construir al menos 3 000 kilómetros de caminos rurales" y en otros lugares se hace referencia a la "producción nacional de fertilizantes y semillas".

La agroexportación, que aquí de paso se menciona, tiene un peso enorme y creciente en nuestra economía pues somos el octavo exportador agroalimentario del mundo. El año pasado generó ingresos al país por 52 mil millones de dólares que compensaron con creces las importaciones alimentarias, de lo que resultó un superávit de casi ocho mil millones de dólares. Divisas a las que hay que agregar los empleos. Pero nuestra agroexportación tiene un comportamiento social y ambientalmente predador que debe corregirse. Supongo que es por esto que cada vez que se la menciona va acompañada por la fórmula: "con sostenibilidad y bienestar", características que hoy no tiene.

Hasta aquí he hablado de producir más y mejor. Pero el campo es mucho más que un sector de la economía y demanda abordajes integrales como el que encontramos en el acuerdo de Chinameca: "La República rural justa y soberana abarca derechos de las mujeres; derechos de los pueblos indígenas y afro mexicanos; planes de desarrollo regional integral; atención al medioambiente, al agua y a los recursos naturales; educación ciencia y cultura; respeto y fomento de la diversidad y el patrimonio cultural; erradicación de la pobreza extrema...". Enfoque holista que también está presente en otra sección del Acuerdo: "Continuar impulsándola transformación del sistema agroalimentario y nutricional del país, avanzando en garantizar el derecho humano a la alimentación. Se pondrá en marcha el Sistema Intersecretarial Nacional de Salud, Alimentación, Medioambiente y Competitividad". •

A. Martha



Claudia Sheinbaum durante su discurso el pasado 10 de abril en Chinameca.

DISCURSO DE LA ENTONCES CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA”, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, 10 DE ABRIL DE 2024

Firma del Acuerdo por la Soberanía Alimentaria en Chinameca, Morelos

Muchas gracias. Gracias a todos, a todas, a muchos amigos, conocidos, conocidas de distintos lugares de la República. Me da, la verdad, emoción, gusto, enorme cariño, estar con todas, con todos ustedes en este momento; más, en un día tan especial y en un lugar tan simbólico, donde fue asesinado Emiliano Zapata, quizá sea uno de los héroes más queridos, más admirados, más cercanos al pueblo de México.

Por eso la consigna de “¡Zapata vive, la lucha sigue!”, pega en el corazón del pueblo de México, porque se ha avanzado mucho, pero siempre hay que seguir luchando, nunca hay que cansarnos, por la justicia en nuestro país, por el apoyo a los humildes, a los que menos tienen y, sobre todo, a los campesinos, campesinos de nuestro país.

Muchas gracias compañeros, por estar aquí el día de hoy y muchas gracias por esta firma.

Vivimos un momento extraordinario en la historia de México. En junio del 2018, el pueblo de México tomó una decisión trascendental: votar por el presidente, Andrés Manuel López Obrador. Se van a cumplir casi seis años de su mandato y no solo, no nos arrepentimos de haber votado por él, sino que admiramos y estamos con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, siempre, porque ¡Es un honor estar con Obrador!

Después de 36 años del mode-

lo neoliberal que significó retrocesos a la Revolución Mexicana, por eso, el presidente le llama no solo “modelo neoliberal” sino “neoporfirista” porque significó regresar a aquella época previa a la Revolución Mexicana, a la concentración de la riqueza al despojo de tierras, a la privatización de los ejidos, a olvidar al campesino, a la campesina, a dar apoyos independientemente de las características del campo, a fortalecer a unos cuantos y a dejar de lado a unos muchos, y no solamente en el campo sino en todo lo que tuvo que ver con el desarrollo nacional.

Un grupo pequeño se apoderó del Gobierno de México o dicho de otra manera “el gobierno de México miraba exclusivamente a unos cuantos” y dejó de mirar a su pueblo; 36 años de aumento de la pobreza de la desigualdad, de venta de tierras, de entrega de recursos naturales, pero el pueblo de México hace seis años despertó y dijo “basta, es hora, el tiempo, es hora del tiempo del pueblo de México”.

Y hoy tenemos un presidente que por encima de todo, gobierna por el pueblo y para el pueblo de México, esa es su gran virtud, además de su gran visión de Transformación de nuestro país, ha cambiado mucho en México.

Y ahora, el pueblo de México acompaña a esta Cuarta Transformación que es similar a la primera de la Independencia; a la segunda, de la Reforma; a la tercera, de la

Revolución Mexicana, solo que ahora, el pueblo decidió que esta Transformación fuera por la vía pacífica, por la vía electoral.

Y ha cambiado la vida de millones y millones de mexicanos y mexicanas, ha cambiado, a través de una visión distinta. Hoy se apoya al campo, hoy ha aumentado el salario mínimo, después de 36 años de que el salario mínimo había pauperizado a millones de familias de mexicanos y mexicanas. Hay programas sociales como la Pensión Universal a Adultos

Mayores o el apoyo a jóvenes de preparatoria o el apoyo a jóvenes que estudian o el apoyo a “Jóvenes Construyendo el Futuro” o el Apoyo a Personas con Discapacidad o el apoyo a niños y niñas de escasos recursos. Es decir, cambió el modelo económico.

Y el nuevo modelo tiene un nombre que no solo es Cuarta Transformación, se llama el Humanismo Mexicano. No es copia de ningún modelo en otros países del mundo, surgió de nuestra historia y de un pensamiento del



Nacho del Valle firmando el Acuerdo de Chinameca. Enrique Pérez S.

presidente, Andrés Manuel López Obrador, que tiene que ver con darle la mano al que se quedó atrás, en el amor al prójimo, en olvidar esa forma que miró durante 36 años a los gobernantes, en donde el dinero lo era todo; cambió la visión en donde el amor al prójimo, el amor a los semejantes es la esencia del desarrollo. Por eso, es el Humanismo Mexicano porque toma la mano del que se queda atrás, a diferencia del viejo modelo individualista que solo veía la iniciativa personal, y ha cambiado gracias a eso, mucho en nuestro país.

Y ahora, el 2 de junio, la decisión que tenemos que tomar todos y todas es si seguimos avanzando por el camino de la Transformación o regresamos al pasado de corrupción y de privilegios; no hay más que esa decisión este 2 de junio. Y el pueblo de México ha tomado la decisión de avanzar con la Transformación.

Y hoy vengo aquí, a Chinameca, Morelos, frente a campesinos, campesinas, organizaciones que han defendido la tierra, han defendido la justicia a comprometerme con ustedes; a comprometerme a que vamos a continuar con la Transformación de la Vida Pública; que no va a regresar la corrupción, que no regresarán los privilegios, que no regresará el neoliberalismo a nuestro país; que vamos a seguir caminando con el Humanismo Mexicano; a seguir transformando México con justicia, a seguir transformando para más democracia y a seguir transformando con una máxima que finalmente define al Humanismo Mexicano que es “Por el bien de todos, primero los pobres”. Eso no va a cambiar.

Vamos a llegar al gobierno, porque de que vamos a llegar, vamos a llegar y vamos a seguir gobernando.

Vamos a seguir gobernando con los principios con los que ha gobernado el presidente: “Por el bien de todos, primero los pobres”, “No puede haber gobierno rico con pueblo pobre” y “El poder solo es virtud cuando se pone al servicio de los demás”. Voy a llegar al gobierno y vamos a gobernar con ustedes, con los campesinos, con las campesinas, vamos a gobernar con el pueblo de México porque “Con el pueblo todo y sin el pueblo...”

Ese va a ser el gobierno y la característica del gobierno que encabece a partir del 1o. de octubre de 2024. ¿Cuáles son las propuestas, que muchas ya firmamos y fueron elaboradas por un trabajo que desarrollamos con los diferentes equipos? El primero, que no sé si se mencionó, es la Reforma Constitucional para reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho, sus autonomías, el reconocimiento de la tierra, del agua, de la cultura.

Y vamos a continuar también con los planes de justicia porque

una cosa es lo que se firma, lo que queda en la Constitución, además de la consulta siempre a los pueblos indígenas y afromexicanos, y otra cosa también es continuar con la justicia. Los planes de justicia que ha iniciado el presidente con el pueblo yaqui y otros pueblos, dan un ejemplo de que realmente se firma para regresar tierras, regresar derechos de agua y al mismo tiempo, hacer programas de bienestar y de reconocimiento de la cultura de los pueblos originarios y los pueblos afromexicanos.

Segundo, vamos a darle forma en la Constitución, a los programas que inició el presidente de la República, es decir, va a continuar el programa "Sembrando Vida" en nuestro país que ha dado tanto a campesinos y campesinas. Va a continuar el programa de "Producción para el Bienestar" que da apoyo a los campesinos y campesinas; el programa de "Bienpesca" y vamos, además, a fortalecerlo para los pescadores, los planes de justicia; los fertilizantes gratuitos que se dan en distintas zonas del país, los "Precios de Garantía"; todo lo que ha iniciado el presidente lo establecimos en un formato para que sea aprobado y que quede en la Constitución de la República, el apoyo a los campesinos y campesinas o como dice el presidente que "demostramos de comer a quienes nos dan de comer". Ese es el primer o el segundo compromiso que establecemos.

¿Qué más vamos a desarrollar? Vamos a seguir apoyando al campo de diversas maneras, aún no hemos podido cambiar el esquema de comercialización de los productos agrícolas, se ha avanzado, pero necesitamos que llegue directo el producto al mercado, sin necesidad de que haya tantos intermediarios que se quedan con una buena parte de la ganancia. Así que vamos a trabajar para que haya una relación mucho más directa entre los productores y los mercados para que tenga mayor aprovechamiento y mayores ganancias.

Vamos a seguir trabajando sobre el financiamiento al campo que es una necesidad importante. El programa que había antes que se había pervertido mucho por la corrupción del Banco Rural, ya no existe, pero hay diferentes esquemas de financiamiento al campo y que tengan como principal función el financiamiento a quienes



Claudia Sheinbaum y Nacho del Valle mostrando el Acuerdo de Chinameca firmado. Edgardo Mendoza

menos tienen; el financiamiento a los pequeños productores, a los ejidos y a las comunidades. Así que vamos a desarrollar este esquema de financiamiento.

De igual forma ya se mencionó, el agua es uno de los grandes temas hoy en nuestros territorios, no solamente para el consumo humano, sino también para la producción agrícola. Llevamos cinco años de una sequía prolongada y la manera de ampliar los distritos de riego, de que pueda haber mayor distribución del agua tiene que ver con dos esquemas.

El primero, cambiar la Ley Nacional de Aguas que permita que ya no esté privatizada como está privatizada hoy el agua, lo vamos a hacer con mesas de trabajo, no vamos a generar imposiciones porque hay que hacerlo con mesas de trabajo con los distritos de riego, con quien tiene hoy la concesión del agua, los permisos del agua, pero tiene que haber una distribución equitativa del agua, y además, si queremos tecnificar el campo, necesariamente al tecnificar tiene que haber una redistribución del agua, que hoy está concentrada en algunos cuantos distritos.

Entonces, lo he dicho, lo he dicho hasta con los empresarios agrícolas; tiene que ser algo fundamental porque la reforma que se hizo en los 90s a la Ley Nacional de Aguas tenía como función la privatización del agua, y tenía

también la concentración del campo y además, fue pensada como un asunto administrativo y no como un asunto de cuidar un recurso tan escaso como es el agua.

Pero vamos a ampliar la cantidad de distritos de riego para que pueda haber producción para el campo a los campesinos que hoy son de temporal y que han sufrido tanto con la escasez de agua en todo este periodo. La ley Nacional de Aguas y por otro lado la tecnificación del campo. Que por supuesto tiene que llevar subsidios, tiene que llevar subsidio también para el bombeo de electricidad, fuentes renovables de energía, pero tenemos que avanzar en que haya más posibilidades de siembra, de producción, pensando en los campesinos y campesinas, pero también tecnificando.

Si hacemos eso, entonces, vamos a tener una mayor producción y va a haber mucho más posibilidades para los campesinos en nuestro país. Así que, los programas que existen, su fortalecimiento, el financiamiento y además, avanzar en el tema del agua para el campo mexicano.

Las otras acciones tienen que ver con la protección de la biodiversidad; aquí hay muchos ejidos, comunidades que no solo tienen zonas agrícolas rurales, también tienen bosques, y también hay que cuidar los bosques en nuestro país para que haya agua y para que se proteja la biodiversidad, y se

siga viviendo y reconociendo esta riqueza natural tan importante que tenemos, que quienes la han cuidado en nuestro país son los pueblos originarios y los ejidos y las comunidades. Nadie más ha cuidado los recursos naturales en México.

Así que hay que apoyar para fortalecer nuestros bosques, en quitar talas clandestinas y que haya esa protección de la biodiversidad con un esquema también de apoyo por la restauración de los servicios ambientales. Aquí hay varios ejidos, comunidades de la Ciudad de México, que aunque no lo crean, la Ciudad de México tiene ejidos y comunidades, y que saben cómo trabajamos en la Ciudad y qué es la manera en que vamos a continuar y avanzar con la Transformación.

Finalmente, de manera muy importante o dos temas muy importantes: Es tiempo de mujeres y vamos a reconocer a las mujeres en el campo como propietarias, como ejidatarias, como comuneras, vamos a apoyarlas también como jornaleras. Los jornaleros y las jornaleras agrícolas de nuestro país, hoy se ha avanzado mucho, pero históricamente, han sido quienes más maltratados, discriminados y más pobres de los pobres han sido. Por eso, una parte fundamental va a ser dedicada a los jornaleros agrícolas en México para que ahora sí, que quien nos da de comer, tenga que comer, pero también tenga escuela y también tenga salud y también tenga todos los derechos que se requieren.

Y la última que es fundamental. Necesitamos hacer una transición agroecológica; es difícil, no es sencilla. No es algo trivial. Ya vimos todo el tema del glifosato que su sustitución no es tan sencilla, pero tenemos que caminar hacia allá. Tenemos que caminar por la protección de las mexicanas y mexicanos. Tenemos que caminar por la protección de nuestros suelos,

de nuestras aguas, pero tenemos que caminar también. Porque para tener más producción agrícola, si seguimos con la producción con agroquímicos permanentemente, siempre van a acabarse los suelos y las aguas.

Así que no es sencillo, pero tenemos que irlo haciendo y para eso hay que colaborar con el conocimiento tradicional, pero también con la ciencia, con la tecnología, con el desarrollo de nuestro país. Vamos a seguir apoyando a los ejidos, a las comunidades, a los pequeños propietarios, a los campesinos, a las campesinas.

"Sin maíz, no hay país" y no va a entrar el maíz transgénico a nuestro país, porque representa nuestra historia, nuestra cultura y el reconocimiento de, históricamente, lo que ha sido esta forma de alimentación de las mexicanas y mexicanos que se produjo en Mesoamérica, que lo hemos enviado a todo el mundo, pero aquí tenemos que seguir conservando nuestras variedades del maíz.

Decía que venía a comprometerme con ustedes aquí a Chinameca, con su lucha, con la historia, con tantos compañeros y compañeras que dejaron esta vida por luchar por la tierra, desde Emiliano Zapata hasta muchos otros en el camino. Y mi compromiso con ustedes es seguir trabajando para seguir haciendo un México en donde la soberanía alimentaria toma en cuenta, fundamentalmente, a los campesinos y a las campesinas.

Que sigamos con justicia agraria, que sigamos trabajando para hacer de México un país en donde no haya pobreza, no haya desigualdades; un país en donde se tome en cuenta siempre al más humilde y un gobierno que mire siempre por su pueblo, que no se olvide. Por eso, digo que vengo a comprometerme, porque venimos desde hace muchos años luchando con el movimiento.

Y el compromiso es que llevamos en el corazón, en el pensamiento, en la historia los principios de nuestro movimiento: Nosotros no mentimos, no robamos y nunca vamos a traicionar al pueblo de México muchas gracias a todos y a todas

¡Que viva Morelos!

¡Que viva el General, Emiliano Zapata!

¡Que viva Margarita González Saravia!

¡Que viva México!

¡Que viva la Cuarta Transformación!

¡Que viva el presidente, López Obrador!

¡Que vivan los campesinos y campesinas!

¡Que viva México!

¡Que viva México!

¡Que viva México! •

El programa que había antes que se había pervertido mucho por la corrupción del Banco Rural, ya no existe, pero hay diferentes esquemas de financiamiento al campo y que tengan como principal función el financiamiento a quienes menos tienen; el financiamiento a los pequeños productores, a los ejidos y a las comunidades. Así que vamos a desarrollar este esquema de financiamiento.

TIEMPO DE MUJERES

Hacia la igualdad de género: diagnóstico y propuestas de Claudia Sheinbaum

Claudia Sheinbaum ha dicho que "quizá por ser mujer, por ser madre, por ser abuela", le interesan particularmente ciertos temas que sin estar ausentes no se enfatizaron suficientemente en el sexenio anterior. Así en sus intervenciones como candidata abundó sobre el sometimiento y la violencia que sufren las mujeres y en las brechas de desigualdad que existen entre ellas y los hombres en el trabajo y los salarios; en el acceso a la salud, la educación y otros bienes públicos; en los cargos de gobierno; en la representación política. En vistas a una política integral de cuidados se refirió a la invisibilidad del cuidado medido en tiempo de trabajo no remunerado, lo que combinado con otras actividades productivas invisibles significa intensas sobrecargas de trabajo.

En cuando a las mujeres rurales ha reconocido que, además de las desventajas que comparten con las urbanas, el que pocas tengan títulos agrarios limita su acceso a los programas gubernamentales y en general a la actividad productiva. Un tema que ha subrayado es la situación de las jornaleras agrícolas y de sus hijos sobre quienes se acumulan carencias.

A continuación, presentamos un montaje de algunos de los diagnósticos, evaluaciones y propuestas que sobre el tema hizo la candidata en 100 pasos para la transformación y otros foros.

IGUALDAD SUSTANTIVA

Garantizar constitucionalmente la igualdad sustantiva de las mujeres. Esto debe ser fundamento legal que guíe la intervención del Estado con el conjunto de políticas, programas y acciones que conduzcan a hacer efectiva dicha igualdad. La igualdad sustantiva tiene que avanzar desde los imperativos constitucionales y legales hacia el desmantelamiento de las estructuras que reproducen y sustentan el trato discriminatorio que históricamente han sufrido las mujeres. Son temas prioritarios la incorporación plena de las mujeres en la economía nacional, así como la consolidación de la igualdad formal y sustantiva.

Diagnóstico

Se estima que cerca del 90 % de la población considera que la discriminación está presente en la vida cotidiana del país, afectando con mayor dureza a los grupos sociales más vulnerables. 9 de cada 10 mujeres perciben ser víctimas de discriminación por su condición de género. Aún con cambios importantes en la sociedad y en las políticas públicas instrumentadas en el presente gobierno, la discriminación hacia las mujeres se mantiene.

Logros de la 4T

Centrar las acciones del gobierno en la población en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, permitió una fuerte disminución de los indicadores de pobreza rural, de

acuerdo con el último reporte de CONEVAL. La población rural en pobreza multidimensional pasó de 57.7% a 48.8% entre 2018 y 2022, y en el caso de pobreza extrema rural el cambio fue de 16.2% a 14.9% en el mismo período. La población rural en pobreza por ingresos era de 59.6% en 2018 y de 50.6% en 2022, en tanto que quienes vivían en pobreza extrema por ingresos eran 25% y 19.5% en 2018 y en 2022, respectivamente. El número de mujeres en situación de pobreza pasó de 42.6% en 2018 a 36.9% en 2022.

Dado que la pobreza está feminizada, el cambio en la política social y económica benefició a las mujeres de manera prioritaria. Se estima que más de 25 millones de familias mexicanas están inscritas al menos en uno de los varios programas sociales del Gobierno Federal. El salario mínimo aumentó 90% de 2018 a 2023 y se prevé que aumente 12.5% en el 2024. La brecha salarial se redujo en 20%, un avance histórico en materia económica.

Las políticas sociales y económicas que se desarrollan centran su atención especialmente en los grupos más vulnerables e históricamente desatendidos, pero benefician en primer lugar a las mujeres. Esto se expresa en que más de la mitad de las personas incluidas en los programas Jóvenes Construyendo el Futuro (aproximadamente 60%) y Pensión para Adultos Mayores (55.56%) son mujeres.

También se hicieron cambios en legislación

1. Ley de incorporación de trabajadoras del hogar a la seguridad social
2. Reforma constitucional de paridad de género aprobada en 2019, que propició el primer gabinete paritario en la historia. Algunas de las Secretarías más relevantes son ocupadas por mujeres durante este sexenio. Se ha avanzado en la participación de las mujeres en el servicio público y en la representación política. Se tiene un gabinete y un legislativo federal paritarios. En los congresos locales las mujeres ocupan más del 50% de las diputaciones. Hay nueve gobernadoras y en 2020 había 568 presidentas municipales y alcaldesas; 8,689 regidoras y 1,536 síndicas.
3. Aprobación de la Ley 3 de 3 que sanciona a quienes tengan sentencias por violencia sexual o física y a deudores alimentarios.

Propuestas

- Continuar con la profundización de las acciones para disminuir la situación de vulnerabilidad en que aún se encuentran las mujeres en nuestro país, con cambios institucionales a nivel nacional para la transversalización efectiva de las políticas enfocadas en mujeres en todas las instituciones y a todos niveles.
- Continuar con la disminución de la brecha salarial, impulsando la igualdad de ingresos y oportunidades tanto en el sector público como en el sector privado mediante tabuladores transparentes.
- Instauración de un programa nacional de Abogadas de las Mujeres en Ministerios Públicos (en coordinación con las fiscalías locales).
- Reformas a la Ley General de Salud que garanticen los derechos sexuales y reproductivos plenos para las mujeres.
- Consolidar y avanzar en la participación política de las mujeres, su incorporación en la toma de decisiones en el ámbito público y privado, así como garantizar los gabinetes paritarios y la paridad de género en los procesos electorales.
- Diseñar un nuevo modelo de agrarismo que incluya a las mujeres y permita mejores esquemas de tenencia de la tierra.
- Promover través del DIF un Sis-



Mujeres campesinas. Enrique Pérez S.

tema Nacional de Cuidados que apoye a las mujeres a compartir la carga y el tiempo que dedicamos a cuidar a los hijos

- En 2030:
 - Paridad gubernaturas en 16 estados.
 - Paridad del 50% de mujeres en presidencias municipales.
 - Eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

SISTEMA DE CUIDADOS.

Diagnóstico

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres y el INEGI, las mujeres destinan 67% de su tiempo semanal al trabajo no remunerado en el hogar, y solo 31% de su tiempo a actividades de trabajo para el mercado. Por su parte, la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022, en el país cerca de 32 millones de personas de 15 o más años brindaron cuidados a integrantes de su hogar o de otros hogares durante ese año, y de ellas, el 75% (23.8 millones) fueron mujeres. Tres de cada cuatro personas que brindan servicios de cuidado son mujeres. En promedio, ellas dedican 40 horas semanales a estas actividades, mientras que los hombres sólo 25.6, una desigual distribución de las cargas de trabajo.

Para la incorporación de las mujeres en la economía nacional, el Sistema Nacional de Cuidados (SNC) se considera como un instrumento esencial y su puesta en marcha debe ser progresiva y sostenible, ya que, de acuerdo con el Mapa de Cuidados de México, a nivel nacional la tasa de demanda potencial es muy alta. Sin embargo, contar con un sistema de cuidados podría aumentar la participación laboral de las madres

para colocar la PEA femenina por primera vez por arriba del 50%. La Secretaría de Hacienda calcula que la integración al mercado laboral de 2.1 millones de madres con hijos de 0 a 3 años, que actualmente no trabajan, podría aumentar la tasa de crecimiento del PIB en más de tres puntos porcentuales, lo que contribuiría a un crecimiento con inclusión, imperativo para poder construir una sociedad de bienestar y paz.

Logros de la 4T

Este gobierno publicó el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, como una herramienta para guiar los esfuerzos de las instituciones públicas y coordinar acciones con los distintos órdenes de gobierno en la atención, reconocimiento y redistribución de las labores domésticas y de cuidado en el ámbito familiar, planteando la colaboración entre el Estado y el sector privado.

En noviembre de 2020 se aprobaron las reformas a los artículos 4º y 73 de la Constitución, otorgando rango constitucional al derecho a un cuidado digno, y estableciendo la obligación del Estado de promover la corresponsabilidad entre las mujeres y hombres en las tareas que conlleva. Asimismo, se han hecho esfuerzos para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, que entre otros propósitos busca reducir el tiempo que dedican las mujeres a esa labor. En esta tarea, se ha instaurado un mecanismo de coordinación por parte del INMUJERES, con la Secretaría de Bienestar, el DIF, el IMSS y la SHCP, enfocando los esfuerzos en avanzar a la creación de un Sistema de Cuidados.

El IMSS instrumentó una estrategia de atención a personas que requieren cuidados. Las personas adultas mayores son atendidas mediante diversos programas: GERIATRIMSS, Programa de Envejecimiento Activo Saludable, ORTOGERIATRIMSS, Centro de Atención Social a la Salud de las y los Adultos Mayores y el Programa de Turismo Social. Se creó el Programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, con carácter universal para las nueve regiones indígenas del país, con la entrega de un apoyo económico a madres y padres solteros y a tutores para el cuidado de 262 mil infantes.

Se creó la licencia para padres o madres de hijos e hijas con tratamiento oncológico, que en su primer año (2020) otorgó 2,458 licencias, 66% destinada a mujeres. Se ha avanzado en generar acciones para profesionalizar a las personas cuidadoras.

En 2022 se lanzó la primera edición del Diplomado Cuidadores Gerontológicos, alineado al estándar EC0669 de CONOCER, Cuidado básico de la persona mayor a domicilio. A partir de 2023, se imparte en la plataforma del CLIMSS el curso de "Cuidado de las personas que cuidan", que ha sido aprobado por 1,365 personas, 72.4% de las cuales (988) son mujeres. Por su parte, el Programa Piloto para la Afiliación de Personas Trabajadoras del Hogar, cuenta con 61,298 registros a la fecha, el 67% son mujeres.

Propuestas

La construcción de un Sistema Nacional de Cuidados ya sea público, privado o mixto, representa una alternativa para generar empleo, impulsar el surgimiento de nuevos mercados, aumentar la recaudación y contribuir al bienestar de la población, particularmente de las mujeres cuidadoras, y asegurar el derecho de recibir y brindar cuidados.

Para lograr un modelo de bienestar mucho más equitativo y justo, resulta necesario avanzar hacia una nueva organización social del trabajo de cuidados, en la que se promueva la corresponsabilidad entre los hogares, la sociedad, el Estado y el mercado. Avanzaremos en la construcción del Sistema Nacional de Cuidados que ya ha sido perfilado por el actual gobierno, a fin de contribuir a un modelo de bienestar mucho más equitativo y justo para las mujeres que realizan estas tareas, en favor de personas sin apoyos familiares o del Estado, que les permita disponer de tiempo para el descanso, el esparcimiento, el trabajo, la educación o cualquier otra actividad que decidan realizar.

- Integrar los esfuerzos de las distintas instancias y mejorar la coordinación de las acciones y políticas públicas relacionadas con el trabajo no remunerado y el Sistema Nacional de Cuidados.



Mujeres campesinas. Enrique Pérez S.

- Crear centros públicos de cuidados y educación inicial para la primera infancia.
- Priorizar a jornaleras agrícolas y a las mujeres de la maquila.
- El incremento paulatino de licencias de maternidad y paternidad.
- Impulsar una nueva organización del trabajo de cuidados para una mayor equidad laboral y la corresponsabilidad entre los hogares, la sociedad y el Estado, lo cual plantea la realización de modificaciones legales, institucionales y en la seguridad social, así como acelerar la conversión a escuelas de tiempo completo en zonas con mayores carencias."

MUJERES RURALES. Diagnóstico

Las condiciones de desigualdad de género que persisten en la economía y la sociedad mexicana se reproducen y profundizan en el campo. En el campo, las mujeres rurales trabajan en la producción y en el hogar; tanto en la siembra y en la cosecha, como en la producción de alimentos; en las labores de cultivo y en los cuidados a los niños y los adultos mayores. Sin embargo, la mayoría de ellas no cuentan con un reconocimiento legal que acredite la propiedad de su tierra y enfrenta barreras para que sus derechos de propiedad sean reconocidos en caso de fallecimiento de sus esposos. Esta falta de reconocimiento incluso les impide tener acceso a los programas como Producción para el Bienestar o Sembrando Vida.

Durante el primer gobierno de la 4T se estableció como prioridad el apoyo a los campesinos y sectores vulnerables del campo. Se reorientó el presupuesto en beneficio de pequeños y medianos productores, consolidando una gran cantidad de programas altamente regresivos en un pequeño número de programas estratégicos. Entre los programas centrales de este período destacan Producción para el Bienestar, Precios de Garantía, Sembrando Vida y Distribución de Fertilizantes. Los apoyos al campo han alcanzado de manera importante a las mujeres. Por ejemplo, se calcula que aproximadamente 30%

de los beneficiarios de Sembrando Vida son sembradoras y el 33% de los beneficiarios de Producción para el Bienestar son mujeres. En ambos programas, las mujeres superan a las mujeres en unidades de producción registradas en el Censo Agrícola Ganadero 2022 (16% de las unidades de producción son de mujeres). A pesar de este avance, la desigualdad en el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos agrarios limita un mayor alcance de la política para el campo.

En nuestro país existen más de 32 mil núcleos agrarios (93% son ejidos y el resto comunidades) a cargo de más de 5.3 millones de personas ejidatarias y comuneras. Del total de personas con derechos agrarios, sólo el 27% son mujeres. Además, sólo el 21% de los cargos de representación ejidal o comunal y sólo el 12% de las presidencias de dichos órganos son encabezadas por mujeres. Desde 2021, la SEDATU opera, en colaboración con la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, el programa Mujeres por Acceso a la Tierra, con el objetivo de promover acciones para impulsar el reconocimiento de los derechos agrarios de las mujeres, incluyendo juicios sucesorios testamentarios. Se calcula que esta estrategia ha beneficiado a cerca de 7 mil mujeres.

Propuestas

- Se implementará una política de promoción y apoyo al ejercicio de los derechos de las mujeres en el campo, reconociendo la jefatura doble de hogar y el derecho a la prescripción positiva para que las mujeres puedan heredar la tierra. Más de 150 mil mujeres tendrán apoyo para ser reconocidas como titulares de derechos agrarios.
- Se implementará una política de promoción y apoyo al ejercicio de sus derechos y de la equidad de género al interior del sector social, incluyendo, entre otras medidas:
- Armonizar la Ley Agraria con el Código Civil a fin de reconocer la jefatura doble de los hogares rurales, así como la responsabilidad compartida en la administración del patrimonio familiar.

FRAGMENTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, DURANTE SU TOMA DE PROTESTA EL PASADO 1 DE OCTUBRE.

Dije que el pueblo fue muy claro al decir este 2 de junio, es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres.

Durante mucho tiempo las mujeres fuimos anuladas. A muchas de nosotras nos contaron desde niñas una versión de la historia que no nos quería hacer creer, que nos quería hacer creer que el curso de la humanidad era protagonizado únicamente por hombres. Poco a poco esa visión se ha ido revirtiendo.

Hoy sabemos que las mujeres participaron en las grandes hazañas de la historia de México desde diferentes trincheras y también sabemos que las mujeres podemos ser presidentas y con ello hago una respetuosa invitación a que nombremos presidenta, con A al final, al igual que abogada, científica, soldada, bombera, doctora, maestra, ingeniera, con A, porque como nos han enseñado, sólo lo que se nombra existe.

Hoy quiero reconocer no sólo a las heroínas de la patria, a las que seguiremos exaltando, sino también a todas las heroínas anónimas, a las invisibles, que con estas líneas hacemos visibles, a las que con nuestra llegada a la Presidencia y estas palabras hago aparecer.

Las que lucharon por su sueño y lo lograron, las que lucharon y no lo lograron. Llegan las que pudieron alzar la voz y las que no lo hicieron. Llegan las que han tenido que callar y luego gritaron a solas.

Llegan las indígenas, las trabajadoras del hogar que salen de sus pueblos para apoyarnos a todas las demás, a las bisabuelas que no aprendieron a leer y a escribir porque la escuela no era para niñas.

Llegan nuestras tías que encontraron en su soledad la manera de ser fuertes.

A las mujeres anónimas, las heroínas anónimas que desde su hogar, las calles o sus lugares de trabajo lucharon por ver este momento.

Llegan nuestras madres que nos dieron la vida y después volvieron a dárnoslos todo.

Nuestras hermanas que desde su historia lograron salir adelante y emanciparse. Llegan nuestras amigas y compañeras.

Llegan nuestras hijas hermosas y valientes y llegan nuestras nietas. Llegan ellas, las que soñaron con la posibilidad, que algún día, no importaría si nacíamos siendo mujeres u hombres, podemos realizar sueños y deseos sin que nuestro sexo determine nuestro destino.

Llegan ellas, todas ellas, que nos pensaron libres y felices. Y con todas ellas, aquí a nuestro lado llegan nuestros más grandes sueños y anhelos. Llegan con nosotras el pueblo de México, hombres y mujeres empoderados. La transformación les devolvió la dignidad, la libertad y la felicidad, y nunca nadie más se las podrá arrebatar.

Soy madre, abuela, científica y mujer de fe, y a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, la Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Gobernaré para todas y para todas, y tengan la certeza de que pondré mi conocimiento, mi fuerza, mi historia y mi vida misma al servicio del pueblo y de la patria.

Tengo la certeza de que consolidaremos juntas y juntos un México cada día más próspero, libre, democrático, soberano y justo.

No les voy a defraudar. Les convoco a seguir haciendo historia. •

- Reconocer el derecho a la prescripción positiva sobre parcelas ejidales a cargo de mujeres cónyuges o madres de personas ejidatarias o comuneras.
- Establecer opciones para la sucesión de los derechos parcelarios, y los derechos sobre las tierras de uso común.
- Establecer la obligación de las asambleas ejidales para definir planes de ordenamiento territorial sobre las tierras de uso común.
- Se ampliará la cobertura de algunas estrategias embrionarias iniciadas durante el gobierno del presidente López Obrador, pero que aún no tienen la escala necesaria y requieren ser incluidas en un programa presupuestario propio: Mujeres por Acceso a la Tierra (para mujeres viudas cuyos maridos

no dejaron lista de sucesión), Jornadas de Atención a Mujeres Agraristas, la Red de Mujeres Agraristas y la capacitación, el acompañamiento y la asistencia técnica a las mujeres agraristas que, con grandes esfuerzos y años de lucha, logran acceder a puestos de liderazgo en los comisariados ejidales o los consejos de vigilancia.

- Se dará asistencia técnica y capacitación a las mujeres que accedan a los espacios de liderazgo en los núcleos agrarios del país.
- La propuesta es usar los instrumentos que el Registro Agrario Nacional ya tiene, incluyendo los programas que ya existen, que han sido eficaces y que hay que ampliar. Esta estrategia atenderá a 158 mil mujeres en el sexenio. •

JORNALERAS Y JORNALEROS

Hacer válidos los derechos constitucionales de los trabajadores rurales migrantes



Trabajador en Texas. Dana Ullman

Más que los pequeños campesinos que tienen tierra y la cultivan los jornaleras y jornaleros itinerantes son los más pobres y desamparados del campo mexicano, los que menos satisfacen sus derechos básicos: alimentación, vivienda, seguridad social, salud y educación, salarios dignos. Y entre ellos los más carentes son los indígenas, las mujeres y los niños y niñas. Al respecto dice la candidata: "Tenemos que cuidar a quienes nos dan de comer", reconociendo que pese a las reformas a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social aprobadas y publicadas este 2024 no se ha hecho lo suficiente por las personas jornaleras, y que hay muchos pendientes. Para remediarlos propone llevar cabo un plan integral para el Bienestar de las Personas Jornaleras con el concurso de varias instituciones gubernamentales, que además de garantizar derechos, fomente el mejoramiento de la agricultura en sus lugares de origen garantice una política educativa inicial y primaria para las hijas e hijos de las jornaleras. Aquí sus palabras:

Se cuidará a quienes nos dan de comer. Nos comprometemos con las personas jornaleras en la agricultura y la pesca para que la prosperidad sea compartida. Para ellas y ellos, para sus hijas e hijos: seguridad social, seguridad laboral, nutrición, salud, educación y vivienda.

Las y los jornaleros en la agricultura y la pesca, y sus familias, son de los grupos más marginados y han sufrido diversas violaciones a sus derechos, por tanto, requieren de una protección especial, así como el acceso a los servicios básicos y en áreas específicas como nutrición, salud, vivienda, desarrollo y educación.

Nos comprometemos con las personas jornaleras en la agricultura y en la pesca, a avanzar en el acceso a la seguridad social y al trabajo decente con salud ocupacional y seguridad laboral, lo

que va a exigir un esfuerzo y un compromiso de la agricultura y la pesca comerciales de mayor escala.

Crearemos centros públicos de cuidados y educación inicial para la primera infancia, dando prioridad a las y los hijos de las jornaleras agrícolas y a trabajadoras de la maquila en la frontera Norte.

Estableceremos un programa especial para las y los jornaleros en la agricultura y la pesca. Para ellas y ellos, para sus hijas e hijos debe haber seguridad social, seguridad laboral, nutrición, salud y educación

Logros de la 4T

A partir del principio "Primero los pobres", los campesinos, pequeños productores y jornaleros, que durante largos años fueron abandonados por las políticas de fomento productivo y laborales, se convirtieron en los sujetos de atención prioritaria de las políticas públicas del primer gobierno de la 4T.

Desde el poder legislativo, impulsó leyes que protegieran los derechos de los trabajadores jornaleros y fueran reconocidos como trabajadores esenciales para la seguridad y la soberanía alimentaria del país. Entre las medidas que se impulsaron en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley del Seguro Social están las de establecer un salario digno, seguridad social, acceso a vivienda digna, garantizar la educación y evitar la subcontratación. Estas reformas fueron publicadas en el Diario oficial de la Federación el 24 de enero de este año.

Ahora la legislación reformada establece, por mencionar algunos ejemplos:

- Las personas trabajadoras del campo que sean jornaleros migrantes también deberán contar con un seguro de vida para sus traslados desde sus hogares de origen a los centros de trabajo y posteriormente a su retorno;
- Todas las personas trabajadoras del campo, cualquiera que sea la modalidad de contratación, tienen derecho a acceder a la seguridad social
- La persona empleadora deberá llevar un padrón especial de las personas trabajadoras del campo temporales para registrar la acumulación del tiempo contratado, a fin de establecer la antigüedad en el trabajo y, con base en la suma de éste, calcular las prestaciones y derechos derivados del tiempo sumado de trabajo
- La persona empleadora garantizará el pago de por lo menos el salario mínimo profesional.
- Proveer gratuitamente habitaciones a las personas trabajadoras del campo y, en su caso, a su familia o dependientes económicos que lo acompañen.
- Las personas trabajadoras del campo que sean jornaleros migrantes también deberán contar con un seguro de vida para sus traslados desde sus hogares de origen a los centros de trabajo y posteriormente a su retorno

Sin embargo, quedan retos pendientes para mejorar la vida de las personas jornaleras del campo. Según el Censo Agropecuario 2022 (INEGI), la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONSAMI) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social, en México existen 2.3 millones de personas trabajadoras agrícolas. Estos trabajadores, de acuerdo con la CONSAMI:

- Han enfrentado durante mucho tiempo una situación de discriminación asociada a sus altos niveles de marginación, su alta movilidad migratoria, la informalidad en la mayoría de sus relaciones laborales y su origen étnico
- 43% de los jornaleros y jornaleras ganan por debajo del salario mínimo legal, volviéndose un grupo de personas con ingresos muy precarios.
- Las personas jornaleras agrícolas no tienen garantizado su empleo y en
- promedio trabajan alrededor de 180 a 200 días al año,
- 94% no cuenta con un contrato escrito, y 9 de cada 10 personas jornaleras agrícolas no tienen acceso a la salud por parte de su trabajo y tampoco reciben prestaciones laborales.
- Las personas jornaleras sufren carencias en sus viviendas con un mayor porcentaje que el resto de la población ya que una de cada dos personas vive sin acceso a servicios básicos.

Propuestas

Nos comprometemos con las personas jornaleras en la agricultura y en la pesca, a avanzar en el acceso a la seguridad social y al trabajo decente con salud ocupacional y seguridad laboral, lo que va a exigir un esfuerzo y un compromiso de la agricultura y la pesca comerciales de mayor escala.

Queremos ver avances en el bienestar de las personas jornaleras que participan, o que pueden participar, en las cadenas de exportación de alimentos. No pue-

de ser que menos del 10% de las mujeres jornaleras tengan contratos de trabajo, que no tengan seguridad social, en fin, que no puedan ejercer su derecho a un trabajo digno en la pesca, en la agricultura y en la agroindustria exportadora.

Es indispensable una política integral de protección de los derechos de las personas jornaleras en la agricultura y la pesca. Deben participar las Secretarías del Trabajo y Protección Social y la de Salud, así como otras más directamente relacionadas al Eje de Soberanía Alimentaria y Desarrollo Rural.

En lo que más directamente compete a la política sectorial agroalimentaria, se proponen tres líneas de acción:

- Programas de apoyo y fomento a la agricultura campesina y de pequeña escala, que incidirá en muchas de las localidades de origen de las personas jornaleras, mejorando los ingresos, la seguridad alimentaria, y el bienestar de esas comunidades.
- Una estrategia de certificación de trabajo decente en empresas agroalimentarias, al amparo de los acuerdos internacionales firmados por México, con la colaboración de la OIT, la participación de la SADER. El diseño de este programa y del esquema de certificación, debe hacerse con la activa participación de las organizaciones representativas de las personas jornaleras.
- Integrar una instancia intersectorial de coordinación de políticas y programas STPS, Salud, SADER y otras, que además pueda ser contraparte para el diálogo con las organizaciones interesadas.

Vamos a crear centros públicos de educación inicial para la primera infancia, y vamos a dar prioridad a las hijas y los hijos de las jornaleras agrícolas y a las trabajadoras de la maquila en el norte del país.

Se reconocerá el aporte de las personas jornaleras en la agricultura y la pesca, garantizando su acceso a los derechos sociales: salud, educación, vivienda, medio ambiente sano y velando por el respeto a sus derechos laborales. Las hijas y los hijos de las mujeres jornaleras, tendrán prioridad en la política de educación inicial para la primera infancia. •

Queremos ver avances en el bienestar de las personas jornaleras que participan, o que pueden participar, en las cadenas de exportación de alimentos. No puede ser que menos del 10% de las mujeres jornaleras tengan contratos de trabajo, que no tengan seguridad social, en fin, que no puedan ejercer su derecho a un trabajo digno en la pesca, en la agricultura y en la agroindustria exportadora.

Soberanía y autosuficiencia alimentaria

La política de Rescate al Campo y la Autosuficiencia Alimentaria que impulsó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue un paso importante para "cortar" de tajo la política de dependencia alimentaria que impulsó el neoliberalismo.

Por ello es relevante que las y los pequeños y medianos productores seguirán siendo prioridad en el segundo piso de la Cuarta Transformación (4T) y la Soberanía Alimentaria "será el eje rector de nuestra política para el campo" tal como se ha comprometido la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y aquí hacemos un recuento de sus dichos, propuestas y compromisos:

La Soberanía alimentaria no es solo producir más. La soberanía alimentaria implica el fortalecimiento permanente de todas las condiciones, capacidades y actores que permitan a la Nación garantizar el derecho humano y constitucional a la alimentación de las y los mexicanos sin excepción; con apego a nuestras culturas y tradiciones incluyendo en materia de alimentación, con sostenibilidad ambiental, preservando la biodiversidad, mitigando y adaptándonos al cambio climático, haciendo un uso muy eficiente del agua, y, especialmente, avanzando constantemente en el bienestar y el ejercicio pleno de los derechos constitucionales de todas las personas relacionadas con el campo, la pesca, la acuicultura y la alimentación.

Garantizaremos la autosuficiencia del maíz blanco libre de transgénicos. ¡Sin maíz... no hay país! Vamos a producir más alimentos para el consumo nacional. Poniendo principal atención en lo que comemos las y los mexicanos: maíz, frijol, leche, arroz y trigo. Aplicaremos una estrategia que dé preferencia a los pequeños productores, con cinco lineamientos: tecnificación de riego, precios justos y acceso a mercados, financiamiento a pequeños y medianos productores del campo, la pesca y la acuicultura, y la promoción de la agroecología.

Logros de la 4T

Durante el primer gobierno de la 4T, encabezado por Andrés Manuel López Obrador se sentaron las bases de una nueva política hacia el campo, bajo el principio de "por el bien de todos primero los pobres". Puso en el centro de esta nueva política a las y los pequeños y medianos productores, que representaron un cambio de paradigma respecto del modelo neoliberal.

Priorizar el campo y a la agricultura para alcanzar la autosu-

ficiencia alimentaria fueron los ejes rectores de una nueva política para el campo. Aquí algunos avances:

- Entrega de recursos de manera directa a las y los pequeños productores, pescadores a través de Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, Fertilizantes, Precios de Garantía, Bienpesca, entre otros.
- Orientación y mayor presupuesto al campo y mayor número de beneficiarios.
- Transitar hacia un modelo de producción agroecológica.
- Capacidad del Estado para la producción de fertilizantes.
- Apoyos a la agricultura comercial.
- Nuevo sistema agroalimentario y nutricional-
- Reducción en 18% la pobreza extrema rural.
- Producir 300 millones de toneladas de alimentos y de mantener el superávit comercial, a pesar de la sequía y los altos precios de insumos.
- Entre otros...

Si bien hubo avances en materia rural aún quedan distintos pendientes que en el Segundo Piso de la 4T se deben trabajar para alcanzar la Soberanía y Autosuficiencia Alimentaria.

Propuestas

- Vamos a seguir apoyando al campo de diversas maneras, aún no hemos podido cambiar el esquema de comercialización de los productos agrícolas, se ha avanzado, pero necesitamos que llegue directo el producto al mercado, sin necesidad de que haya tantos intermediarios que se quedan con una buena parte de la ganancia. Así que vamos a trabajar para que haya una relación mucho más directa entre los productores y los mercados para que tenga mayor aprovechamiento y mayores ganancias.

- Vamos a seguir trabajando sobre el financiamiento al campo que es una necesidad importante. El programa que había antes que se había pervertido mucho por la corrupción del Banco Rural, ya no existe, pero hay diferentes esquemas de financiamiento al campo y que tengan como principal función el financiamiento a quienes menos tienen; el financiamiento a los pequeños productores, a los ejidos y a las comunidades. Así que vamos a desarrollar este esquema de financiamiento.
- Me comprometo con su lucha, con la historia, con tantos compañeros y compañeras que dejaron esta vida por luchar por la tierra, desde Emiliano Zapata hasta muchos otros en el camino. Y mi compromiso con ustedes es seguir trabajando para seguir haciendo un México en donde la soberanía alimentaria toma en cuenta, fundamentalmente, a los campesinos y a las campesinas.
- Aumentar sosteniblemente la producción agrícola, ganadera, pesquera y acuícola, destinada al mercado nacional.
- Acrecentar el superávit comercial agroalimentario, incorporando con mucha fuerza elementos y metas de mayor bienestar y mayor sostenibilidad.
- Habrá tres iniciativas específicas para avanzar en el objetivo de aumentar la producción de alimentos para el consumo nacional, priorizando los productos básicos de la dieta: Producción para el Bienestar, Programa de Innovación y asociativismo de pequeños productores en transición agroecológica, Estrategia México se Alimenta.
- Agua, para aumentar en 50% la superficie de riego tecnificado y conservando y restaurando los suelos para que retengan la humedad.
- Precios y mercados, promoviendo acuerdos directos entre productores y compradores, con instrumentos financieros, recursos y medidas específicas, para dos millones de productores, incluyendo precios de garantía para los campesinos de menor escala. Se promoverán las cadenas cortas y los mercados y cadenas regionales.
- Financiamiento para el campo, la pesca y la acuicultura, atendiendo al menos a un millón y medio de pequeños y medianos productores.
- Invirtiendo en más y mejor ciencia, tecnología, innovación, sanidad e inocuidad y fortaleciendo la transición agroecológica.
- En alianza con los productores, como garantes de nuestra soberanía alimentaria.
- Entre otras...

EL GOBIERNO ENCABEZADO POR LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANUNCIÓ LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS Y PROPUESTAS QUE TIENEN EL OBJETIVO DE ERRADICAR LA POBREZA Y LOGRAR LA SOBERANÍA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.



Mujer campesina y maíz. Cortesía Agricultura

- "Alimentación para el Bienestar", que fusionará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) y Diconsa. Además de que las tiendas Diconsa se convertirán en "Tiendas del Bienestar".
- "Cosechando Soberanía", que brindará asistencia técnica, financiamiento, a través de la red de FIRA, atenderá comercialización, sanidad semillas, todo ello con un solo proyecto en cada territorio, con todas las secretarías de Estado.
- Tecnificación de 13 Distritos de Riego del país.
- Además existe el compromiso de garantizar la autosuficiencia en maíz blanco y en frijol y elevar la producción en otros cultivos, a través del uso de la innovación, la ciencia y la tecnología.
- Garantizaremos la autosuficiencia del maíz blanco libre de transgénicos, desde la producción hasta el consumo. Aseguraremos el abasto de maíz para el consumo humano. El objetivo, además, es lograr un verdadero acuerdo entre productores de maíz y de tortilla, queremos llegar a un precio justo de la tortilla en nuestro país...
- Recuperaremos la autosuficiencia del abasto de frijol apoyando a pequeños y medianos productores en Nayarit y en Zacatecas. Crearemos una empresa nacional de semillas que apoyará con este objetivo para producir semillas de alta calidad.
- Realizar mayores compras de leche a pequeños y medianos ganaderos.
- Para apoyar a Liconsa que promueve y provee de leche a millones de niñas y niños en todo el país abriremos una planta de pasteurización de leche en Campeche, una planta de secado de leche en Michoacán, y centros de acopio en Chihuahua y otros puntos de la República.
- Implementaremos el plan especial para Campeche y Tabasco para aumentar la producción de arroz, leche y carne, garantizando la protección de la selva.
- Erradicar la pobreza extrema en el campo, toda vez que la meta sexenal es reducirla a menos del 2.0 por ciento. •

Política de bienestar y desarrollo social

Bajo el principio de "primero los pobres", durante el primer gobierno de la 4T, campesinos, pequeños productores y jornaleros, que habían sido históricamente marginados por políticas de fomento productivo, se convirtieron en los beneficiarios principales de las políticas públicas, marcando un cambio significativo en la atención hacia el desarrollo rural. Se priorizó el rescate del campo y la autosuficiencia alimentaria, con un enfoque en la reducción de la pobreza rural y el apoyo a los sectores vulnerables a través de programas como Producción para el Bienestar, Precios de Garantía, Sembrando Vida y Distribución de Fertilizantes, políticas que contribuyeron a reducir la pobreza extrema entre la población del campo.

El nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum implementará una política agraria centrada en los pequeños y medianos productores. Uno de sus objetivos principales será reducir en un 2% la pobreza extrema en el país durante el sexenio, reconociendo que la mayoría de los afectados se encuentra en el ámbito rural.

Avances de la 4T

Actualmente el 75% de los 4 millones de pequeños productores de menos de 20 ha es derechohabiente de un Programa del Bienestar para el campo.

Los campesinos y pequeños productores durante largos años fueron abandonados por las políticas de fomento productivo, bajo la consideración de que no eran "viables" en la nueva economía agrícola de corte neoliberal; se enfatizó su condición de personas en condición de pobreza, y el Estado se relacionó con ellos fundamentalmente a través de las políticas sociales asistencialistas. Los logros principales de la 4T incluyen el separar el poder económico de la definición de las políticas y presupuestos sectoriales; reducir significativamente la pobreza y la extrema pobreza rurales; orientar el gasto público en beneficio de los pequeños y medianos productores, los pueblos indígenas, y el Sur-Sureste; eliminar la densa maraña de decenas de programas de más que dudosa eficacia, muchos de ellos altamente regresivos, que facilitaban la corrupción y el clientelismo; y concentrar el esfuerzo gubernamental en un número limitado de programas estratégicos que eviten la duplicidad y la dispersión de la acción gubernamental.

El presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PECDRS) creció en términos reales en 6% entre 2018 y 2023. En 2023, el 73% del presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) se destinó a programas estratégicos que estaban focalizados en campesinos y pequeños productores del campo, las costas y el mar, muchos de ellos pertenecientes a pueblos indígenas; más del 90% del presupuesto de SADER se dirigió a estos sectores. A ello hay que agregar Sembrando Vida, y los componentes rurales de Pensión para el Bienestar, Jóvenes Construyendo el Futuro y las Becas Benito Juárez.

Todo lo anterior se expresa en la fuerte disminución de los indicadores de pobreza rural, de acuerdo con el último reporte de CONEVAL. La población rural en pobreza multidimensional pasó de 57.7% a 48.8% entre 2018 y 2022, y en el caso de pobreza extrema rural el cambio fue de 16.2% a 14.9% en el mismo período. La población rural en pobreza por ingresos era de 59.6% en 2018 y de 50.6% en 2022, en tanto que quienes vivían en pobreza extrema por ingresos eran 25% y 19.5% en 2018 y en 2022, respectivamente.

Los retos pendientes

A pesar de este fuerte progreso, la pobreza y, especialmente la pobreza extrema, son mucho mayores en el México rural que en el urbano. Seis de cada 10 personas en extrema pobreza por ingresos viven en localidades de menos de 15,000 habitantes, y 4 de cada 10 en lugares de menos de 2,500 habitantes que son los oficialmente considerados rurales.

Por otra parte, la condición social de los casi 3 millones de personas jornaleras en la agricultura y la pesca, es inaceptable, y contradice esencialmente la idea de que México es una potencia agroalimentaria: para ser potencia, hay que hacerlo no solo en producción, sino también en bienestar de las personas involucradas en generar esas exportaciones.

Propuestas y acciones del nuevo gobierno

Seguirán los apoyos al campo con la 4T: se mantendrán los programas Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, precios de garantía y fertilizantes gratuitos para los pequeños productores del país.

La continuidad de la 4T significa derecho a la educación, derecho a la salud, significa que el salario siga aumentando, queremos que haya trabajo digno, queremos que se cumplan los derechos del

pueblo de México, porque ya vivimos muchos años en donde se rescataba a los de arriba y a los de abajo no se les daba nada.

La 4T ha enfatizado el concepto de bienestar, que involucra no solo el ingreso sino también el ejercicio efectivo de los derechos humanos consagrados en el capítulo I de la Constitución Política, condición para que las personas, las familias y sus comunidades puedan gozar de una vida plena.

Para garantizar que los programas sociales lleguen a las personas que lo necesitan, se creará una estrategia de monitoreo, revisión y fiscalización de los padrones de los programas.

Continuaremos haciendo un manejo eficaz y eficiente del presupuesto del país, enfocándolo a garantizar derechos mediante la inversión pública, el fortalecimiento de los programas sociales y de la economía social, como lo hicimos en la Ciudad de México.

Se seguirá fortaleciendo el gasto y la inversión en la política social para la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Sin comprometer las finanzas públicas, será prioritaria la reducción de la pobreza extrema multidimensional por debajo del 2% poblacional.

En áreas rurales se propone una estrategia que, complementando el enfoque social, incorpore un enfoque de desarrollo territorial que permita que las transferencias gubernamentales tengan una lógica habilitante para la población en extrema pobreza. Se plantea que esta estrategia se despliegue en localidades de hasta 15,000 habitantes que generen nuevas oportunidades de empleo, ingresos y acceso a servicios derivadas de los vínculos rurales-urbanos que son característicos del México contemporáneo.

Se propone que dicha estrategia tenga tres componentes:

1. Reconocer, valorar y fomentar los servicios ambientales de las personas, hogares y comunidades de los territorios más aislados, con alta y muy alta marginación, con fuerte presencia de pueblos indígenas, y con bajas oportunidades de desarrollo económico.
2. Fomento de la agricultura campesina y de la producción agroalimentaria para el autoconsumo y los mercados locales en los centros urbanos de estos territorios.
3. Fomento de las economías territoriales y del empleo e ingreso rurales no agrícolas.

Jornaler@s

Las y los jornaleros en la agricultura y la pesca, y sus familias, son de los grupos más margina-



Claudia Sheinbaum durante el acto con campesinas y campesinos en Chinameca el pasado 10 de abril. Edgardo Mendoza

dos y han sufrido diversas violaciones a sus derechos, por tanto, requieren de una protección especial, así como el acceso a los servicios básicos y en áreas específicas como nutrición, salud, vivienda, desarrollo y educación.

Desde el poder legislativo, se impulsó leyes que protegieran los derechos de los trabajadores jornaleros y fueran reconocidos como trabajadores esenciales para la seguridad y la soberanía alimentaria del país. Entre las medidas que se impulsaron en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley del Seguro Social están las de establecer un salario digno, seguridad social, acceso a vivienda digna, garantizar la educación y evitar la subcontratación. Sin embargo, quedan retos pendientes para mejorar la vida de las personas jornaleras del campo. Según el Censo Agropecuario 2022 (INEGI), la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONSAMI) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social, en México existen 2.3 millones de personas trabajadoras agrícolas. Estos trabajadores, de acuerdo con la CONSAMI:

- Han enfrentado durante mucho tiempo una situación de discriminación asociada a sus altos niveles de marginación, su alta movilidad migratoria, la informalidad en la mayoría de sus relaciones laborales y su origen étnico.
- 43% de los jornaleros y jornaleras ganan por debajo del salario mínimo legal, volviéndose un grupo de personas con ingresos muy precarios.
- Las personas jornaleras agrícolas no tienen garantizado su empleo y en promedio trabajan alrededor de 180 a 200 días al año,
- 94% no cuenta con un contrato escrito, y 9 de cada 10 personas jornaleras agrícolas no tienen acceso a la salud por parte de su trabajo y tampoco reciben prestaciones laborales.
- Las personas jornaleras sufren carencias en sus viviendas con un mayor porcentaje que el resto de la población ya que una de cada dos personas vive sin acceso a servicios básicos.

Nos comprometemos con las personas jornaleras en la agricultura y en la pesca, a avanzar en

el acceso a la seguridad social y al trabajo decente con salud ocupacional y seguridad laboral, lo que va a exigir un esfuerzo y un compromiso de la agricultura y la pesca comerciales de mayor escala.

Estableceremos una Estrategia Integral por los Derechos Constitucionales de Personas Jornaleras. Para ellas y ellos, para sus hijas e hijos debe haber seguridad social, seguridad laboral, nutrición, salud y educación. Es indispensable una política integral de protección de los derechos de las personas jornaleras en la agricultura y la pesca. Deben participar las Secretarías del Trabajo y Protección Social y la de Salud, así como otras más directamente relacionadas al Eje de Soberanía Alimentaria y Desarrollo Rural.

Se creará un esquema de trabajo para garantizar el acceso a la educación a niños que acompañen a sus padres al campo. Así como mejores condiciones de trabajo para los jornaleros. Esta estrategia integral se realizará de la mano de las Secretarías de Educación Pública (SEP) y la del Trabajo y Previsión Social (STPS)

En lo que más directamente compete a la política sectorial agroalimentaria, se proponen tres líneas de acción:

1. Programas de apoyo y fomento a la agricultura campesina y de pequeña escala, que incidirá en muchas de las localidades de origen de las personas jornaleras, mejorando los ingresos, la seguridad alimentaria, y el bienestar de esas comunidades.
2. Una estrategia de certificación de trabajo decente en empresas agroalimentarias, al amparo de los acuerdos internacionales firmados por México, con la colaboración de la OIT, la participación de la SADER. El diseño de este programa y del esquema de certificación, debe hacerse con la activa participación de las organizaciones representativas de las personas jornaleras.
3. Integrar una instancia intersectorial de coordinación de políticas y programas STPS, Salud, SADER y otras, que además pueda ser contraparte para el diálogo con las organizaciones interesadas. •



Siembra de adaptación de maíces nativos y criollos en el ciclo PV 2022 en el municipio de Santa María del Oro, Nayarit. Isaías Solorzano

SOBRE LA LEY GENERAL DE ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó en el 'Acuerdo Nacional para una República Rural Justa y Soberana' con organizaciones campesinas un punto donde se reconoce la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible publicada en el Diario Oficial el 17 de abril del 2024, que después de 13 años permite la exigibilidad y justiciabilidad del derecho humano a la alimentación incorporado desde 2011 a la Carta Magna.

Reconocemos que la recientemente promulgada Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, proporcionará al gobierno de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo un nuevo marco institucional para continuar impulsando la transformación del sistema agroalimentario y nutricional del país, avanzando en garantizar el derecho humano a la alimentación. Se pondrá en marcha el Sistema Intersecretarial Nacional de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad, establecido en dicha ley.

La defensa de México es encabezada por la Secretaría de Economía, afirmando que no coincide con la posición de Estados Unidos, integrando su argumentación con el respaldo de otras dependencias del gobierno federal como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Dentro del procedimiento de solución de controversias, 14 organizaciones de la sociedad civil de México, Estados Unidos y Canadá solicitaron presentar una opinión escrita ante el panel, de las cuales fueron aceptadas cinco mexicanas y tres estadounidenses.

El panel ha seguido su curso y finalmente el 5 y 6 de agosto de este año se tuvieron las audiencias públicas en la ciudad de México, cuando representantes de ambos gobiernos mantuvieron una larga sesión donde México presentó la

Sobre los transgénicos, glifosato y las importaciones y controversias con Estados Unidos

La presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a que en la construcción del segundo piso de la 4T no se sembrará maíz transgénico en el país, ni blanco ni amarillo y, garantizó que los cereales para consumo humano estarán libres de granos genéticamente modificados:

La soberanía alimentaria será el eje rector de nuestra política para el campo garantizando la autosuficiencia de maíz blanco libre de transgénicos, pues ¡Sin maíz no hay país

El segundo piso de la 4T mantiene el compromiso de no sembrar maíz transgénico en nuestro país ni para consumo humano ni maíz amarillo destinado al forraje.

Sin maíz, no hay país; y no va a entrar el maíz transgénico a nuestro país, porque representa nuestra historia, nuestra cultura y el reconocimiento, histórico, de lo que ha sido esa forma de alimentación de las mexicanas y mexicanos que se produjo en Mesoamérica, que lo hemos enviado a todo el mundo, pero aquí tenemos que seguir conservando nuestras variedades del maíz.

Julio Berdegué, nombrado titular de la Sader, detalla esta política:

La doctora ha sido clarísima, México mantendrá la política de no permitir el cultivo de maíz transgénico en el territorio nacio-

nal y que no queremos la importación del maíz transgénico para el consumo humano. Es un mandato de la presidenta electa que no se sembrarán ninguna variedad de maíces transgénicos en nuestro país; en maíz blanco, que se destina al consumo humano somos autosuficiente, y es un compromiso no importar maíz transgénico para consumo humano... Pero en maíz amarillo somos deficitarios y mientras no lo podamos producir, lo tendremos que seguir importando. El maíz amarillo se destina para forrajes y para uso industrial, ahí no hay conflicto si es transgénico... El propio decreto que emitió el presidente Andrés Manuel López Obrador dice que la prohibición de transgénicos es para consumo humano.

Panel de Controversia del T-MEC

El Decreto presidencial publicado el 13 de febrero de 2023, prohíbe el uso de maíz genéticamente modificado para la producción de masa y tortilla,

además de la sustitución gradual de su uso en la industria de alimentos y la alimentación animal; y añade la negativa de autorizar los permisos de importación, producción, distribución y uso del glifosato en un período de transición hasta el 31 de marzo del 2024.

Las reacciones en contra de este decreto no se dejaron esperar, y los ataques traspasan fronteras y se judicializan. Sin tanta difusión, aunque con mayores alcances, aparece el Panel de Controversia interpuesto por gobierno de Estados Unidos que plantea que el contenido de este decreto contraviene lo pactado en el T-MEC.

El vecino país del norte, presenta formalmente el 17 de agosto de

2023 la solicitud de instalación de un 'Panel de solución de controversias' sobre el contenido del decreto. La Secretaría de Economía de México fue notificada por la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) sobre su intención de dirimir, a través de un panel arbitral del Capítulo 31 del T-MEC (Solución de Controversias), las diferencias entre ambos gobiernos en torno a la regulación mexicana del maíz genéticamente modificado, pues considera que "algunas de las disposiciones del Decreto podrían ser incompatibles con el acuerdo firmado en el Tratado Trilateral en los Capítulos 2 (Acceso a Mercados) y 9 (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias)".

El Decreto presidencial publicado el 13 de febrero de 2023, prohíbe el uso de maíz genéticamente modificado para la producción de masa y tortilla, además de la sustitución gradual de su uso en la industria de alimentos y la alimentación animal; y añade la negativa de autorizar los permisos de importación, producción, distribución y uso del glifosato en un período de transición hasta el 31 de marzo del 2024.



Siembra de adaptación de maíces nativos y criollos en el municipio de Santa María del Oro, Nayarit. Isaías Solorzano

réplica a la exigencia de Estados Unidos de que se declare inválido el decreto presidencial en torno a la regulación mexicana del maíz genéticamente modificado. Posterior a estas sesiones, se calcula que la resolución se dará a conocer con fecha tentativa en noviembre del 2024, lo que apunta que será dentro del gobierno de la presidenta entrante.

Sobre el glifosato...

A una semana de entrar en vigor la fecha fijada por el Decreto de febrero del 2023 para dejar de importar el glifosato, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió postergar su prohibición, hasta no encontrar una alternativa al agroquímico.

La presidenta habla sobre el agroquímico, confirmando su vo-

cación ambientalista, y expone los retos para la agricultura:

Necesitamos hacer una transición agroecológica; es difícil, no es sencilla. No es algo trivial. Ya vimos todo el tema del glifosato que su sustitución no es tan sencilla, pero tenemos que caminar hacia allá. Tenemos que caminar por la protección de las mexicanas y mexicanos. Tenemos que caminar por la protección de nuestros suelos, de nuestras aguas, pero tenemos que caminar también para tener más producción agrícola. Si seguimos con la producción con agroquímicos permanentemente, siempre van a acabarse los suelos y las aguas.

Por su parte el Secretario de Agricultura ratifica:

Nosotros respaldamos la decisión adoptada por el presidente

Andrés Manuel López Obrador de postergar la entrada en vigor del decreto hasta en tanto no exista una alternativa real de la escala necesaria para reemplazar el glifosato. El día en que dicha alternativa pueda existir, en ese momento puede entrar en vigor ese decreto. Mientras tanto, respaldamos totalmente la decisión del presidente.

* * *

Importaciones de maíz amarillo transgénico y la Reforma al 4to Constitucional...

Finalmente, a poco menos de mes y medio de que la presidenta tome posesión de su cargo, en la Cámara de diputados se discutió la iniciativa que, entre otras, proscribió en todo el territorio mexicano el maíz transgénico.

Si desde el 2013 en México se ha impedido liberar la siembra de maíz transgénico, esto ha sido posible por una iniciativa ciudadana: la Demanda Colectiva; pero esta medida precautoria tambalea y queda siempre sujeta a que se resuelva el juicio. A diferencia de ésta, la iniciativa presidencial que se discute en el Congreso modifica la Carta Magna decretando que en México no se sembrará ningún maíz modificado genéticamente.

Esta iniciativa forma parte del paquete de las 20 que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el 5 de febrero de este año. Al conmemorar el aniversario 107 de la Constitución de 1917, expuso: "es necesario devolverle su carácter público, social y humanista... es indispensable proteger lo que hemos alcanzado entre todos y desde abajo, todo lo que se ha logrado en beneficio del pueblo y continuar luchando por una sociedad mejor, más justa, libre, igualitaria y fraterna".

La iniciativa contempla: "Proscribir en el territorio nacional el maíz transgénico y la extracción de hidrocarburos mediante el fracking. No otorgar concesiones para la actividad minera a cielo abierto".

El 14 de agosto de este año en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, se discutió la iniciativa avalando las modificaciones a los artículos 4º y 27 de la Constitución Política, en los temas relativos al maíz transgénico, el agua, concesiones de minería y el fracking o fracturamiento hidráulico.

Durante la discusión, se instituye que el maíz, elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo deben ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética,

y se establece que el Estado, al fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, ésta debe ser libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas.

Al abordar las amenazas y riesgos de contaminación de las semillas con la importación del maíz transgénico forrajero la Comisión acuerda que: a partir de la entrada en vigor de este Decreto, el ingreso al país de maíces genéticamente modificados con destino distinto al consumo humano únicamente debe permitirse en su modalidad de maíz quebrado, grano fragmentado, de manera que carezca de capacidad para germinar.

La modalidad de maíz quebrado puede exceptuarse siempre que se cuente con una evaluación de los riesgos a la salud que tenga en cuenta las prácticas de consumo, diversificación, resguardo, comercialización, industrialización y distribución que puedan provocar la mezcla con maíces libres de esta tecnología; las prácticas de cultivo, el medio ambiente y la biodiversidad agrícola, la diversidad de la población mexicana y sus patrones de consumo, y las características que hagan factible la trazabilidad de las medidas relacionadas para la inocuidad de su uso en territorio mexicano.

Este dictamen fue avalado en lo general en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados con 30 votos a favor y 7 en contra, y en lo particular con 27 en pro y 9 en contra, y se remitió a la Mesa Directiva para efectos constitucionales.

Falta la discusión en el pleno de esta cámara, y que pase al senado, por lo que será durante el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum que se resuelva esta iniciativa. •



Selección en planta en San Mateo Xalpa, Xochimilco.

La modalidad de maíz quebrado puede exceptuarse siempre que se cuente con una evaluación de los riesgos a la salud que tenga en cuenta las prácticas de consumo, diversificación, resguardo, comercialización, industrialización y distribución que puedan provocar la mezcla con maíces libres de esta tecnología; las prácticas de cultivo, el medio ambiente y la biodiversidad agrícola, la diversidad de la población mexicana y sus patrones de consumo, y las características que hagan factible la trazabilidad de las medidas relacionadas para la inocuidad de su uso en territorio mexicano.



Ceremonia de solicitud de permiso al "Tatewari" (Abuelo fuego), Isla de los Alacranes, Chapala, Jalisco. Cortesía INPI

Justicia para los pueblos indígenas

Las demandas históricas de los pueblos indígenas han encontrado eco en el primer gobierno de la Cuarta Transformación, lo que llevó a la construcción de una política distinta, centrada en la atención a sus demandas y necesidades, a partir de un diálogo horizontal a través de los llamados Planes de Justicia.

Por otro lado, se logró avanzar en una reforma constitucional en materia de derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes mediante la cual se les reconoce, por fin, como sujetos de derecho, entre otros avances.

Sin duda, los avances logrados no son suficientes y queda mucho camino por recorrer; sin embargo, pareciera ser que la ruta trazada corresponde a las reivindicaciones que los pueblos indígenas han venido enarblando desde hace muchos años de resistencia.

A continuación, podemos leer algunas de las propuestas que marcarán el rumbo en el segundo gobierno de la Cuarta Transformación.

Logros de la Cuarta Transformación

Tomando como base la población indígena por el criterio del INPI (aquellas personas que viven en un hogar indígena), si bien los números de personas indígenas en pobreza extrema multidimensional no han variado o han decrecido muy poco, porcentualmente sí han decrecido, pasando de 27.1% en 2018 a 26.3% en 2022. Si se considera únicamente el universo de los hablantes de lenguas indígenas (criterio del INEGI), el porcentaje de personas en pobreza extrema multidimensional se redujo del 35.1% al 32%. Aun así, estos porcentajes, en comparación con la población no indígena en la misma situación, son altísimos y deben reducirse por lo menos a la mitad.

Se creó el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en 2018, que vino a sustituir a la extinta Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), sucesora del Instituto Nacional Indigenista.

Durante los meses de junio y julio de 2019, la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas convocaron a las comunidades indígenas de todo el país a la discusión y consenso de una iniciativa de reforma constitucional (la llamada "Reforma Indígena") para reconocer a los pueblos indígenas y afroamericano como sujetos de derechos. La reforma contempla el reconocimiento del derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos y su ejercicio efectivo en los niveles comunitario, municipal y regional, la protección de la integridad de sus tierras, territorios, bienes y recursos

naturales, la protección de su patrimonio cultural, lingüístico, saberes tradicionales y propiedad intelectual colectiva, la participación y representación política y los derechos específicos de las mujeres y niños de los pueblos indígenas y afroamericano. La última versión de esta reforma, que modifica únicamente el artículo 2 constitucional, fue presentada por el presidente al Congreso de la Unión en el paquete de reformas del 5 de febrero de 2024.

El presupuesto destinado a las comunidades y pueblos indígenas pasó de 80, 845 millones en 2018 a 141,809 en 2023, un incremento de 75.5% en cinco años. Estos recursos presupuestarios fueron destinados a programas como el

de Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena, Infraestructura Indígena, Derechos Indígenas, Apoyo a la Educación Indígena y el de Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas, todos estos dirigidos a mejorar las condiciones de vida, así como la igualdad integral de las poblaciones de nuestro país y con ello dar inicio a "un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural".

Seguiremos construyendo igualdad para los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas de México. Promoveremos la aprobación de la reforma constitucional presentada, que les reconoce como sujetos de derecho. Seguiremos con los Planes de justicia para todos los pueblos y promoveremos el reconocimiento y enseñanza de su cultura, lenguas y arte.

Propuestas y acciones de gobierno

- Promoveremos la Reforma Constitucional presentada para que sean reconocidos como sujetos de derecho público, sean consultados cuando se realicen obras, normas y acciones que puedan afectar su vida o entorno y tengan legitimidad jurídica para recibir recursos del presupuesto y promover acciones de inconstitucionalidad de leyes que les afecten.
- Daremos seguimiento y ampliaremos los Planes de Justicia y Desarrollo Integral
- Seguiremos garantizando que los programas sociales sigan teniendo como población prioritaria a estas comunidades y pueblos.
- Vamos a fortalecer la enseñanza de las 68 lenguas originarias que se hablan en nuestro territorio.
- Desarrollar y ejecutar Planes de Justicia para los distintos pueblos que aún carecen de ellos.
- Crear un sistema de interpretación para todas las lenguas

indígenas del país, que ofrezca servicios gratuitos en procesos judiciales y en toda clase de trámites y gestiones ante instancias oficiales de todos los niveles, particularmente las judiciales, de salud y educativas.

- Fomentar acciones de promoción y protección de las culturas indígenas y afroamericana, de sus costumbres y de su propiedad intelectual.
- Promover la creación de sistemas comunitarios de información y comunicación (medios de comunicación radiofónica e internet) en las comunidades y regiones indígenas.
- Reconocer y atender las problemáticas específicas de comunidades indígenas migrantes y urbana.
- Realizar consultas populares en todos los asuntos que conciernen a pueblos indígenas y afroamericanos.
- Creación de una Procuraduría o Fiscalía Especializada de Defensa de los Pueblos Indígenas que atenderá agravios territoriales, patrimoniales, culturales y sociales en contra de los pueblos y las culturas indígenas; que revisará los casos de indígenas privados de la libertad en los que se pueda presumir que pesó su identidad como factor de encarcelamiento y/o sentencia.
- Reconocimiento y apoyo a la medicina tradicional, saberes y prácticas de salud indígenas y afroamericanas y a sus formas de organización; conservación de plantas medicinales y establecimiento de un sistema coordinado con el sistema nacional de salud pública.
- Inclusión general de los pueblos indígenas y afroamericano, así como de su cultura y valores comunitarios, en los planes, programas y materiales de estudio, especial atención a las escuelas y centros educativos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, y promoción de sus sistemas de conocimientos y del uso de sus lenguas. •



Comedor Escolar de la Niñez Indígena "Prudencio Ramos Ramos" en la comunidad de Choréachi. Cortesía INPI Tarahumara

Políticas para fortalecer la producción de maíz en el segundo piso de la 4T

Milton Gabriel Hernández García

Parte de los postulados del primer gobierno de la Cuarta Transformación en relación con el campo y el desarrollo rural, consistió en asumir que, como se señala en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2024): “el sector agrario ha sido uno de los más devastados por las políticas neoliberales. A partir de 1988 se destruyeron mecanismos que resultaban fundamentales para el desarrollo agrario, se orientó el apoyo público a la manipulación electoral y se propició el vaciamiento poblacional del agro. Las comunidades indígenas, que han vivido desde hace siglos la opresión, el saqueo y la discriminación, padecieron con particular intensidad esta ofensiva. Las políticas oficiales han favorecido la implantación de las agroindustrias y los megaproyectos y han condenado al abandono a comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios. Ello no sólo ha resultado desastroso para los propios campesinos sino para el resto del país: actualmente México importa casi la mitad de los alimentos que consume, así como la mayor parte de los insumos, maquinaria, equipo y combustibles para la agricultura” (p. 16).

Frente a este escenario devastador, el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador se propuso como uno de sus objetivos centrales, romper con la dependencia alimentaria a través de

programas como “Producción para el Bienestar”, “Precios de Garantía para los cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche”, “Crédito ganadero a la palabra”, “Sembrando Vida” y el organismo “Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX)”, entre otros.

Debido en parte al despoblamiento rural propiciado por las políticas neoliberales, las cuales han sido la causa principal de que apenas el 21% de la población total del país se haya quedado a vivir en las comunidades rurales, recuperar la soberanía y la autosuficiencia alimentarias a nivel nacional implicará una tarea de mediano y largo plazo que requerirá de un gran esfuerzo por parte del Estado mexicano a través de varios sexenios.

Y es que a pesar de los resultados sorprendentes de programas como Sembrando Vida y Producción para el Bienestar, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador no se logró materializar del todo el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo consistente en reducir la dependencia, sobre todo de las importaciones de maíz y de otros alimentos principales de la dieta nacional. Es decir, se continuó con la inercia hacia el alza en las importaciones agroalimentarias que empezó hace más de 50 años y se potenció durante el periodo neoliberal.

Durante el sexenio que termina, las tasas de crecimiento del volumen de la producción de algunos alimentos básicos de la dieta na-

cional (maíz, trigo, frijol, arroz, huevo, y atún, por ejemplo) no se incrementaron significativamente. Por ejemplo, en el periodo octubre 2017-septiembre 2018 se produjeron 24.4 millones de toneladas de maíz blanco y en el periodo octubre 2022-septiembre 2023, la cosecha incrementó apenas a 24.8 millones.

Es por ello que parte de la estrategia en materia de desarrollo rural y soberanía alimentaria que se propone para el segundo gobierno de la 4T, está orientada a seguir impulsando el aumento de la producción agrícola, ganadera, pesquera y acuícola, destinada al mercado nacional, así como acrecentar el superávit comercial agroalimentario.

Se plantea que aumentar sosteniblemente la producción nacional de alimentos dependerá de tres iniciativas fundamentales: a) el programa Producción para el Bienestar, b) una estrategia de innovación y asociativismo para la transición agroecológica de la pequeña agricultura, y c) una estrategia regionalizada e integral de fomento a la producción y a la productividad, manteniendo la prohibición al maíz blanco o amarillo transgénico (100 Pasos para la Transformación, 2023). Un componente que será crucial en la estrategia para avanzar en la autosuficiencia alimentaria y específicamente en la producción de maíz blanco, será la recuperación de la Productora Nacional de Semillas (PRONASE) que anunció la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum, en julio de este año. Con ello se



Productoras de maíz. Cortesía Agricultura

busca revertir el impacto de una medida neoliberal como fue la extinción de este organismo público desconcentrado en el gobierno de Felipe Calderón, en junio de 2007. No olvidemos que esta institución, que proveía de semillas a los campesinos, fue desmantelada debido a las presiones que ejercieron en ese momento empresas monopólicas trasnacionales como Bayer, Monsanto y Syngenta, todo ello en el contexto de la aprobación de la Ley de Semillas, de corte neoliberal.

También será crucial el apoyo que se dé a los pequeños y medianos productores, sin olvidar a los grandes, pues siguen enfrentando limitaciones para llevar a cabo actividades de siembra, cosecha y postcosecha, así como un restringido acceso a financiamiento y crédito, además de diversos riesgos sanitarios, climáticos y de precios en el mercado. El nuevo gobierno propone enfrentar todas estas adversidades a partir de un novedoso “Programa de Innovación y asociativismo de pequeños productores en transición agroecológica”, el cual estará orientado a “incrementar los ingresos de los pequeños productores campesinos, potenciando su productividad, rentabilidad, y sostenibilidad de sus milpas y parcelas, mediante la innovación, el asociativismo y la agroecología”.

Otro componente fundamental de la estrategia de desarrollo rural en el segundo piso de la 4T

consiste en promover el relevo generacional en el campo, para lo cual se propone apoyar a 500 mil jóvenes agricultores a través de la articulación entre programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, Producción para el Bienestar, Sembrando Vida, Pensión para Adultos Mayores e IMSS Bienestar. También se propone establecer un fondo público para financiar la transmisión ordenada de derechos agrarios a fin de fomentar el recambio generacional y el arraigo de mujeres y hombres jóvenes al interior de los ejidos (Proyecto de Nación 2024-2030).

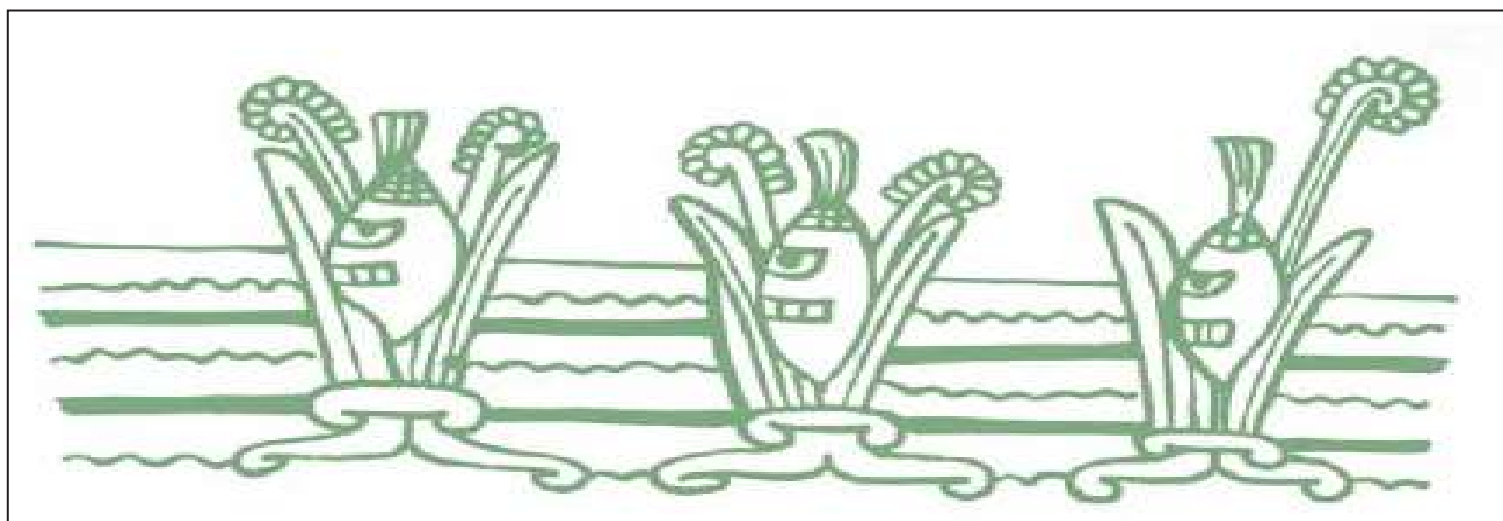
Con todo ello se busca que a lo largo del sexenio se avance en consolidar la autosuficiencia de maíz blanco no transgénico, con una producción promedio anual que pueda superar los 24 millones de toneladas, junto con la estrategia para que alrededor de un millón de pequeños y medianos productores logren aumentar su producción, su productividad y sus ingresos con base en prácticas agroecológicas.

No cabe duda de que el desafío para el campo mexicano es histórico, descomunal, pero después de la larga noche neoliberal, todo parece indicar que se está labrando el camino para volver a reconstituírnos como una nación capaz de fortalecer, desde las bases, el fundamento civilizatorio que le dio origen, es decir, la sociedad campesina y con ello, su soberanía alimentaria. •



Maíz bajo Manejo Agroecológico Producción para el Bienestar. Paczka

Las comunidades indígenas, que han vivido desde hace siglos la opresión, el saqueo y la discriminación, padecieron con particular intensidad esta ofensiva. Las políticas oficiales han favorecido la implantación de las agroindustrias y los megaproyectos y han condenado al abandono a comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios.



El segundo piso de la 4T, el sistema maíz y el patrimonio biocultural de los pueblos indígenas y comunidades campesinas

Eckart Boege Profesor investigador emérito, INAH
eckart.boege@gmail.com

México es uno de los ocho centros de origen de la agricultura, domesticación y diversificación constante de 225 especies vegetales cultivadas o semicultivadas (Kato et al., 2009:17), de las cuales el maíz es su especie bandera. Los pueblos indígenas de Mesoamérica aportaron el 15.4 % de las especies al sistema alimentario mundial (Conabio 2006: 16). Esta agrobiodiversidad nació de la coevolución entre los sistemas agrícolas y los diferentes ecosistemas, formando territorios de alta densidad biocultural. En ellos los pueblos indígenas adaptaron al maíz y otra serie de cultivos en milpa, a todo tipo de selos generalmente pobres, de ladera, con regímenes de lluvia y altitudes diversas. No obstante, este estrés ambiental y diversidad de siembra en distintos ecosistemas, ha sido también fuente de la diversificación de variedades únicas e insustituibles..

La estructura socioeconómica del campo mexicano es tendencialmente bimodal. Por una parte, tenemos la producción de maíces de tipo industrial que reúne unas 270 mil unidades de producción, con un total de 3.354 millones de hectáreas en monocultivo en tierras de riego y temporal que producen maíz blanco no genéticamente modificado (GM) para el

consumo humano. Esta fracción está orientada al mercado nacional y/o internacional, produciendo deforestación, erosión genética, salinización de los suelos, acaparamiento del agua y territorio, así como monopolios industriales y comerciales. Esta producción es vital para la población urbana y para áreas rurales deficitarias en maíz.

La otra parte de esta estructura bimodal es la producción campesina e indígena con alrededor de dos millones de unidades de producción que abarcan más de 4 millones de hectáreas. Es aquí donde se produce con semillas nativas, gran parte del sistema alimentario mexicano. El objetivo productivo está orientado al autoconsumo y marginalmente al mercado, principalmente regional. El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas se traduce en regiones productivas de plantas y animales domesticados, semidomesticados, agroecosistemas, plantas medicinales, conocimientos, rituales y formas simbólicas de apropiación de los territorios. Para su producción, se ocupan tierras de mediana hasta baja calidad agrícola, limitando su productividad por uno o más factores, como el régimen de lluvia incierto, suelos someros, acidez o alcalinidad extremas del suelo, pendientes medianas a abruptas, baja fertilidad, insuficiente comunicación terrestre y escaso acceso

a créditos. No obstante, este estrés ambiental es también fuente de la diversificación de variedades insustituibles por los maíces de laboratorio industrial.

En el año 2002, se revelaron los primeros estudios de la contaminación génica por OGM en los granos de maíz en Oaxaca. Se creó entonces el panel Internacional Canadá, Estados Unidos y México para el Medio Ambiente, cuyo Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental concluyó que una de las fuentes importantes de la contaminación génica es la importación masiva de maíz GM. Los estudios actualizados por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos genéticamente modificados del Conahcyt (CIBIOGEM), señalan

un momento crítico para México y su futuro. Las transnacionales seguirán produciendo otras quimeras que el mercado demanda pero que, en el caso de nuestros maíces nativos, se irán acumulando irreversiblemente de manera constante, lo que los convertirá en el basurero genético histórico de un puñado de transnacionales (Kato, 2021). Es decir, se está cumpliendo lo que el Secretariado había predicho.

Es necesario que el Sistema Mexicano incorpore a todos los sectores dentro de sus estrategias productivas de cultivos no GM, desde los sectores de los grandes y medianos agricultores, hasta los pequeños productores indígenas y campesinos custodios de la agrobiodiversidad mesoamericana. El catálogo de maíces viables híbridos y de polinización abierta de buena calidad del INIFAP podría utilizarse en las mejores tierras (INIFAP, 2024). Es necesario la reconstrucción de la paraestatal Productora Nacional de Semillas para proporcionar a los productores los mejores logros de la investigación de cientos de investigadores mexicanos de las instituciones públicas.

Pero el componente más importante del Sistema Maíz Mexicano es el que refiere a producción de los productoras y productores de los pueblos indígenas y comunidades equiparables y que necesariamente está ligado a los derechos culturales. Por ello, las políticas públicas deben honrar al México pluricultural y los de-

rechos constitucionales de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público. Son ellos los guardianes *in situ* de los maíces nativos y de otros cultivos de la milpa. En este sentido, el primer piso de la 4T ha impulsado instrumentos para la salvaguarda de nuestro sistema alimentario dejando fuera los maíces GM para la alimentación humana. Además, destacan algunos programas de enfoque agroecológico como Sembrando Vida y el amplio programa de agroecología de la SADER, junto con los trabajos de la dirección de Agroecología y Patrimonio Biocultural de la SEMARNAT.

El segundo piso de la 4T no debe abandonar el enfoque de apoyo a la diversidad biocultural con estrategias agroecológicas milperas, que a la vez se relacionan con la defensa de nuestros maíces nativos mexicanos como bien común. El potencial productivo de las semillas en territorios de los pueblos indígenas no ha llegado a su límite superior. No es la sustitución de semillas lo que mejorará la producción de maíz en este importante sector, sino el uso germoplasma local con técnicas de selección de semillas *in situ*, como por ejemplo la selección masal. Asimismo, es necesario el mejoramiento constante de los suelos con materia y fertilizantes orgánicos.

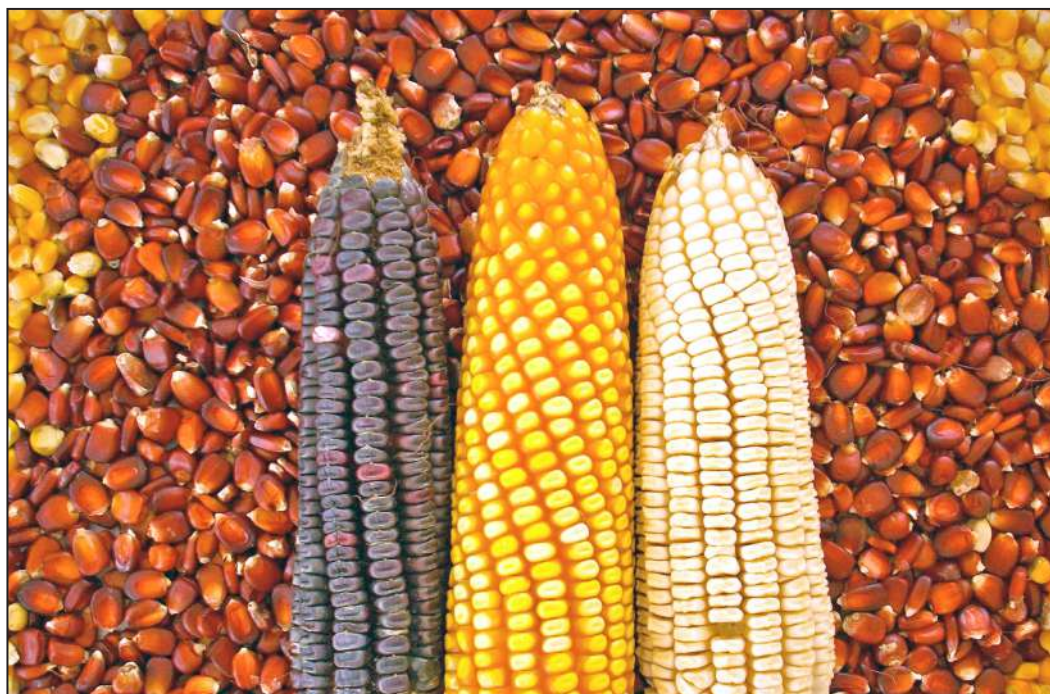
Cualquier política pública hacia el campo mexicano, incluyendo las que emanen de nuevas negociaciones del T-MEC, tiene que replantearse en cuanto que México es centro de origen, domesticación y diversificación genética de la agricultura, y que los pueblos indígenas y comunidades equiparables son sus guardianes en por lo menos ¡4 millones de hectáreas! Sería la manera más justa para honrar al México pluricultural y los derechos humanos a la alimentación sana, ambiental y cultural. •

Para leer más: Boege E. 2008, El Patrimonio Biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación *in situ* de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas. INAH, CDI.



Banco de semillas, Ixtenco. Marisol Reyna

El maíz en México: la planta que migró al sureste



Diversidad de maíces. Enrique Pérez S.

Alba González Jácome Profesora Visitante del Departamento de Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo e Investigadora Emérita del S.N.I. gonzalez.jacome@yahoo.com
Ramón Mariaca Méndez Investigador Titular de El Colegio de la Frontera Sur rmariaca@ecosur.mx

Las evidencias arqueobotánicas actuales, indican que el maíz inició un largo viaje al sureste de lo que hoy es México, acompañando a grupos de cazadores-recolectores e incipientes cultivadores desde la cuenca media del Río Balsas -donde se originó-, mutando de la combinación entre el teocinte (*var. parviglumis*) y el maíz (*Zea*), aportando algunos elementos alimenticios que se consumían hervidos y la savia dulce de sus tallos jóvenes.

Hace unos 8,890 años AP (La abreviatura AP refiere Antes del Presente año actual), los pobladores contaban con pequeñas mazorcas de pocos centímetros de largo, con un raquis (olote) delgado y pocos granos cubiertos por un pericarpio duro (glumen) que los cubrían casi por completo, di-

ficultando su consumo humano. La selección de mazorcas y granos incrementó el tamaño de las mazorcas y del raquis, además de reducir el pericarpio que cubría los granos que se modificaron por la acción humana. Esta modificación facilitó el consumo del maíz, que también se fue adaptando a las condiciones de inclinación de los lugares, cercanía a fuentes de agua, humedad, tipo de suelos, temperaturas y otras condiciones de cultivo.

Su recorrido comenzó en la cuenca media del río Balsas, cerca de Iguala Guerrero, entre Teloapan, Arcelia y Valle de Bravo, región cuya altitud va de los 900 a 1,400 msnm. Ahí en el abrigo rocoso de Xihuatotla, se descubrieron restos fosilizados de maíz, fechados en 8,890 años AP. De aquí el maíz se difundió poco a poco a los valles centrales de Oaxaca. En la Cueva Gui-

lá Naquitz y el refugio rocoso Sylvia se encontraron varias plantas domesticadas y maíz con una antigüedad de 8,250 años AP. Al parecer de ahí se llevó maíz al Valle de Tehuacán, cuya datación en la cueva San Coxcatlán es de 7,310 años AP.

Al comenzar a sembrar y cosechar semillas de maíz, junto con otras plantas como calabazas, chiles, guajes, frijoles, amarantos, ciruela mexicana, entre otras, se produjo un incremento relativamente lento pero progresivo en el tamaño de las mazorcas y de sus granos, al grado de poder comenzar a molerse para generar harinas. Ese inicio de su domesticación por el ser humano, también le quitó su capacidad de reproducirse por sí mismo, teniendo entonces sus nuevos cultivadores y cultivadoras, la responsabilidad de guardar semillas para ser sembradas en la próxima temporada de lluvia.

De esta forma, el maíz comenzó a viajar junto con pequeñas bandas de emigrantes al sur, a través de selvas bajas pasando de Oaxaca a territorios chiapanecos, habiéndose

encontrado vestigios de plantas cultivadas -maíz principalmente- fechados alrededor de 6,400 años AP, según hallazgos arqueobotánicos, realizados en varios puntos del Soconusco y en el Tlacuachero, en el actual municipio de Acapetahua. De ahí la información arqueológica y paleobotánica indica que el maíz fue llevado a los Altos de Guatemala y fue descendiendo hasta el Petén guatemalteco y Belice donde llegó hace 5,575 años AP. También se han encontrado restos de polen muy antiguos en el oeste de Tabasco, en un sitio denominado San Andrés que data de hace 5,100 años AP. Asimismo viajó hacia Centro y Sur América donde hace 3,000 años ya estaba presente en Colombia y hace 2,700 años en el Perú.

Regresando al sureste de México, donde la población inicialmente se alimentaba de la cacería, la pesca y del consumo de frutas, raíces y tubérculos principalmente, se sabe que hacia el año 3,000 AP, comienzan a establecerse las primeras aldeas permanentes que con el paso de los años dieron lugar a grandes urbes durante el período formativo o preclásico, siendo San Lorenzo Tenochtitlan, en el sureste de Veracruz, el primer centro Olmeca importante durante el periodo Preclásico (3,500-2,900 AP); la primera ciudad maya, recientemente descubierta en 2017, fue Aguada Fénix en el municipio de Balancán, Tabasco y cuya antigüedad se ha fijado en el 3,000 AP. Después aparecieron otras importantes urbes como La Venta en el Tabasco Olmeca, Ceibal en el Petén Guatemalteco (2,400 AP - 1,800 AP), Cuello en Belice (2,900 AP) y Rosario Izapa, cercano a Tapachula y cuyo esplendor se dio entre 2,650 y 1,900 AP. Es obvio decir que estas ciudades fueron primero pequeños asentamientos cuya antigüedad se remontaba a varias centurias atrás.

Un aspecto que es de llamar la atención es que, siendo el maíz una planta llegada de afuera, desde tiempos muy tempranos se apoderó de la vida y corazón de los habitantes de estas zonas, al grado de convertirlo en una planta sagrada desde entonces. Esto lo sabemos porque en un sitio arqueológico del Petén guatemalteco llamado San Bartolo, al noreste de Tikal, se encontraron unos frescos o pinturas murales fechadas hace 2,100 años AP, donde entre otras cosas aparece el drama de *Hu nal ye'* o Señor del maíz de la manera como unos 1,500 años después sería plasmado en el código Dresde y el Popol Vuh y sigue vigente en la tradición oral de muchos pueblos de las alrededor de 32 lenguas mayas actuales ¡2,100 años después! •

La Jornada del campo

Suplemento informativo de La Jornada

19 de octubre de 2024
Número 205 • Año XVII

COMITÉ EDITORIAL

Armando Bartra
Coordinador

Enrique Pérez S.
Sofía Irene Medellín Urquiaga
Milton Gabriel Hernández García
Hernán García Crespo

CONSEJO EDITORIAL

Gustavo Ampugnani, Cristina Barros, Armando Bartra, Eckart Boege, Marco Buenrostro, Alejandro Calvillo, Beatriz Cavallotti, Fernando Celis, Susana Cruickshank, Gisela Espinosa Damián, Francisco López Bárcenas, Cati Marielle, Yolanda Massieu Trigo, Julio Moguel, Luisa Paré, Enrique Pérez S., Víctor Quintana S., Héctor Robles, Eduardo Rojo, Lourdes E. Rudiño, Adelita San Vicente Tello, Carlos Toledo, Víctor Manuel Toledo y Antonio Turrent.

Publicidad
publicidad@jornada.com.mx

Diseño Hernán García Crespo CAJA TIPOGRÁFICA

La Jornada del Campo, suplemento mensual de La Jornada, editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV; avenida Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 9183-0300. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV; avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: 5355-6702. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin la autorización expresa de los editores. Reserva de derechos al uso exclusivo del título La Jornada del Campo número 04-2008-121817381700-107.

twitter.com/jornadadelcampo
[facebook.com/La Jornada del Campo](https://facebook.com/LaJornadaDelCampo)
issuu.com/la_jornada_del_campo

OPINIONES, COMENTARIOS Y DUDAS
publicidad@jornada.com.mx

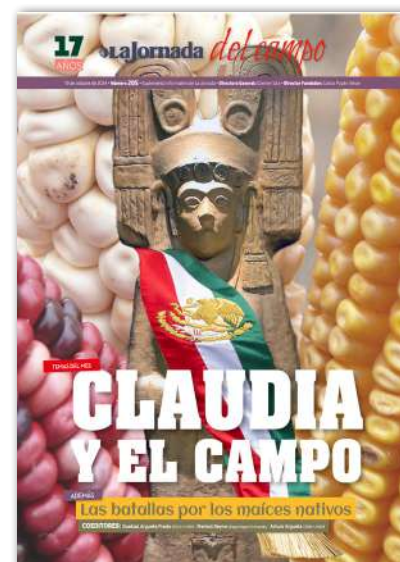


Imagen de portada: La joven de Amajac.

Al comenzar a sembrar y cosechar semillas de maíz, junto con otras plantas como calabazas, chiles, guajes, frijoles, amarantos, ciruela mexicana, entre otras, se produjo un incremento relativamente lento pero progresivo en el tamaño de las mazorcas y de sus granos, al grado de poder comenzar a molerse para generar harinas.



Diversidad maíces nativos en Chalco-Amecameca. Paczka



Celia, Ixtenco, Tlaxcala. Marisol Reyna

Maíces nativos, eterno retorno

Arturo Argueta Villamar CRIM-UNAM arturo.argueta@crim.unam.mx

El maíz es una creación humana, su historia es indisoluble de la historia de los pueblos que lo hicieron suyo. Su cultivo cultivó a los pueblos que lo siembran. Su presencia ordenó y ordena los espacios del territorio nacional y los ciclos del tiempo.

El maíz ha sido el centro de diversas cosmogonías y etnogénesis, como la Leyenda del Quinto Sol que habla de la gestación de los soles y los seres humanos. En el primer sol los seres humanos eran gigantes y se alimentaban de bellotas. Los del segundo sol comían piñones. Los siguientes

comían maíz de agua. Los de cuarto sol comían teocintle y una vez que domesticaron el teocintle y lo convirtieron en maíz, esos fueron los seres humanos del quinto sol. Hoy está presente también en las diversas cocinas regionales del país, cuyo perfil nos distingue, pero también de numerosas creaciones de la plástica mexicana, a través de las cuales México es conocido en el mundo.

Conservación y Mejoramiento

La conservación in-situ y ex-situ institucional, se conoce bien pero poco o nada se habla de la conservación campesina, in-si-

tu, o yo diría de la conservación fuerte, o de facto como la llama Boege (2008), y que adicionalmente es productiva, porque de eso se trata, de obtener alimentos sanos, limpios y soberanos, en un binomio virtuoso que logra Conservar –Produciendo o Producir-Conservando.

Es por esa conservación fuerte que las Ferias de maíz nativo, las Casas de semillas comunitarias y las Redes de intercambio de semillas de maíces nativos, se han multiplicado en todo el país, refor-

zando el intercambio de semillas entre campesinos, pero impulsarlas mediante política pública específica sería importante.

Se sabe bien que las variedades comerciales están más sujetas a salir de las parcelas sustituidas por nuevas variedades, mientras que las semillas nativas o criollas, tienen más larga vida y son persistentes, como puede mostrarse a partir de las colectas sistemáticas que se han hecho en México durante todo el siglo XX, comenzando por Chávez en 1913 y parte del XXI, como la más reciente de Ramírez y González en 2018, según los datos de Paczka (2021).

La conservación ex-situ se ha hecho en Bancos de semillas como los que tienen bajo resguardo el CIMMYT, el INIFAP, SINAREFI, la UACH, el INECOL y diversas universidades estatales. Esto es parte de programas nacionales e internacionales de resguardo de la agrobiodiversidad del país y el mundo. De manera reciente se está trabajando en la restitución o reintegración de las semillas en los sitios y regiones donde fueron recolectadas para volverse a sembrar, lo cual requiere seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos. Mucho mejor si tales acuerdos de restitución se hacen en diálogo con las Casas de Semillas y las Redes de Guardianes de Semillas.

Pensemos también en la enorme posibilidad, como lo planteó Fidel Márquez, de que “cada universidad o instituto tecnológico adopte una raza de maíz”. Imaginemos lo que podrían hacer también las entidades del Instituto Tecnológico Nacional con sus Institutos Tecnológicos Agropecuarios (ITA), así como los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal (CBTA y CBTF), entre otros.

Los trabajos desarrollados por los fitomejoradores mexicanos han sido muy importantes y deben impulsarse para lograr un mejoramiento genético de la producción, pero es fundamental que tome como base lo que el campesino requiere, para enfrentar la diversidad de suelos y lluvias de México y ahora el cambio climático, si realmente se pretende que dichas semillas lleguen a parcelas de cultivo.

Por otra parte, es importante poner de relieve los conocimientos, las prácticas, el instrumental y las capacidades campesinas que

se ponen en juego en su cultivo y procesamiento, sobre todo al hacer la selección de la semilla para cada nuevo ciclo. Esos saberes y prácticas son muy importantes de tomar en cuenta al diseñar los métodos de mejoramiento participativo, como ya nos lo había hecho notar Efraim Hernández X., con sus propuestas de Tecnología Agrícola Tradicional (TAT) y Agroecosistemas tradicionales.

Proyecto popular o proyecto agroindustrial

Sin duda Guillermo Bonfil Bataña (1982) acertó al señalar hace más de cuatro décadas, que el maíz es el centro de un gran proyecto popular mexicano. Que es cierto que el maíz es un alimento y un bien económico, pero es mucho más que eso, es un bien histórico, social y cultural, que nos define como nación.

Frente a ese gran proyecto popular, intercultural, transgeneracional y de largo plazo, se ha levantado otro que se ha propuesto desligar el maíz de su matriz histórica y cultural para convertirlo solamente en una mercancía, en una *commodity*, que circula por fuera de los intereses populares y en manos de empresas y compañías que controlan las semillas y los alimentos del mundo.

De manera que la gran tarea de la autosuficiencia alimentaria o se afronta mediante el apoyo a las más de 2 millones y medio de familias actualmente productoras, incluyendo a jóvenes productores que hagan el recambio generacional y propiciando el empleo rural, la cultura de paz y el bienestar en el campo, o se intenta hacer con grandes empresas que controlan insumos y semillas

El maíz es tanto una creación de pueblo, como un instrumento de su cultura y un derecho irrenunciable. El pueblo y los campesinos mexicanos, han mostrado una inagotable inventiva y capacidad de resistencia, acordes con su dignidad, su tradición social y organizativa y su cultura. Como lo ha señalado Armando Bartra (2019) todo lo anterior se reinventa frecuentemente, por lo que se requieren políticas públicas que sean pertinentes y adecuadas ética y culturalmente, teniendo como centro lo que es mejor para el pueblo de México y sus maíces nativos, alimento y elemento biocultural imprescindible e insustituible. •

La conservación in-situ y ex-situ institucional, se conoce bien pero poco o nada se habla de la conservación campesina, in-situ, o yo diría de la conservación fuerte, o de facto como la llama Boege (2008), y que adicionalmente es productiva, porque de eso se trata, de obtener alimentos sanos, limpios y soberanos, en un binomio virtuoso que logra Conservar –Produciendo o Producir-Conservando.



Lote de maíz nativo, San Salvador Atenco. Amalio

Estudios moleculares en maíz nativo mexicano

Amalio Santacruz Varela Colegio de Postgraduados
 asvarela@colpos.mx

La estructura del ADN fue dada a conocer al mundo por Watson y Crick en abril de 1953; desde entonces inició una etapa de intensos estudios sobre la molécula de la herencia, mismos que tres décadas después cristalizaron con diseño de herramientas para análisis de la diversidad y aprovechamiento de los recursos fitogenéticos, en los que México es particularmente abundante, sobresaliendo de manera notoria el caso del maíz. Ahí están incluidas tecnologías tales como los marcadores moleculares, la creación de organismos genéticamente modificados o transgénicos, la secuenciación del ADN, la selección asistida por marcadores, el ARN de in-

terferencia para silenciamiento de genes y en últimas fechas la edición genómica.

En el caso de los maíces nativos de México, los primeros estudios bioquímicos iniciaron a mediados de la década de los 1980s con análisis isoenzimáticos por el grupo de Goodman y Stuber de la Universidad Estatal de Carolina del Norte en los Estados Unidos, quienes obtuvieron parámetros precisos del grado de diversidad existente en las 59 razas de maíz de México hasta entonces descritas. Dichos estudios pronto se complementaron con otros realizados a nivel de ADN, dado que la década de los 1990s fue pródiga en el surgimiento de diferentes tipos de marcadores moleculares como los microsatélites, los poli-

morfismos de un solo nucleótido y posteriormente el genotipo por secuenciación.

En México se ha realizado una cantidad considerable de estudios parciales a nivel molecular en maíces nativos, los cuales han abarcado razas individuales: Mijangos cortés del CICY con la raza Purépecha, López Romero con la raza Zapalote Chico. También se han estudiado subconjuntos de razas por zonas geográficas o agroecológicas específicas: Rocandio Rodríguez con razas de valles altos, Caldú Primo con razas del Istmo de Tehuantepec y del sureste, González Castro con razas tropicales, Sánchez Vega con razas de altitudes intermedias del centro del país, Vega Álvarez con razas del Noroeste, Herrera Saucedo con razas del norte de México, entre otros.

Resaltan algunos esfuerzos que

han cubierto la totalidad de razas de maíz de México, realizados en nuestro país ya en el Siglo XXI, como el de "Huella Genética de razas Mexicanas de Maíz" realizado con microsatélites por el Colegio de Postgraduados o el del "Atlas Molecular del Maíz" donde se utilizó genotipo por secuenciación, realizado por el CIMMYT en el marco del proyecto MasAgro, con la intención de generar maíces con mayor tolerancia al calor, a la sequía y a las enfermedades. También es digno de mencionar el proyecto de secuenciación de la parte codificante de una accesión de la raza nativa de maíz Palomero Toluqueño por parte del laboratorio Langebio del CINVESTAV-Irapuato, cuya información se intentó aprovechar por las instituciones públicas para la generación de variedades de maíz con resistencia a la sequía, esfuerzo que al final resultó infructuoso.

La principal enseñanza que han dejado todas estas iniciativas en su conjunto sobre estudios moleculares del maíz mexicano es la confirmación de que nuestro país posee una riqueza extraordinaria en diversidad genética de esta especie, misma que ahora se puede cuantificar con precisión, y cuyo análisis de estructura genética indica la conveniencia de optimizar el aprovechamiento de este recurso mediante esquemas

de fitomejoramiento por selección recurrente, más que con esquemas de hibridación, sobre todo en condiciones de temporal, que son las que predominan en nuestro entorno,

Se habla en ciertos círculos de la conveniencia de utilizar esquemas de selección asistida por marcadores moleculares en los maíces nativos, lo que corresponde a una propuesta simplista y descontextualizada por varias razones: 1) a este tipo de esquemas se recurre en países donde la diversidad genética es escasa y se buscan estrategias para maximizar su detección y aprovechamiento; 2) para aplicar selección asistida es preciso reducir la complejidad del genotipo mediante la derivación de líneas homocigotas y es sobre éstas donde se realiza la selección asistida, generalmente con miras a la formación de híbridos; 3) los maíces nativos se han venido moldeando por cientos o miles de años, de manera que se encuentran en un estado de equilibrio de ligamiento, y es sabido que en dicho estado no existe asociación consistente entre los alelos favorables de los marcadores y de los genes de interés.

La situación del maíz nativo de México es *sui generis* y deben plantearse estrategias propias para su conservación y aprovechamiento. La información proveniente de los mismos análisis moleculares sugiere que en este punto de la historia es necesario trascender de la etapa de laboratorio y plantear esquemas de potenciación *in situ*; es decir, a nivel de predios de agricultores donde se resguarda toda esa riqueza genética, que es precisamente en los agrosistemas de temporal. Un análisis del portafolio de métodos genotécnicos disponibles indica que en consideración de aspectos de eficiencia genética, simplicidad práctica para técnicos y agricultores, y eficiencia en el tiempo, una amplia campaña para la aplicación de selección masal estratificada a nivel de unidades de agricultura familiar podría detonar en el corto plazo incrementos de rendimiento en campo, preservación del germoplasma y adaptación al cambio climático. •



En el caso de los maíces nativos de México, los primeros estudios bioquímicos iniciaron a mediados de la década de los 1980s con análisis isoenzimáticos por el grupo de Goodman y Stuber de la Universidad Estatal de Carolina del Norte en los Estados Unidos, quienes obtuvieron parámetros precisos del grado de diversidad existente en las 59 razas de maíz de México hasta entonces descritas.

Los maíces nativos y la soberanía alimentaria



En el catálogo de productos de Nixcome, se pueden encontrar tortillas hechas a base de maíz nixtamalizado. **Greta Rico**



Productora de maíz, Zongolica, Veracruz. **Rosa María González Amaro**

Rosa María González Amaro Investigadora por México-Instituto de Ecología, A. C. rosa.gonzalez@inecol.mx **Enrique Ibarra Laclette** Instituto de Ecología, A. C. **Armando Contreras Hernández** Instituto de Ecología, A. C.

El maíz, es un cultivo dinámico y continuo cuya vasta diversidad implica que la polinización abierta es uno de los procesos intrínsecos a esta riqueza. Pero, sin duda lo es también el trabajo de los agricultores que año con año mantienen, intercambian y experimentan con semillas propias y de sus vecinos. Esta condición dificulta identificar unidades discretas para clasificar su diversidad. Una manera de abordar su estudio es seleccionar dentro de este continuo, las principales unidades que comparten características morfológicas, ecológicas y genéticas que conforman grupos diferenciados denominados razas. En México, la diversidad del maíz se basa en la presencia de 64 razas, de las cuales 59 son nativas. Esta diversidad, que ha sido generada y preservada por los distintos grupos campesinos, se cultiva y consume como alimento esencial en su dieta diaria y se considera además, en México, símbolo de pertenencia, cultura e identidad.

Debido a su importancia, el maíz se estudia en distintas instituciones de investigación y como resultado, se ha generado un vasto conocimiento acerca de la distribución geográfica de las distintas razas a lo largo del territorio nacional (CONABIO, 2011), también se estudió la historia de su domesticación (Kato et al., 2009; Hufford et al., 2012). Además, se realizaron estudios de secuenciación

de genomas completos, tanto de líneas comerciales (Schnable et al., 2009) como de razas hortícolas específicas (Vielle-Calzada et al., 2009), incluida la generación de un pangenoma y paneles de diversidad poblacional (Arteaga et al., 2016; Romero et al., 2017). No obstante, quedan áreas de oportunidad por atender. Hoy se debe utilizar este vasto conocimiento para establecer programas de mejoramiento y conservación del maíz nativo que permitan generar variedades resilientes frente a problemas específicos: como las plagas, las enfermedades y adaptados a condiciones ambientales adversas; buscando fomentar el aprovechamiento y conservación de la diversidad del maíz, para garantizar la suficiencia y seguridad alimentaria, así como el impulso a los pequeños campesinos.

En México, se cultivan alrededor de 7 millones de hectáreas de maíz, de las cuales 5 millones son de temporal. En esta superficie se produce un total de 22 millones de toneladas de maíz, de las que 8 millones corresponden a producción en tierras de temporal, a pesar de ello, nuestro país importa 19 millones de toneladas, el 50% del maíz que se consume. Otro factor que afecta la producción es la concentración, en solo algunas variedades, que responden a las necesidades inmediatas del mercado. Esta tendencia pone en riesgo la gran diversidad del germoplasma del maíz nativo, especialmente en aquellas variedades que dependen de unas pocas etnias o productores. Es fundamental

mantener la diversidad existente y hacerlo en poblaciones con tamaños efectivos, de alta diversidad genética y en ambientes heterogéneos. Estos factores son clave para favorecer la evolución adaptativa (Bellon et al., 2018).

En el ámbito nacional, se requiere impulsar un proceso continuo de investigación que sea interinstitucional, interdisciplinario y multidisciplinario, con el objetivo de aprovechar la diversidad del germoplasma mexicano, así como su conservación con énfasis en la generación de bienes y servicios públicos. El aprovechamiento del potencial de la diversidad genética del maíz nacional debe comenzar con un profundo conocimiento local (de las condiciones de producción, de las formas organizativas y de los caracteres claramente distinguibles en el maíz), de su valor comercial, como de su importancia para el grupo originario o campesino que históricamente

contribuyó a preservar cada una de las razas. Además, es necesario sistematizar la información genómica de tantas razas y variedades como sea posible, sumado a la ya considerable cantidad de datos disponibles. Esto permitirá tener claridad sobre nuestro acervo genético, la variabilidad existente entre razas y al interior de cada una de ellas, y la asociación de ciertos caracteres fenotípicos de interés con marcadores moleculares específicos. Finalmente, se deben sentar las bases para el desarrollo de estrategias de mejoramiento, ya sea tradicional, asistido o tecnológico, que conduzcan a la creación de nuevas variedades. Estas variedades deben ofrecer beneficios a los campesinos locales, y después al resto de productores, atendiendo las necesidades de los grupos originarios y de los trabajadores del campo que, al cultivar ciertas razas o variedades, aseguren su supervivencia y consumo en contextos sociales marginados. De

este modo, también se contribuirá a cerrar la brecha en la eficacia de las estrategias y programas de conservación (*ex situ* e *in situ*) destinados a preservar la diversidad genética y la cultura campesina.

Todos los aspectos mencionados anteriormente perderán su sentido sino se complementan con programas nacionales de apoyos para los agricultores de pequeñas superficies de tierra, que no sólo fomenten, sino también faciliten el acceso abierto a las semillas provenientes de los sistemas campesinos. Estas semillas, cuyo control no pertenece a grandes corporaciones deben mantenerse como bien común de los grupos originarios y campesinos. Además, es crucial valorar las culturas campesinas, sus prácticas sostenibles que previenen la degradación del suelo, favorecen su regeneración, optimizan el uso del agua y fomentan enfoques agroecológicos para el manejo de plagas y malezas. •

En México, se cultivan alrededor de 7 millones de hectáreas de maíz, de las cuales 5 millones son de temporal. En esta superficie se produce un total de 22 millones de Ton de maíz, de las que 8 millones corresponden a producción en tierras de temporal, a pesar de ello, nuestro país importa 19 millones de Ton, el 50% del maíz que se consume. Otro factor que afecta la producción es la concentración, en solo algunas variedades, que responden a las necesidades inmediatas del mercado. Esta tendencia pone en riesgo la gran diversidad del germoplasma del maíz nativo, especialmente en aquellas variedades que dependen de unas pocas etnias o productores.

¿Por qué las variedades tradicionales de maíz son tan importantes para México?

Hugo Perales, Grupo de Agroecología El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal, Chiapas hugo.perales.rivera@gmail.com

Desde hace más de 30 años en México se siembran entre 7 y 8 millones de hectáreas con maíz, en el año 2024 más de la mitad de esta tierra se cultiva con semillas de variedades tradicionales. ¿Son los agricultores mexicanos tan tradicionales que no conocen o se niegan a usar las semillas “mejoradas”?

Hay varias formas para clasificar las semillas que se usan en la agricultura. Una clasificación importante distingue entre las semillas que se producen por empresas comerciales (o instituciones) y las que producen los agricultores. Estos dos sistemas de producción de semilla, llamados formal e informal, no están realmente separados, aunque sus relaciones de intercambio de semillas son predominantemente al interior de cada uno.

Desde hace más de 7 décadas hay instituciones agrícolas y empresas comerciales desarrollando y produciendo variedades de maíz, por medio de métodos científicos y técnicos, para las condiciones de México. Las semillas que se

producen por estos métodos se conocen como “mejoradas” o comerciales, o híbridos en el caso del maíz, y son importantes en algunas regiones del país.

En contraste, muchas variedades de maíz, y de otros cultivos, han sido desarrolladas y son mantenidas por los agricultores, con nula intervención técnica o institucional. Estas semillas se conocen como variedades tradicionales, o nativas, y México tiene aún muchas, en particular para los cultivos que se originaron en el país, como lo son el maíz, frijol, chile, calabaza, tomate, jícama y otros.

Aunque no tenemos medidas directas de cuántas variedades tradicionales de maíz se siembran ni en cuánta superficie, sabemos que poco menos de 30% de la superficie se siembra con semillas híbridas. Algo de esta semilla se usa más de un año y un poco también se mezcla con variedades tradicionales, estas cantidades no las conocemos, pero difícilmente representan más de 10%. El hecho es que 70% de la superficie que se siembra en México se hace con semilla que producen los agricultores, y segu-

ramente más de la mitad de esta es de variedades tradicionales.

¿Siete décadas y sólo un 30% de la siembra de maíz con semilla comercial? ¿Cómo es posible que la semilla de variedades tradicionales siga siendo tan importante? Este es un problema que no está totalmente resuelto, pero sí conocemos varios aspectos que nos sugieren que no hay algo incoherente en las decisiones de los agricultores. Al contrario, es posible proponer que las decisiones son racionales si se describen desde la perspectiva de los agricultores.

Además, hay un conjunto de ideas que se suponen verdaderas pero que son demasiado simplistas a este respecto. Por ejemplo, el discurso convencional supone que las variedades “mejoradas” son superiores a las tradicionales en rendimientos y otras características. Si bien esto es cierto para algunos ambientes de México, actualmente no es un hecho en todos, ni para todas las características. Poco más que el 20% de la siembra de maíz en México se hace bajo riego en tierras planas, en estos ambientes las semillas comerciales sí son las más comunes, como también en las tierras relativamente planas y con lluvia abundante en la temporada de crecimiento de maíz. Sin embargo, más del 80% de las siembras de temporal se tienen que hacer en ambientes con lluvia limitada o variable, o en tierras con mucha pedregosidad o pendiente y erosionadas. Bajo este tipo de condiciones las semillas comerciales rara vez tienen ventajas sobre las tradicionales, en estos ambientes las variedades nativas son iguales o mejores que las semillas comerciales disponibles.

Además, no todas las características de las semillas comerciales son sobresalientes. Por ejemplo, para familias que consumen su producción las variedades comerciales se pican mucho más por daño de insectos cuando son almacenadas en los hogares. Es muy común que el totomoxtle (o joloche) de los híbridos no cubre bien la mazorca y presentan fácil entrada de los insectos. Aunque las variedades híbridas se pueden usar para tortillas y otras preparaciones, no han sido diseñadas para su calidad en platillos importantes de la cocina mexicana, incluyendo tortillas.

Hay otras razones por las que las semillas comerciales no son dominantes. Tal vez la más importante es que para muchos agricultores y sus familias el maíz es una activi-

dad económica para la seguridad alimentaria de los hogares, y no una actividad netamente comercial, aunque se venda una parte de la producción. Más del 80% de unos 2.7 millones de hogares que producen maíz no están enfocados en el objetivo agronómico clásico de máximo rendimiento. Una producción que ayude a la seguridad alimentaria del hogar a un costo bajo es más importante que el máximo rendimiento, o el máximo ingreso neto monetario.

¿Qué implica lo anterior?

En muchas regiones y ambientes de México las semillas de variedades tradicionales son las únicas disponibles que están adaptadas al ambiente local y social. Aunque desde el punto de vista científico y técnico siempre se puede proponer que se podría hacer mejor, el hecho es que esto no ha sido el caso. Por otro lado, es difícil imaginar que la oferta de semillas comerciales pueda ser suficiente o adecuada para un país con la complejidad ambiental y social de México, y en un cultivo tan variable y con usos culturales ancestrales. La industria de semillas comerciales tiene interés en ofertar grandes cantidades de semilla de pocas variedades que son adecuadas en macro-ambientes extensos. La oferta de semilla para los múltiples microambientes y usos del maíz en México muy posiblemente se tiene que resolver por el camino de semillas producidas por los agricultores.

Un aspecto fundamental es que para que las variedades tradicionales sigan siendo vitales y se conserven requieren seguir evo-

lucionando. Se ha debatido si las variedades tradicionales deben mantenerse bajo las mismas condiciones de manejo en que fueron creadas y, relativamente, idénticas a como se conocieron. Sin entrar en los detalles del debate, un aspecto ineludible es que las condiciones ambientales y sociales no son estáticas y si las variedades tradicionales pueden seguir siendo viables como semillas requieren adaptarse a los cambios. Adaptamos nuestros cultivos con variabilidad genética, generalmente cruzando variedades y seleccionando la descendencia para distintos ambientes y propósitos. Esto también sucede en las variedades tradicionales. Aunque no se haga metódicamente, cuando se cruzan variedades entre parcelas vecinas, o entre las variedades de un mismo agricultor, o al introducir semillas de otras comunidades o regiones el proceso de fondo es el mismo, cruzamiento y selección. El libre intercambio de semillas está en la base del proceso evolutivo que permite el éxito de las variedades nativas mexicanas. Aunque no existe un impedimento al libre intercambio de semillas de variedades nativas, el persistente aumento de los derechos intelectuales de la industria de semillas comerciales constituye una limitante indirecta que requiere acotación.

México es distinto a otros países en su relación con el maíz. Al ser el centro de origen de la especie los pobladores de México tienen una relación ancestral, y las características del maíz lo hicieron fundamental en la alimentación a través de todo el territorio. Aunque aun no conocemos los detalles del proceso es muy posible que el ser cultivado en muchos ambientes, por muchos hogares y para múltiples propósitos y, con una base genética muy amplia, ha permitido que el maíz nativo mexicano siga evolucionando y siga siendo de gran importancia en la alimentación del país.

Consumamos productos elaborados con nixtamal fresco. •



Maíz bolita, Ixtenco. Marisol Reyna

Poco más que el 20% de la siembra de maíz en México se hace bajo riego en tierras planas, en estos ambientes las semillas comerciales sí son las más comunes, como también en las tierras relativamente planas y con lluvia abundante en la temporada de crecimiento de maíz. Sin embargo, más del 80% de las siembras de temporal se tienen que hacer en ambientes con lluvia limitada o variable, o en tierras con mucha pedregosidad o pendiente y erosionadas.



Jóvenes trabajando en la milpa. Quetzalcoatl Orozco

La conservación de la agrobiodiversidad y las y los jóvenes

Quetzalcóatl Orozco Ramírez Instituto de Geografía, UNAM
qorozco@geografia.unam.mx

El problema

La agrobiodiversidad se refiere a la variedad de plantas y otros seres vivos que crecen en las áreas agrícolas. Es bien sabido que en los sistemas agrícolas tradicionales de México existe una alta agrobiodiversidad, que se conserva a través de la siembra continua de los cientos de variedades tradicionales y por el manejo agrícola en donde se permite que existan un sinnú-

mero de otras plantas y otros seres vivos en las parcelas. El maíz nativo es uno de los elementos principales de la agrobiodiversidad de México y sirve como articulador de la misma en las milpas. Sin embargo, estos sistemas están cambiando entre otras cosas por la falta de continuidad de las nuevas generaciones en la agricultura tradicional. A nivel nacional el promedio de edad de las personas que se dedican a la agricultura es de 60 años.

Para los y las jóvenes continuar en la agricultura tradicional no es atractivo debido a los bajos ingresos que se obtienen. Por lo que el abandono de este tipo de agricultura continuará en la medida en que se están abriendo oportunidades de empleo mejor pagado en otros sectores, como el turístico, la construcción, el comercio u otros servicios. Lo que traerá como consecuencia la pérdida de una amplia diversidad de plantas nativas y criollas.

A través de experiencias aplicadas sobre la conservación de la agrobiodiversidad en comunidades rurales, hemos aprendido que,

para incentivar la participación de los jóvenes, la agricultura debe ser una actividad viable económicamente, o también se puede incentivar a partir de su vínculo con actividades culturales, educativas o artísticas.

Una propuesta

Para promover la participación de los y las jóvenes en la agricultura y por ende en la conservación de la agrobiodiversidad mexicana se requeriría de apoyos económicos para actividades productivas, artísticas, educativas y culturales desarrolladas por jóvenes de comunidades rurales y urbanas. Lo ideal sería que la agricultura campesina fuera viable económicamente. Sin embargo, esta es una empresa mayúscula para la cual las políticas públicas posibles se quedan cortas.

Pero lo que sí se puede hacer es crear un programa del gobierno federal conjunto entre la Secretaría de Agricultura, de Cultura y el Instituto Mexicano de la Juventud, dirigido a jóvenes de 18 a 30 años de toda la República. Con el objetivo de apoyar económicamente distintos tipos de proyectos.

Los tipos de proyectos que se podrían apoyar serían:

- 1) Productivos: proyectos económicamente viables para el desarrollo y comercialización de productos o servicios basados en la agrobiodiversidad local. De preferencia productos innovadores. Por ejemplo: botanas saludables a partir de quelites o frutos locales.
- 2) Artísticos: Proyectos de creación artística de todo tipo (plástica, dramática, literaria, etc.) que tengan como base la agrobiodiversidad mexicana. Podrían incluir encuentros de artistas.
- 3) Culturales: Proyectos de difusión cultural local o regional que incidan en la conservación de la agrobiodiversidad. Por ejemplo, eventos de y para los jóvenes en donde se promueva

el conocimiento y la conservación de la agrobiodiversidad.

4) Educativos: proyectos de educación formal e informal sobre la agrobiodiversidad local, dirigido a niños y jóvenes en instituciones públicas o privadas e incluso grupos o colectivos de educación informal.

Las iniciativas podrían ser individuales o de grupos de jóvenes que desarrollen algún tipo de proyecto. Se lanzaría la convocatoria a principios de cada año y se definirían las características de los proyectos a proponer, los cuales tendrán un cronograma de un año con metas concretas.

La selección de proyectos se haría a través de un grupo de expertos. La CONABIO tiene mucha experiencia en el tema. Además, se buscaría que en las propuestas seleccionadas hubiera representación geográfica y cultural de todo el país. Todas las iniciativas que fueran seleccionadas iniciarían con un taller, en el cual se presentarían los conceptos básicos de la conservación de la agrobiodiversidad y la importancia de México como centro de origen de la agricultura y domesticación de plantas. Así mismo, en reuniones recurrentes entre los proyectos apoyados habría un intercambio de saberes entre todos y una evaluación de los avances.

Sin duda habría muchos socios estratégicos e interesados en esta iniciativa, porque cada vez se permea más en la sociedad la importancia que tiene conservar la riqueza biocultural viva de México que está representada en la agrobiodiversidad y en particular en la diversidad de los cultivos domesticados en México, y que actualmente son muy importantes en la agricultura mundial. Sería posible sumar a gobiernos de los estados, universidades, la CONANP y otras instituciones e incluso ONG que por años han trabajado en la conservación de este tesoro del país, y que tenemos como responsabilidad ante la humanidad su cuidado. •



Feria de la agrobiodiversidad en Oaxaca. Quetzalcoatl Orozco

Para promover la participación de los y las jóvenes en la agricultura y por ende en la conservación de la agrobiodiversidad mexicana se requeriría de apoyos económicos para actividades productivas, artísticas, educativas y culturales desarrolladas por jóvenes de comunidades rurales y urbanas. Lo ideal sería que la agricultura campesina fuera viable económicamente. Sin embargo, esta es una empresa mayúscula para la cual las políticas públicas posibles se quedan cortas.

Importancia de las prácticas campesinas de selección de semilla, manejo agrícola y poscosecha de maíces nativos



Selección en planta Atenco EdoMex. Paczka

Rafael Ortega Paczka Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Chapingo ropaczka@gmail.com **Abisael Alberto Cuevas Sánchez** Ingeniero en Agroecología

Los millones y medio de familias mexicanas cultivan, bajo condiciones de temporal y frecuentemente en terrenos con pendiente, una enorme diversidad de maíces nativos de gran calidad para los diferentes platillos y bebidas tradicionales. Al menos cuatro tipos de valiosas prácticas campesinas que no han sido suficientemente valorados e incluso despreciados por la mayoría de los investigadores con formación académica son: a) la rigurosa selección de semilla a partir de su cosecha, b) los cuidados en el manejo de la humedad y la fertilidad de los suelos, c) control tradicional de plagas y enfermedades en campo y d) el manejo poscosecha para disminuir el efecto de las plagas en los granos almacenados.

Un gran error de las políticas públicas destinadas al sector agroalimentario es que casi no se había prestado atención ni dado apoyos a la producción campesina. En el sexenio que está terminando a muchos campesinos se les ha estado proporcionando asesoramiento a través del Programa Producción para el Bienestar para mejorar la producción de maíz y otros cultivos con base en técnicas tradicionales mejoradas. Asimismo

se han promovido técnicas agroecológicas para prescindir de insumos agroquímicos que son caros, dañan al ambiente, y a veces a los que los aplican, causando además dependencia tecnológica de empresas generalmente extranjeras. Por ello, consideramos necesario que se continúe y profundice la labor del programa citado para el bien de la producción de maíz y la alimentación campesina, así como para contribuir a la soberanía alimentaria mediante la autosuficiencia en producción sostenible de maíces blancos para tortillas y de otros tipos libres de transgénicos.

Desde la llegada de los investigadores norteamericanos a México en el marco del Programa Agrícola Mexicano impulsado por la Fundación Rockefeller hace poco más de 80 años, se ha buscado alcanzar la autosuficiencia en producción de maíz apoyando a agricultores comerciales de distritos de riego o áreas con buen temporal con créditos blandos, semillas híbridas, agroquímicos y maquinaria agrícola subsidiados. A pesar de los muy considerables recursos humanos, de infraestructura y capital erogados en esas políticas públicas, solo entre 20 y 30% de los productores de maíz han adoptado esos paquetes tecnológicos, y dichos esfuerzos se han dirigido exclusi-

vamente a la producción de maíz de grano blanco semicristalino de baja calidad para tortillas, y no se ha puesto atención a muchas otras clases de maíces especiales para la producción de tortillas alta calidad, gorditas, elotes, pozoles, tamales, atoles, antojitos, forraje para ganado y muchos otros usos que son cubiertos por la producción campesina. Además, esas políticas no garantizan ni siquiera la autosuficiencia sostenida de maíz para tortillas de limitada calidad porque han aparecido cultivos más remunerativos como las hortalizas que han desplazado el cultivo del maíz o pueden desplazarlo en algunas áreas. La colaboración de la ciencia occidental y los saberes campesi-

nos aportan conocimientos para mejorar las prácticas tradicionales en producción campesina, entre otros rubros en el mejoramiento participativo con asesoramiento de técnicos agroecológicos tanto en sus semillas, tierras como en los procesos productivos de cultivo y manejo poscosecha.

En cuanto a la selección de semillas de maíz, los campesinos, frecuentemente con participación de sus esposas o madres, lo hacen en sus hogares apartando dentro de sus cosechas las mazorcas más grandes y que correspondan al tipo y color de grano característico del tipo particular que les interesa mantener, ya que sus cosechas incluyen mazorcas y granos que no corresponden a dicho tipo resultado de cruces con otros maíces diferentes sembrados por la misma familia en otra parte de su parcela o en parcelas vecinas de otras familias. Esta selección tradicional tiene, entre otras limitaciones, que no se sabe si esas mazorcas grandes proceden de: a) plantas muy altas que fácilmente caen al suelo o que tuvieron otros defectos como hijuelos improductivos; b) que provienen de plantas que estuvieron en la orilla de la parcela o que por alguna razón no tuvieron vecinas o que por estar en partes bajas de la parcela dispusieron de mayor humedad y nutrientes. Diversos agrónomos, entre ellos los autores de este artículo, para hacer más eficiente la selección campesina de semilla, hemos elaborado folletos e impartido talleres en que las innovaciones principales

al sistema tradicional son: a) que se haga una o dos selecciones del 5 % o menos plantas con buenas características en el campo antes de la cosecha, marcando las plantas con buenas características, que dicha selección se haga entre plantas de tramos cortos del terreno y que las plantas que se marquen tengan vecinas a la distancia acostumbrada, y b) que en la cosecha se seleccionen las mazorcas con buenas características entre las plantas previamente marcadas.

En lugar del uso de fertilizantes químicos y otros agroquímicos, en la actualidad los agroecólogos recomiendan recurrir a técnicas tales como: a) Para mejorar la fertilidad de los suelos, se promueve aumentar los contenidos de materia orgánica incorporando compostas, abonos fermentados o estiércoles bien maduros, enriquecidos mineralmente con cenizas, polvos de rocas molidas o harinas de huesos. Se revitalizan los suelos aplicando fermentos de elaboración local a partir de microorganismos benéficos de la región y se reduce la erosión del suelo implementando prácticas de conservación que obedecen los patrones naturales del paisaje, como el surcado a nivel, las terrazas y las barreras vivas, especialmente aquellas que integran árboles frutales y maderables cuya función protectora se extiende sobre los cultivos, proporcionando cobijo ante el granizo, corrientes de agua, vientos y lluvias fuertes. b) Para controlar plagas de campo se utilizan extractos vegetales con efectos repelentes o insecticidas (chile, ajo, higuera, chicalote, etc.), preparados a base de cobre o azufre para la eliminación de hongos y bacterias, y/o se emplean organismos y microorganismos benéficos que detienen la propagación de hongos, bacterias o insectos específicos en el llamado "control biológico". c) Para controlar plagas de almacén se aplican en los contenedores polvos de plantas repelentes deshidratadas o productos de origen mineral como la tierra de diatomeas, la cual elimina insectos plaga al contacto y resulta completamente inofensiva al ambiente y al ser humano. •

Desde la llegada de los investigadores norteamericanos a México en el marco del Programa Agrícola Mexicano impulsado por la Fundación Rockefeller hace poco más de 80 años, se ha buscado alcanzar la autosuficiencia en producción de maíz apoyando a agricultores comerciales de distritos de riego o áreas con buen temporal con créditos blandos, semillas híbridas, agroquímicos y maquinaria agrícola subsidiados. A pesar de los muy considerables recursos humanos, de infraestructura y capital erogados en esas políticas públicas, solo entre 20 y 30% de los productores de maíz han adoptado esos paquetes tecnológicos.

De mujeres, tortillas y maíces nativos

Marta Astier CIGA-UNAM mastier@ciga.unam.mx

Estado del arte de la tortilla

Las culturas prehispánicas mesoamericanas entregaron al mundo un producto que eleva considerablemente las características nutricionales del maíz. La tortilla tradicional, 100% nixtamal, es el principal producto de consumo de maíz nativo en México. El Banco Mundial reportaba en 2017 la producción de casi 10 millones de toneladas de tortillas al año. Se consumen 79.5 y 56.7 kg de tortillas/cápita/año en las áreas rurales y urbanas, respectivamente (Astier et al. 2019). Existe una gran variedad de tipos de tortillas: las tortillas artesanales 100% de nixtamal —elaboradas en estufas de leña—, pasando por las tortillas de nixtamal en las que a veces se incluye una mezcla de harina —hechas en el comal o máquinas tortilladoras—, hasta las de tortilladoras industriales, que son 100% de harina nixtamalizada. El maíz utilizado, cuando no se usa harina, puede ser nativo o híbrido o una mezcla de éstos. La mayoría de los consumidores, procedan éstos de áreas urbanas o rurales, prefieren la tortilla tradicional, pero su difícil acceso limita su consumo (Arnés et al., 2022).

Las tortillas denominadas de harina de nixtamal tienen costos ambientales energéticos altísimos ya que su elaboración implica varios pasos: la nixtamalización, el secado de la masa, y la doble molienda requerida para elaborar la harina (Astier y Orozco-Ramírez, 2024). Estas tortillas hechas con harina de nixtamal presentan niveles comparativamente bajos de elementos nutraceuticos como el calcio, la fibra y antioxidantes respecto de las tortillas elaboradas con maíces nativos 100% nixtamal (Colín et al., 2020). Además, por no existir una norma que limite el uso de aditivos químicos en las tortillas, sean estas de harinas de marcas comerciales o desconocidas, pueden llegar a presentar más de 5 diferentes tipos de aditivos químicos (Mier et al., 2020).

Las tortillas que se elaboran en los centros urbanos son principalmente de maíz híbrido y/o harina de nixtamal. Ahí las tortillerías con molinos donde se elabora el nixtamal están disminuyendo, así como el consumo de tortillas; a la par de las grandes cadenas de supermer-

cados y tiendas de conveniencia, las tortillas hechas con harina de nixtamal cada vez ganan más terreno.

La cocina rural, el espacio de decisión del consumo en los hogares

El consumo (o la demanda) de productos transformados como las tortillas en los hogares es el principal impulsor de la producción del maíz nativo. Al dar valor añadido al maíz nativo, en muchas regiones rurales, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Michoacán, las tortillas, y otros subproductos, representan una importante actividad económica además de promover la conservación de la cultura alimentaria y los maíces nativos (La Jornada del Campo, 2024, Astier et al., 2019, Ortega et al., 2017).

Es en la cocina rural, espacio de la mujer, donde se decide el tipo de platillos y la clase de tortilla que se consumen en el hogar y, por lo tanto, el tipo de maíz que se sembrará para elaborar éstos. Son las mujeres las que hacen las tortillas para el consumo de la casa y para la venta.

El nexo entre la elaboración de tortillas en el sector rural y la conservación de los maíces nativos

El gusto por la tortilla tradicional, y otros platillos, en los hogares campesinos hace que no se abandone la siembra de los maíces nativos (Appendini y Quijada, 2016). Por ejemplo, en la región Purhépecha se estimó que en el 70% de los talleres para elaboración y venta de tortillas usaban maíz nativo (Astier, et al., 2019). Y las tortillas en el sector rural de México se hacen con leña: aunque tengan acceso al gas, más de 28 millones familias usan leña para dicha actividad (Contreras et al., 2023). Por lo tanto, la escasez de leña pudiera provocar que no se elaboren tortillas tradicionales y, a su vez, que no exista demanda para el maíz nativo. El acceso equitativo al maíz y a la energía es una parte crucial para conservar los maíces nativos.

En México se importa la mayor parte del gas LP que se utiliza para cocinar. Muchos países en el mundo, que están transitando a modelos energéticos de múltiples fuentes renovables menos contaminantes y dependientes de energía fósil



Fuego y tortillas en estufa Patsari. Martha Astier

importada, están reincorporando el uso de biomasa, como la leña, para la calefacción y cocción en los hogares (Ferrari, et al., 2024).

El maíz nativo, y sus razas y miles de variedades, es un recurso genético producto del manejo, cultivo y selección que han hecho los grupos humanos en México por más de 9,000 años (Vielle-Calzada et al., 2014. Éste no es comparable con el “corn” que circula en los mercados globales el cual es una mercancía utilizada para el alimento del ganado, para las tortillas industriales, y para extraer aceites, fructosa y almidón. Muchas de las 60 razas de maíces nativos tienen características agronómicas, fibras, estéticas, y nutritivas que las hacen especiales, como el pozolero, el dulce, los de múltiples colores, y tienen un precio diferencial en los mercados regionales; frecuentemente, son demandados para uso en la alta cocina o productos con valor nutraceutico; de hecho, exportados a USA.

Iniciativas para conservar los maíces nativos y la tortilla tradicional

En los últimos 10 años, han habido varias acciones en torno a la conservación y protección del maíz nativo, la tortilla y la milpa. Éstas son, por ejemplo, el proyecto en 5 regiones “Agrobiodiversidad” coordinado por la CONABIO-FAO-GEF. Programas de agroecología, impulsados

por la subsecretaría “Agricultura de Autosuficiencia Alimentaria” dentro de la SADER. Proyectos trans-escalares de investigación impulsados por CONAHCYT. Además, la sociedad civil ha promovido el tan importante movimiento “Sin maíz no hay país”; alianzas y redes, como la alianza para la tortilla. Existen un sinnúmero de redes y organizaciones para la comercialización en circuitos cercanos y economía solidaria (Agencia Quadratin, 2024). Dado este antecedente de conocimiento y experiencia, habría que revisar las lecciones aprendidas, dar seguimiento y fortalecer las iniciativas y/o procesos organizativos que han mostrado buenos resultados. A continuación, se enlistan algunos de éstos:

Desde la SADER y Secretaría del Bienestar, programas de apoyo a la producción agroecológica basada en el uso de insumos alternativos, que reemplazan los sintéticos (alternativas a los fertilizantes y herbicidas), y las SEMILLAS NATIVAS.

Establecimiento de precios diferenciales para estos maíces y subproductos. De hecho, esos precios ya se están dando en espacios comerciales empresariales y de exportación.

Promover y fortalecer (las que ya existen) organizaciones o cooperativas para la gestión de insumos y comercialización a través de sociedades configuradas legalmente.

Crear y fortalecer (las existentes) espacios de valoración y mercados alternativos de intercambio de maíces nativos y tortillas tradicionales hechas con maíz nativo y 100% nixtamal.

Fortalecer las redes y mercados alternativos creados por la sociedad civil y sus vínculos con pequeñas empresas (como restaurantes, etc.).

Co-innovación de tecnología en las cocinas y talleres tradicionales para hacer (a) más adecuado el ambiente y la salud y (b) más eficiente energética y económicamente la nixtamalización y la cocción a base de leña.

Compras públicas en espacios educativos. Por ejemplo, los impulsados por proyectos CONAHCYT.

Continuar con la Ley de Variedades UPOV 78 y la Secretaría de Economía debería de revisar otra vez la casi concluida norma de la tortilla, impulsada por la Alianza por la Tortilla, Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-187-SSA1/SE-2021.

Iniciativa para impulsar

Programa de subsidios diferenciados para los productos, en fresco y procesados, del maíz nativo y la milpa.

Impulsar que en las escuelas rurales se consuman tortillas tradicionales, u otros subproductos, hechas con maíz nativo. Un programa piloto de 100 escuelas, por ejemplo. •

Es en la cocina rural, espacio de la mujer, donde se decide el tipo de platillos y la clase de tortilla que se consumen en el hogar y, por lo tanto, el tipo de maíz que se sembrará para elaborar éstos. Son las mujeres las que hacen las tortillas para el consumo de la casa y para la venta.



Canales de Xochimilco. Hernán García Crespo

Si está vivo está en la boca

Nora Lorena Estrada González Cocinera Tradicional
Chinampera

A partir de la puesta en marcha de la Escuela Chinampera - Tlamachtilyan Chinampaneca, se ha propiciado un diálogo crítico entre productoras y productores chinamperas/os y cocineras/os tradicionales de la zona lacustre y cerril de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, pues en los distintos eventos en donde tenemos oportunidad de compartir nuestros platillos tradicionales se detona el inicio de la reflexión que me permitiré narrar porque es muy ilustrativa.

En primer lugar, los comensales de fuera y algunos locales también miran las delicias culinarias tal como si salieran de una obra de museo o de otro planeta, como si nunca antes hubieran probado el sabor de los tlaxcales con quelites, el pescado en hojas de totemoxtle llamado tlapique, el chileatole, el chilastle con frijoles ayocotes, tamales de acocoxochitl (dalias), el mole verde con guajolote o las ranas en salsa verde. Y pasan de la curiosidad al asombro cuando les platicamos que esos platillos formaban parte de la dieta cotidiana de la Ciudad de México.

Les contamos que la Ciudad de México está al centro de una cuenca enorme que se formó hace más de 600 mil años, que debido a actividad volcánica dio origen a una gran "cazuela" de suelos muy fértiles en donde vivían cinco lagos, cuatro

de ellos salados y uno dulce el Xochimilco-Chalco; que todo lo que rodeaba los bordes eran montañas fábricas de agua. Con la llegada de los Mexicas, se realiza una modificación a este "paisaje", y como fruto del ingenio humano comienza la elaboración de las chinampas, una a una, hechas a mano. Una porción de tierra rodeada de agua. Se hicieron varios miles de ellas en toda la ciudad.

La creación humana del sistema chinampero significó el inicio de una cultura con gran conocimiento de su entorno, de sus aguas salobres o dulces, de sus diferentes formas de viento y de sus lodos llenos de minerales, de la ingeniería de los sistemas de riego y el mantenimiento-renovación de sus suelos, fue lo que permitió una producción de alimentos para la demanda de una gran Ciudad. Nació la chinampa y nació el chinampero.

El cultivo de chinampas se caracteriza por "no ser un monocultivo" sino un policultivo,

que se combinaban con la abundancia de flores, aves, peces, anfibios, insectos, algas, hongos, entre otras especies de la flora y la fauna local. Hay un poquito de todo, todo el tiempo y al centro la milpa de maíz con sus quelites, calabazas, chiles, jitomates, tomates, cebolla xonacatl, yerbas para curar, flores para comer y flores para adornar.

Con respecto al maíz como nuestro eje alimentario, no se olvida que Quetzalcóatl, se convierte en una laboriosa hormiga roja y trae a la humanidad un solo grano de maíz y con ello la enorme capacidad de multiplicación de la humilde semilla, que se domesticó y nos domesticó, conformando una clara cultura alimentaria de la cual somos sus hijas/os.

Aprendemos en la cocina de humo de la fiesta de las mayores y abuelas que el maíz está vivo todo el tiempo, que no puede caerse de la mesa, que si vemos una semilla en el piso de inmediato tenemos que levantarla, que si es hora de nixtamalizar la noche es la hora para que el sagrado alimento repose antes de ir al molino o en otrora época al metate, y si hacemos tamales cuidar de no enojarnos porque ellos también se enojan, entonces mejor poner aretes de totemoxtle a la olla para que no oigan chismes. Todo está vivo y ese todo es profundamente espiritual. Damos atoles de masa

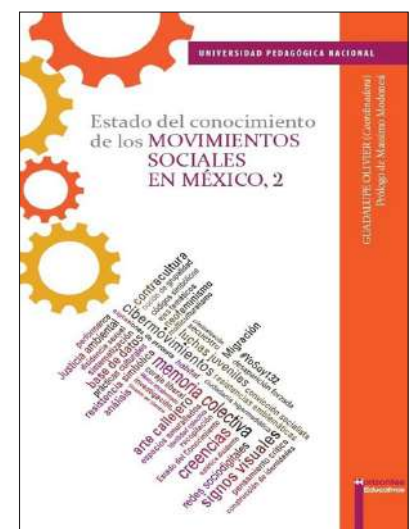
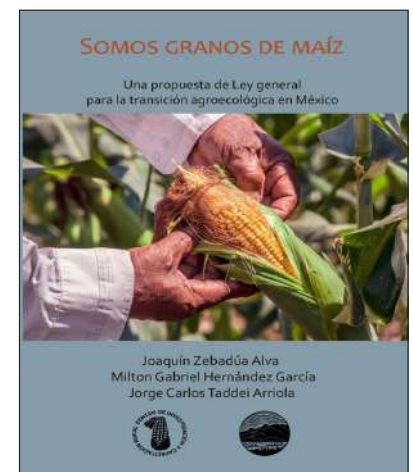
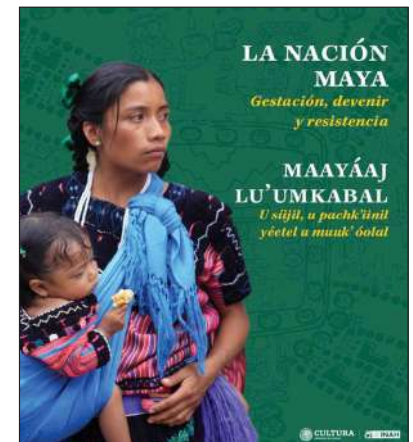
a los bebés que comienzan a integrar alimentos a su dieta, les damos tortillitas esculpidas con las manos recién salidas del comal con tantita sal, cuando tienen dientes se comen su elote tierno y los grandes sin dientes tamales y tlaxcales suavécitos, las diversas fiestas tienen diversos tamales, con rellenos voluptuosos si es cumpleaños o bautizos y magros sin nada para los velorios, y cuando alguien de la comunidad se muere, le ponemos en su ataúd un envoltorio con gorditas de masa que comerá en su camino al Mictlán; y ya luego para día de muertos recordamos todo lo que le gustaba a los difuntos y nunca faltan sus tortillas, tamales, atoles y guisados con maicito.

Las chinampas son un paisaje que se come y por lo tanto un paisaje que se cocina, y es allí donde el papel de las cocineras se convierte en un binomio con la producción-cocina alimentación. En forma simultánea y simbiótica se fue desarrollando y perfeccionando la cultura chinampera y la producción y conocimiento aplicado en las cocinas. Nació la chinampa, nació el chinampero y nació la cocinera.

El papel de las mujeres cocineras en su mayoría fue de gran creatividad, ya que combinar toda esa riqueza de biodiversidad implicaba también una gran sabiduría y conocimiento de técnicas de cocina, tatemado, asado, martajado, ahumado, hornado, formas de "limpiar" aves, pescados y anfibios, los tiempos de cocción, aprovechamiento de sales para conservación, sabiduría de las mujeres desde los tlecuiles, historias y secretos, llantos que se cuentan en las cocinas de humo de las fiestas y mayordomías. La riqueza estaba medida de otra manera, conceptos más sostenibles y sustentables como dicen ahora. •

El cultivo de chinampas se caracteriza por "no ser un monocultivo" sino un policultivo, que se combinaban con la abundancia de flores, aves, peces, anfibios, insectos, algas, hongos, entre otras especies de la flora y la fauna local.

AGENDA RURAL





Silvia Cruz Castellanos, agricultor, Francisco Martínez Pérez en la sierra Mixe, Oaxaca.

El maíz en el sureste de México: un viajero que llegó para quedarse

Ramón Mariaca Méndez Investigador Titular de El Colegio de la Frontera Sur rmariaca@ecosur.mx **Alba González Jácome** Profesora Visitante del Departamento de Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo e Investigadora Emérita del S.N.I. gonzalez.jacome@yahoo.com

Se ha dicho que México es la cuna del maíz, cuando la realidad es que el maíz es la cuna de México.

La adopción total del maíz por los pueblos del sureste se puede ver en la iconografía olmeca desde tiempos muy tempranos. Ahí aparece la figura del grano de maíz en forma de cabeza con rostro de donde emerge una planta incipiente asociándose esto con el surgimiento del dios, dueño o señor del maíz. Esta planta ha sido y es fundamental entre los pueblos mayas del sureste de México donde le llaman “Ixim” y lo cultivan en milpas junto con muchas otras especies asociadas e intercaladas –pueden ser hasta 35 y más– que también reciben un nombre específico en cada legua (por ejemplo; *Ko’ol o ich ko’ol* entre los mayas peninsulares; *Choj, Cho o Chob* entre los chontales de Tabasco; *Ch’olel* entre los ch’oles de Tabasco y Chiapas; *Ko’or* entre los lacandones *Kal-tik o k’altike* entre los tseltales; *Chomtib Chobtik* entre los tsot-

siles; *’alaj* entre los tojolabales y *Kjo’n* entre los mames). Para los zoques es conocido como *Mojkama, kama o Mok*.

No se sabe con precisión a qué se debe esta deificación del maíz,

sin embargo, el que germine y produzca en diferentes condiciones ambientales, y el que permita una inmensidad de formas de consumo, serían una importante razón. Otra es algo que mencionan algunos campesinos indígenas actuales cuando se les pregunta estando en sus milpas: “*mira cómo esta planta tan hermosa con sus hojas extendidas parece una madre dispuesta a abrazar a sus hijos*”.



Diversidad de maíces. Enrique Pérez S.

El maíz ha sido y es fundamental entre los pueblos mayas del sureste de México donde le llaman “Ixim” y lo cultivan en milpas junto con muchas otras especies asociadas e intercaladas –pueden ser hasta 35 y más– que también reciben un nombre específico en cada legua.

Esto último pareciera justificar por sí mismo el que antes y después del ciclo agrícola existan más de diez momentos rituales asociados al maíz. Desde la abstinencia sexual días antes de la siembra o el pedir permiso a las mazorcas para desgranarlas un día antes de las seis de la tarde (porque el maíz “duerme después”) entre algunos pueblos de Chiapas, hasta recibir con rezos e incienso al señor maíz “en su casa”, granero o *na’il ixim* en la cosecha y poner abajo, en el altar a mazorcas identificadas como la mamá del maíz (*Me’ixim*) y su papá (*Tot ixim*) para que lo acompañen, junto con otras que pueden ser los “guardianes del maíz” (*mayol ixim*) e incluso el “corazón del maíz” (*yolton ixim*) entre los tsotsiles y tseltales. Esto sucede, debido a que entre estos pueblos, para los milperos más tradicionalistas, el maíz es considerado como equivalente a Jesucristo y como tal se le trata con mucho cuidado y respeto.

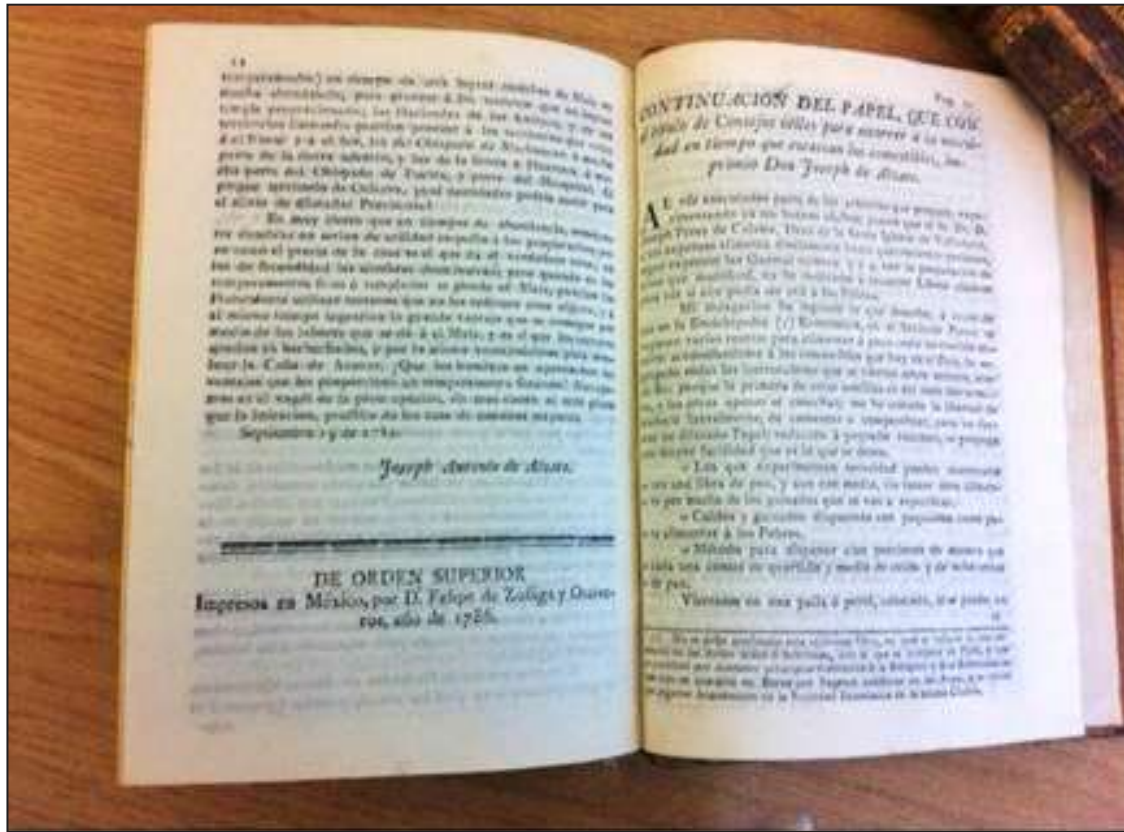
Otras ceremonias que no deben faltar es la petición de lluvias el 3 de mayo en Chiapas y Tabasco o durante el *cha’chaac* en la Península de Yucatán durante el período canicular. También está el *hanli ko’ol* maya para agradecer a los dioses (*Yum kaax* o dueño de los montes y las milpas entre otros) por la cosecha. Finalmente está el convidado de lo mejor

de la cosecha anual a nuestros ancestros en el altar de muertos en la fecha de “todos santos” o el consumo obligado de tamales durante el día de la Candelaria. Además, en parte de la geografía mayense del sureste, al morir una persona se le pondrán en el féretro granos de maíz (p.e. entre los lacandones) o tortillitas rituales (entre tseltales, tsotsiles, tojolabales y ch’oles).

Finalmente, cabe decir que dada su increíble plasticidad genética, las razas de maíz que llegaron para quedarse en nuestro territorio son muchas, siendo las más sobresalientes: Nal-tel (seguramente la primera en llegar), Tuxpeño, Olotón, Comitico, Olotillo, Tepecintle, Vandeño, Zapalote Grande, Zapalote Chico y Tehua. Como resultado de ellas y de sus cruza, existen cientos de variedades locales cultivadas por las familias mayas a veces durante muchas generaciones, sin perder su semilla, y que a la fecha no han sido del todo identificadas y clasificadas más que por su nombre común. Esto, como ya se dijo, se encuentra asociado a cientos de platillos diferentes e incluso muchas formas de tortillas y tamales.

Tan solo entre estos últimos es de llamar la atención que en Tabasco podamos encontrar más de 11, (entre los que destacan: el de cabeza de puerco, de chipilín, de masa colada con carne de pavo, de pejelagarto, los chanchamitos, las maneas, los de carne deshebrada, los mones o tamales de pescado, los de chaya, los de frijol con chicharrón y los de masa colada con caminito o con presa de pollo o puerco), en Chiapas son más de 17 (destacan: los de cambray, de chipilín, de chipilín con camarones, de toro pinto, de santa maría, los untado, de ajonjolí, los nolo-chis, de elote o pictés, de azafrán, de bola, de mole, el pitubil, y el chenekwah’). En la Península de Yucatán podemos disfrutar al menos: los colados, los vaporcitos o tamales torteados, el brazo de reina, de maculán u hoja santa, el de chaya, el polkán, el de xpelón, el chachacuah o tamal enterrado y los famosos “pibipollo”, pib o mucbi-pollo.

Dicho lo anterior, adorado maíz, padre de nuestra cultura maya milenaria, bienvenido al sureste de México, porque llegaste para quedarte. •



Consejos útiles para socorrer a la necesidad en tiempos que escasean los comestibles. *Gacetas de Literatura de México*, t. II, 1831

Las recetas de maíz que dieron origen a nuestro país

Sarah Bak-Geller Corona Instituto de Investigaciones Antropológicas (UNAM) bakgeller@gmail.com

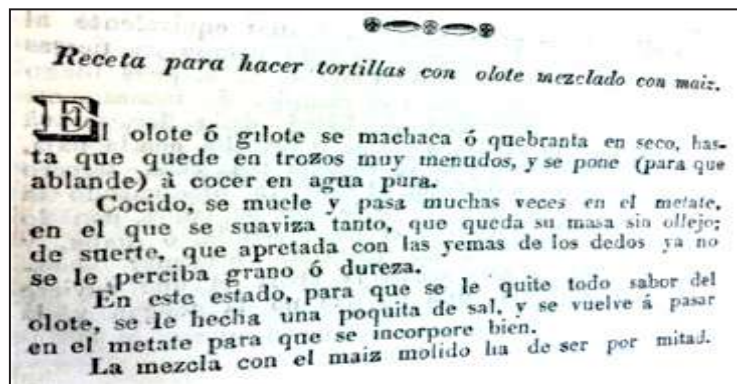
Al finales del siglo XVIII una sequía prolongada afectó los cultivos de maíz en la Nueva España, ocasionando con ello que una gran parte de la población quedara sin acceso al ingrediente principal de su alimentación cotidiana. No fue la primera ni la última vez que una hambruna assolaba la población novohispana, sin embargo, en esta ocasión las repercusiones de la crisis agrícola marcaron un antes y un después en la historia mexicana. Esto se debió a que durante el periodo que escaseó el maíz los habitantes del virreinato pusieron en marcha novedosas iniciativas que a su vez transformaron su manera de concebir la sociedad y el territorio en el que vivían. El recuento de esta crisis -y en particular de lo que significó el maíz (y su escasez) en el imaginario social y político de los novohispanos resulta fascinante y necesario porque nos permite comprender los orígenes mismos de nuestro país y de nuestra identidad como mexicanos. Como veremos a continuación, la cocina del maíz (los ingredientes, saberes, utensilios y recetas asociadas a este grano) trazó los contornos de un territorio que sólo entonces comenzó a ser identificado

como “nuestro país”. Las recetas de cocina tuvieron mucho que ver con la conformación de este territorio culinario que pronto se convirtió en referente de la identidad patriótica de los novohispanos.

Tan pronto comenzaron a observarse los primeros estragos de la penuria de maíz, algunos miembros de la sociedad colonial (religiosos, abogados, militares y algunos terratenientes) experimentaron con ingredientes inusuales en la cocina, pero fácilmente asequibles en tiempos de sequía, tales como raíces silvestres, hierbas, tubérculos y cactáceas, con la finalidad de recrear los platillos más populares, esencialmente tortillas, tamales, atoles y pinoles. Las recetas resul-

tantes enseñaban cómo preparar tamales “muy buenos” con la planta del maguey, tortillas de avena (un grano considerado alimento exclusivo para el ganado), tortillas “con solo la masa del olote bien molido” o bien con plátanos semi maduros. Para sus autores, estas recetas tenían la doble ventaja de combatir eficazmente la hambruna al mismo tiempo que garantizaban la aprobación de todos los sectores de la población por tratarse de recetas de cocina al “estilo del país”.

La idea de un “estilo” culinario basado principalmente en el uso del maíz, aparece formulada por primera vez en la obra de José Antonio Alzate, los *Consejos útiles para socorrer a la necesidad en tiempos que escasean los comestibles*, publicados en 1785. Alzate fue un teólogo, periodista, filósofo y científico destacado



Receta para hacer tortillas con olote mezclado con maíz, 1785. *Gazeta de Mexico*, Martes 28 marzo 1786. Foto de la autora.

que se propuso combatir la crisis alimentaria a partir de un conjunto de recetas que denominó “económicas”, “útiles” y “patrióticas”. Este último atributo se debía ciertamente al énfasis del autor por distinguir los “comestibles que hay en el país” de los que no eran originarios de esta parte del mundo, así como a su afán por instruir a los lectores, sobre todo a aquellas “personas que aprecian más lo extraño que lo propio”, en el uso y valoración de los productos nativos. Alzate incluso comparó los ingredientes y las técnicas culinarias locales con las de otros países, en específico con las francesas, y concluyó que los platillos al “estilo del país” eran por mucho superiores. Encontramos así que los *Consejos útiles* recomiendan el uso de la pimienta nativa, conocida como pimienta de Tabasco, en lugar de las pimientos importadas de otras partes del mundo, el empleo del metate para la molienda en lugar del mortero, y las preparaciones a manera de atole sobre las papillas a base de mijo, trigo y cebada muy apreciadas en Europa pero que el autor descarta por ser menos saludables que las locales.

En un inicio la tarea de repertoriar los ingredientes, herramientas y técnicas culinarias tuvo como finalidad hacer frente a la escasez de maíz que se vivió en aquellos años, sin embargo, pronto este ejercicio trascendió la coyuntura de la crisis agrícola y acabó introduciendo una novedad en el pensamiento político de la época. La novedad consistió en haber creado, a partir de un estilo culinario “del país”, un elemento de cohesión entre los habitantes de la Nueva España, quienes entonces sólo reconocían la lengua, la religión y la autoridad del rey como los únicos vínculos en común. Hasta ese momento, la patria común de los novohispanos era la monarquía española, o bien existían expresiones patrióticas localizadas en torno a pueblos, parroquias y ciudades. Las recetas de cocina “al estilo del país” transformaron esta situación pues evocaban una realidad diferente, que hacía referencia directa a un espacio de carácter intermedio entre la monarquía y el terruño, esto es, un territorio cuyas fronteras eran extensivas a las de la cocina del maíz.

El “estilo del país” homologó las variaciones culinarias étnicas, sociales y regionales, e hizo de la cultura del maíz una cocina representativa de la costa y de la montaña, de españoles y de indios, de las comidas festivas y de las que se consumen cotidianamente, de las mesas de ricos y de pobres (aunque persistió la distinción entre el “gusto de pobres” y los de “paladar delicado”). La cocina “al estilo del país” se convirtió de inmediato en un indicador social y territorial común que hasta entonces no existía en el imaginario

PARA SABER MÁS:

Alzate, José Antonio (1831 [1790-1792]). *Consejos útiles para socorrer a la necesidad en tiempos que escasean los comestibles*. Consultados en *Gacetas de Literatura de México*, t. II, Puebla, Reimpresión en la oficina del hospital de San Pedro, a cargo del ciudadano Manuel Buen Abad.

Bak-Geller, Sarah (2019). “La hambruna de 1785 y el surgimiento de una cocina al estilo del país”, *Cuadernos de Nutrición*, vol. 42, núm. 1, enero-febrero, pp.33-36.

Bak-Geller, Sarah (2015). “Food Shortage in Colonial Mexico: maize, food policies and the construction of a modern political culture (1785-1807)”, en Carol Helstosky (ed), *The Routledge History of Food*, London, Routledge, pp. 81-91.

Chávez Orozco, Luis (1953). *La crisis agrícola novo-hispana de 1784-1785*, México: Publicaciones del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero.

político y geográfico de los habitantes de la Nueva España.

Las recetas para tiempos de escasez de maíz, provenientes de diversas regiones del virreinato, fueron publicadas unos meses más tarde en el principal diario del Reino, *La Gaceta de México*, donde se observa el esfuerzo por estandarizar las costumbres alimentarias en la Nueva España bajo la idea de una cocina al “estilo del país”. Esto significaba que las recetas, aunque elaboradas con ingredientes poco usuales, debían apearse a las técnicas tradicionales (cocciones lentas y prolongadas, molido en metate y cocimiento en comal y al vapor) y a las características esenciales de forma, color y textura de los platillos originales: en forma de crepas blandas como las tortillas; en forma de pastel envuelto en alguna hoja, como los tamales; en polvo como el pinole; o en líquido espeso como el atole. Además, no era despreciable el consejo de sus autores para recrear lo mejor posible estos platillos en tiempos de carestía de maíz: “agregar la cantidad suficiente de chile para que [el plato] sea más sabroso...”.

La cocina “al estilo del país” permitió a algunos grupos reconocerse como miembros de una misma comunidad, en donde el gusto compartido por el maíz los hizo cómplices en el esfuerzo por transformar el destino de una sociedad amenazada por la escasez del grano preciado. La hambruna de finales del siglo XVIII abre un capítulo poco explorado en la historia del país, el cual a partir de entonces fue reconocido como un territorio único y circunscrito por las formas peculiares de cocinar el maíz. •

Los maíces nativos de México: historia de una resistencia biocultural

Quetzal Argueta Prado Escuela Nacional de Estudios Superiores, UNAM quetzalargueta@gmail.com

Hoy día está claro que los maíces criollos ofrecen múltiples ventajas respecto de las variedades híbridas y transgénicas. A diferencia de estos últimos, la gran diversidad de los maíces criollos permite que sean cultivados en las más variadas condiciones ambientales y agronómicas, y es la base de una diversidad de agroecosistemas altamente resilientes (Aguilar et al., 2003). Su rendimiento es bueno incluso en condiciones adversas y no está inevitablemente ligado al uso de insumos externos (fertilizantes, pesticidas, maquinaria y riego). Por lo anterior, su cultivo no tiene una huella ecológica negativa, no es energéticamente demandante, los procesos de selección, mejoramiento y mantenimiento de dicha diversidad pueden ser manejados por los propios campesinos y su consumo no representa un riesgo para la salud (Paczka, 2003). Finalmente, es importante mencionar que la

diversidad de los maíces criollos sostiene una cultura alimentaria fuertemente diversificada, con altos valores nutricionales y que favorece la soberanía nacional (Serna-Saldívar et al., 2013). De ahí que en años recientes el cuidado y promoción de los maíces criollos ocupe un lugar cada vez más central en las políticas públicas del sector.

Sin embargo, esto no siempre fue así. De hecho, a lo largo del siglo XX se buscó desplazar tanto los maíces criollos como las formas de cultivo tradicionales por considerarlos improductivos y atrasados. Los descubrimientos e innovaciones alcanzadas a finales del siglo XIX y principios del XX en los campos de la genética vegetal, la química industrial y la mecánica agrícola impulsaron una utopía tecno-optimista que orientó los esfuerzos por transformar los sistemas agroalimentarios del mundo. Las nuevas semillas híbridas prometían un incremento espectacular de los rendimientos, los fertilizantes y pesticidas per-

mitirían intensificar la producción y controlar con precisión las plagas que diezaban los cultivos, y la maquinaria agrícola haría posible ampliar la frontera agrícola y desarrollar una agricultura extensiva sin precedentes. En 1892 Émile Gautier, un periodista francés, publicó un libro que fue traducido al español y publicado en México dos veces; primero en 1893 y luego una segunda edición en 1913 por el gran interés que había suscitado, y que describe muy bien el tipo de utopía agroindustrial que se vislumbraba de aquella época y que se buscó implementar a lo largo del siglo XX. De acuerdo con Gautier, si la química había logrado la síntesis de compuestos minerales, por qué no pensar que pronto lograría también la síntesis industrial de las verduras; pronto, proponía el autor, se podrán “[...] transformar las parcelas agrícolas, los huertos y hortalizas en verdaderas fábricas al aire libre, capaces de producir de forma sistemática y disciplinada, donde cada tallo funcionaría como una bobina y todo sería previsible y controlable por medio de la medida y el cálculo” (Gautier, 1913, p. 18-19). Gracias a las nuevas tecnologías, se pensaba que el campo, con todos sus complejos procesos ecológicos, podría ser simplificado y administrado como si se tratara de una máquina o una fábrica (Argueta y Toledo, 2024).

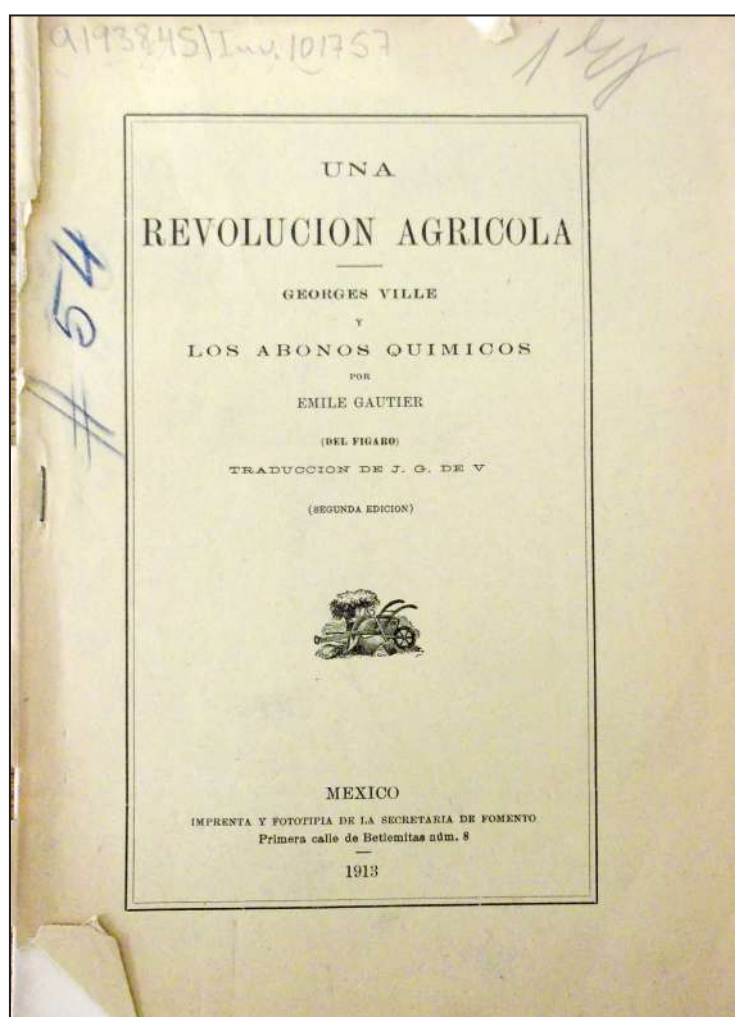
Sin embargo, esa utopía agroindustrial no enraizó en México como se esperaba. A diferencia de otros países donde la industrialización de la agricultura se produjo de manera más o menos rápida y sin resistencias, en México los cambios no ocurrieron de forma generalizada. Aunque sí hubo regiones donde dichas tecnologías fueron rápidamente adoptadas, en otras partes del país no fue así, y ello generó un sinnúmero de estrategias que buscaron desacreditar y



Poster de la Comisión Nacional del Maíz promoviendo los maíces híbridos. Publicado en Musacchio, Humberto, *El Taller de Gráfica Popular, FCE, México, 2023*, p. 202.

desplazar la agricultura tradicional para implementar la agroindustrial. Se distribuyeron posters y folletos, se produjeron programas de radio e incluso películas sobre las bondades de los maíces híbridos y el supuesto raquitismo de los criollos e improductividad de la milpa. Las películas eran exhibidas por todo el país en salas de cine, pero también en vagones de trenes o carros cargados con proyectores que llegaron a los pueblos más alejados; se pidió a los maestros rurales y sacerdotes que promovieran en las comunidades el uso de las semillas híbridas; se eliminaron impuestos a la importación de tractores y otra maquinaria agrícola; se trajo semilla híbrida de los Estados Unidos pero como no funcionó por no estar adaptada a las condiciones del país, se crearon instituciones para producirlas localmente y distribuirlas a los campesinos de forma masiva. En el despliegue de dichos esfuerzos se implicó el gobierno mexicano, pero también el estadounidense a través de la fundación Rockefeller, así como diversas empresas privadas.

Afortunadamente, a pesar de los enormes esfuerzos y recursos empeñados, la penetración de las semillas híbridas fue relativamente limitada y, al día de hoy, alrededor del 70% del maíz cultivado en México sigue proviniendo de semillas campesinas y el cultivo de la milpa sigue vigente. Las razones que explican este fenómeno son múltiples y varias han sido explicadas en otros artículos de este número. Pero en cualquier caso es importante observar que la existencia de esa agrodiversidad es resultado de un proceso coevolutivo que inició hace alrededor de 10,000 años y que su persistencia actual se debe a los saberes, prácticas y concepciones de los pueblos originarios y campesinos que la mantienen y la defienden. En el marco del cambio climático y del colapso de biodiversidad que enfrenta el mundo, dicha agrodiversidad constituye un patrimonio biocultural estratégico que debemos seguir defendiendo mediante políticas que protejan, reconozcan y apoyen a quienes la han mantenido viva hasta ahora. •



Portada del libro de Gautier, *Una Revolución Agrícola*, Secretaría de Fomento, 1913. Archivo Miguel Lerdo de Tejada de la SHCP

A diferencia de otros países donde la industrialización de la agricultura se produjo de manera más o menos rápida y sin resistencias, en México los cambios no ocurrieron de forma generalizada. Aunque sí hubo regiones donde dichas tecnologías fueron rápidamente adoptadas, en otras partes del país no fue así, y ello generó un sinnúmero de estrategias que buscaron desacreditar y desplazar la agricultura tradicional para implementar la agroindustrial.

El policultivo de milpa en la sostenibilidad y seguridad alimentaria en México

Cecilio Mota Cruz Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, Universidad Nacional Autónoma de México cecilio.mota.cruz@gmail.com

México, centro de origen y diversidad de cultivos

México es centro de origen del maíz, nuestro cultivo más emblemático, pero junto con este se han domesticado otras 250 especies de importancia económica, cultural y alimentaria, cuya relevancia se extiende a regiones, donde economías agrícolas, gastronomías o consumo no se conciben sin los cultivos aquí domesticados: nuestro grano en el resto de las Américas, particularmente en la Faja Maicera de los EE. UU., en países de África y Asia, el jitomate en la comida italiana, el chocolate en Europa, el chile en Asia, bebidas espirituosas destiladas de magueyes, etcétera.

Centro de diversidad de usos

A nivel global nuestro maíz es insumo industrial y pecuario, ventajas tiene para ello, es una maravilla genética y productiva. Sin embargo, en México es nuestro alimento primordial, fuente de energía y proteínas que,

combinado con frijol, calabaza, chiles, verduras nativas o quelites, frutos diversos, más fuentes varias de proteína animal, constituyen una dieta completa y balanceada. 65 razas de maíz combinadas con esta diversidad dan lugar a una plétora de usos, 600 preparaciones alimenticias, por lo menos, documentadas.

Centro de origen de la milpa

La agricultura mesoamericana generó un diálogo ecológico, cultural y productivo con su diversidad cultivada: la milpa. Término polifacético: etimológicamente refiere al sitio de cultivo. En regiones tropicales, con agricultura de roza-tumba-quema (Península de Yucatán, vertiente y planicie costera del Golfo), puede ser el proceso mismo de agricultura itinerante, el agroecosistema generado o el policultivo ahí establecido. En otras regiones puede ser el cultivo sólo de maíz o en consorcio (maíz-frijol-calabaza el más conocido, maíz-frijol, maíz-calabaza, maíz-haba, maíz-papa, etc.). La planta de maíz incluso es milpa.

Y el término se llega a expandir a otros ámbitos según el enfoque con que se aborde, retome o equipare.

En el policultivo maíz-frijol-calabaza, la triada mesoamericana, se logran las mayores ventajas y virtudes ecológicas, productivas y alimenticias. Genera más biomasa y alimento, estos más nutritivos, por unidad de superficie que el monocultivo. Prácticamente no presentan plagas o enfermedades: su diversidad ecosistémica favorece interacciones ecológicas que los atenúan o suprimen; o genética, por selección natural y campesina, generan resistencia. Todos sus componentes se reparten y complementan en espacio y tiempo: el maíz es sostén y protección de frijol y calabaza, el frijol fija nitrógeno, la calabaza procura humedad; los tres son refugio y alimento de insectos polinizadores y enemigos naturales de plagas.

En la milpa el concepto maleza es ajeno. El agricultor mantiene a raya poblaciones de plantas, si por alguna razón le superan son forraje, a otras las tolera, protege y auspicia, pues son quelite, alimento importante, candidatos a cultivarse o domesticarse.

Una milpa es una comunidad vegetal donde la sucesión de plan-

tas, cultivos, fauna y hongos, son alacena: al principio quelites tiernos, después quelites crecidos; flores y guías de calabaza, ejotes, haba tierna, calabacitas, elotes, huitlacoche e insectos; lo cultivado, una vez camagua (no tiernos, ni maduros, sino un estado intermedio), se aprovecha en múltiples preparaciones; maduros o secos, con la aplicación de diferentes procesos de transformación y combinaciones, crean la diversa comida mexicana. Eficientes socios en el agroecosistema logran un balance suficiente, nutritivo y funcional en la dieta. Atributos y ventajas mayores (productivas, alimenticias, económicas, culturales, ecosistémicas) con la diversidad asociada entre y dentro de milpas y paisajes.

Antes de la llamada revolución verde, el monocultivo era más la excepción que la regla (John Vandermeer). En la actualidad los policultivos son una estrategia que se estudia e implementa como alternativa de producción sustentable en EE. UU., Europa, China. En este aspecto, la agricultura mesoamericana ha creado ya alternativas de futuro, la milpa. En este sistema, por ejemplo, agricultores Ayuujk (Mixe) generaron un maíz capaz de "producir su propio fertilizante", el "maíz olotón", en la Sierra Norte de Oaxaca. Una empresa e investigadores norteamericanos conociendo esta característica se lo llevaron, estudiaron, desentrañaron algunos mecanismos y aspectos genéticos con fines comerciales (biopiratería).

Dada esta situación cabe preguntarnos ¿Esperaremos a que sigan "descubriendo" las bondades,

recursos, capacidades de nuestra agricultura para que se las sigan apropiando? o ¿Seremos capaces, con base en el conocimiento científico y poniendo en el centro de la política pública a productores y consumidores, de estudiar, revalorar, fortalecer y proteger nuestra agricultura original, sus agricultores, recursos y logros tecnológicos?

Es tiempo en la política pública, las ciencias agrícolas y otras ramas científicas, explorar caminos, estrategias y acciones para revalorar, fortalecer, ampliar esta riqueza de México. Una política de Estado que promueva el conocimiento y fortalecimiento de estas virtudes de nuestra agricultura y a su vez reconozca y apoye a sus agricultores.

El policultivo de milpa es una solución presente y opción de futuro en la producción agrícola sustentable y la seguridad alimentaria en México. Estudiar, rescatar y fortalecer este sistema implica desafíos: ciencia básica, nuevos enfoques, conceptos y herramientas -ecológicos, genéticos y estadísticos- aplicables al complejo de elementos e interacciones de este sistema. Hace falta conocer realmente su representatividad; documentar, analizar su biodiversidad y conocimientos asociados, variaciones, limitaciones; ponerla a prueba y diálogo con enfoques más integrales y holísticos del conocimiento científico, de manera transdisciplinaria.

Estudiar, abordar científicamente, en su complejidad, hacia la sostenibilidad este sistema; pensando en el bienestar de productores y consumidores en cuanto a ingreso, autosuficiencia, seguridad alimentaria y salud; con los servicios ecosistémicos que conlleva; sin perder la autonomía que aún nos queda con la diversidad de cultivos, conocimiento, tecnologías y cultura que hemos legado de pueblos y culturas de Mesoamérica, es una tarea pendiente. Desde luego, mediante estrategias efectivas de su protección como un bien común. •



La milpa en la mesa, Vicente Guerrero. Marisol Reyna

En el policultivo maíz-frijol-calabaza, la triada mesoamericana, se logran las mayores ventajas y virtudes ecológicas, productivas y alimenticias. Genera más biomasa y alimento, estos más nutritivos, por unidad de superficie que el monocultivo. Prácticamente no presentan plagas o enfermedades: su diversidad ecosistémica favorece interacciones ecológicas que los atenúan o suprimen; o genética, por selección natural y campesina, generan resistencia.



Los colores de Emiliano Vicente Guerrero, Tlaxcala. Créditos Marisol Reyna

¿Puede la política pública “volver” al maíz nativo?

Marisol Reyna Contreras Wageningen University
marisol.reynacontreras@gmail.com

A Celia, quien me presentó sus maíces mientras me enseñaba todos los colores rojos

A lo largo del tiempo, pero con renovada intensidad en los últimos años, en México se libra una batalla sobre “la mejor forma” de producir maíz a gran escala, dada la importancia que ha cobrado como commodity en la producción global de alimentos, biocombustibles y otros usos industriales.

Sin embargo, en este país regresamos siempre a ese otro maíz, al

bastardo de Warman, el maíz nativo. Aquél que ha sido señalado como la piedra de toque de la historia sociocultural mexicana, que fue referido con extrañeza en las crónicas coloniales, acompañó las luchas revolucionarias y sostuvo (y sostiene) las obsesiones antropológicas. Esa necia creatura que ha sido repostulada por los gobiernos saliente y entrante como uno de los elementos fundamentales de la autosuficiencia, la seguridad y la soberanía alimentaria nacional.

Pero para regresar a él en el ámbito institucional, primero habría que reconocer que ha sido excomulgado repetidamente por

las políticas públicas de desarrollo rural mexicano en las que, incluso hasta la fecha, se sigue considerando como símbolo de pobreza y falta de iniciativa de quienes lo producen para el autoconsumo o para vender pequeños excedentes en el mercado. Deberíamos recordar que, por décadas, el maíz nativo ha sido estigmatizado como el lastre que ha impedido la consolidación del “nuevo” sujeto del campo mexicano, el emprendedor, y como el “presunto culpable” de que “aún” existan formas de vida permanentemente forzadas a la subsistencia. Para volver al maíz nativo es fundamental reconocer que, aunque se le ha intentado “erradicar” por todos los medios posibles desde los cuarteles del

desarrollismo mexicano, sigue aquí. Y preguntarnos por qué.

El maíz nativo sigue aquí a pesar de la imaginación monolítica de las leyes y de las políticas públicas, así como del prisma romántico de la Academia. Sigue organizando la vida campesina, aunque no de forma exclusiva, en torno a las labores agrícolas y a la alimentación que, como una historia familiar contada y vuelta a contar cada año en las fiestas, se reinventa cíclicamente para dar sentido a la existencia.

La vida que se articula en gran parte alrededor de los ciclos del maíz y la milpa como sostén de la cotidianidad, tiene sus propias estrategias. En ellas se sopesan simultáneamente elementos como las condiciones ecológicas del territorio (agua, suelos, cobertura vegetal), las relaciones con el mercado, la propiedad de la tierra y su acceso (o no) a programas públicos, las historias de vida e intereses personales, los significados colectivos de tierra y maíz, entre otros factores; mediados por la edad, el sexo, el nivel educativo y socioeconómico, la autoadscripción indígena, los oficios, el ciclo familiar, etcétera.

Esto tiene como resultado cursos de acción compuestos por los elementos antes mencionados que, para las políticas públicas de desarrollo rural, han sido frecuentemente irrelevantes por considerarlos ajenos al ámbito económico, que es donde las políticas públicas han buscado siempre intervenir. No obstante, son fundamentales porque sostienen la percepción y las prácticas que estos actores sociales tienen sobre sí mismos y sus territorios, recombiniéndolas en maneras a veces contradictorias para hacer frente a la precariedad y tomar decisiones en las que ponen en juego sus aspiraciones sobre el desarrollo y la vida que desean.

Actualmente, parece ser que estamos en una coyuntura polí-

tica favorable. En el sexenio que termina se impulsaron iniciativas para proteger al maíz nativo y el gobierno entrante ha declarado su intención de seguir por la misma línea.

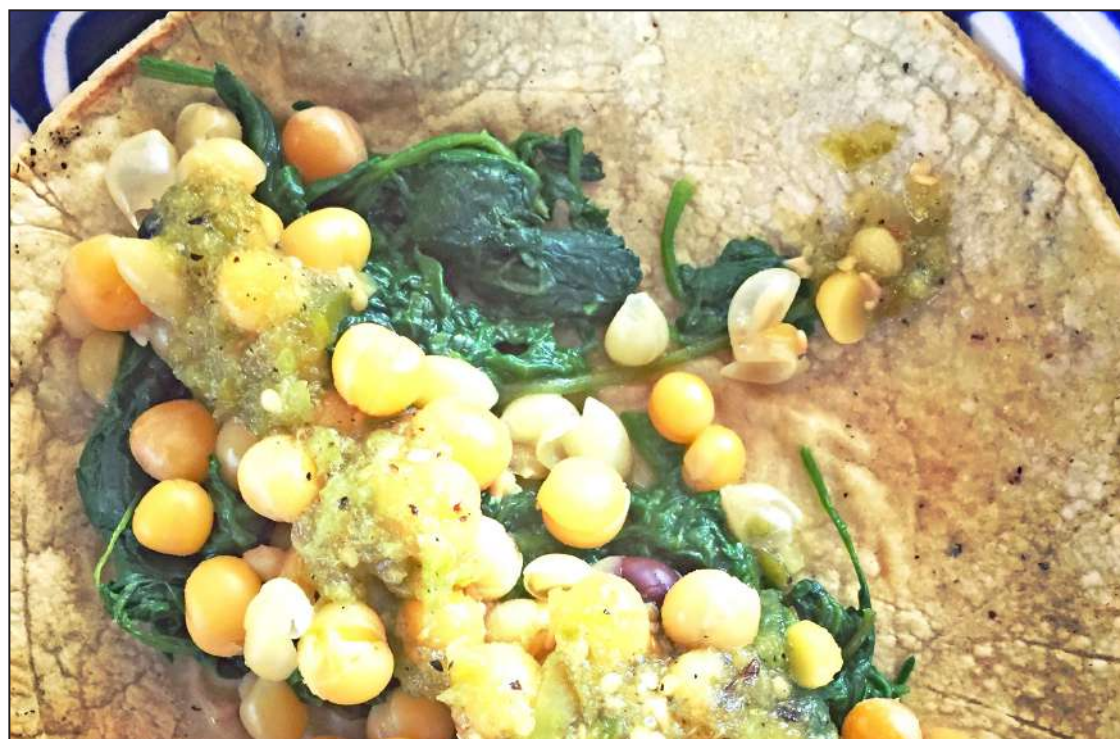
No obstante, para que la política pública “vuelva” a él, debe librarse de esa mirada puramente economicista y administrativa en la que las respuestas a la precariedad propia del neoliberalismo son reducidas a estrategias individuales, universalistas y pretendidamente permanentes, en las que la vida está limitada a los confines del supuesto deseo “único” e “irrefrenable” por participar en el mercado. De igual manera, cualquier acompañamiento proveniente de la Academia necesita renunciar a la romantización de los modos de vida campesinos, ya que resulta ciego a las experiencias concretas del sujeto producido por el neoliberalismo: el individuo sin más vínculo que su poder de consumo, que también habita en el campesinado mexicano.

En conclusión, postulamos que cualquier instrumento jurídico, política pública agroalimentaria y/o aproximación académica dirigida al bienestar de los hombres y mujeres mexicanos que viven con y a través de su vínculo con los maíces nativos, debe partir de las biografías locales individuales y colectivas de maíces, actores y territorios. Esto pasa por pensar al maíz nativo como un engranaje habilitador de la reconfiguración de la relación entre Estado, campesinos e indígenas, con el fin de elaborar políticas públicas agroalimentarias que atiendan las necesidades y aspiraciones locales, productos de las experiencias concretas de precariedad e incertidumbre, pero también de los pulsos de resistencia y reivindicación. •

Puede consultarse una versión extensa de este artículo en: <https://www.delcampo.org.mx/Reportajes-Del-Campo/1/>



Feria del maíz, Zumpango, Tlaxcala. Marisol Reyna



Taquito de quelites, Ixtenco. Marisol Reyna

Una apuesta por los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas en México, el maíz nativo y la soberanía alimentaria

Tania Eulalia Martínez-Cruz Directora de Programas de Soberanía Alimentaria y Agua de Land is Life e investigadora asociada de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo tania@landislife.org



En 2013, antes de mi primer viaje a Europa, era fundamental visitar a mi abuela Eulalia, una mujer sabia (Xëmaapy, como decimos en mi pueblo) y lectora del maíz en nuestra comunidad Ēyuujk (Mixe), para recibir su bendición, no sólo como mi abuela, sino como guía espiritual. Una de sus mayores preocupaciones era: “¿Cómo Tania Eulalia sobrevivirá sin maíz?”. La semana que fui a despedirme, ella me contó sobre una investigadora alemana que había conocido, quien le explicó que en Europa la gente no consumía mucho maíz, aunque sí existía. Mi abuela, sorprendida, decía que los europeos eran extraños: “¡Qué raros son allá, en ese mundo pero sé que estarás bien, no comen maíz pero sé que hay papas y otros alimentos!”.

¿Cómo no tendría ese maíz un lugar tan cercano en nuestros corazones si su historia está entrelazada con la nuestra como pueblos, evolucionando junto a nosotros por siglos?

El maíz nativo, cultivado en la gran diversidad de sistemas en México, es parte integral de nuestro pasado, presente y futuro. En México, alrededor del 40% de la superficie sembrada corresponde a maíz, y el país alberga aproximadamente el 30% de las semillas nativas de maíz en América Latina.

México ha seguido una política alimentaria bimodal por décadas, favoreciendo el monocultivo y apoyando a agricultores con potencial para una transición tecnológica, en un esfuerzo por aumentar la producción y la seguridad alimentaria. Sin embargo, los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas han sido vistos como pasivos, sin capacidad para contribuir a la autosuficiencia alimentaria. Esto ha llevado a la exclusión de sus conocimientos en las políticas de desarrollo. A pesar de esto, seguimos conservando algunos de los sistemas alimentarios basados en maíz nativo más sustentables del mundo.

Hoy vivimos en un mundo marcado por crisis: cambio climático, pandemias, conflictos y desplazamientos forzados. A pesar de los esfuerzos globales para combatir el hambre, según el informe sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2023 (SOFI, por sus siglas en inglés), 737 millones de personas enfrentan hambre, 122 millones más que antes de la pandemia de COVID-19. Este escenario no se puede entender como resultado de eventos aislados, es necesario examinar los modelos económicos globales que han generado extractivismo y dependencia, poniendo en situación de vulnerabilidad a millones de personas.

El mundo depende de sólo tres cultivos principales: trigo, arroz y maíz, que proveen el 50% de

las calorías globales. En total, 25 cultivos proporcionan el 80% de las calorías que consumimos, lo que deja en evidencia la limitada diversidad de nuestro sistema alimentario. Este modelo agrícola intensivo y de monocultivo es responsable del 30% de los gases de efecto invernadero, usa el 70% del agua dulce del planeta y degrada la biodiversidad y los suelos. Además, no es eficiente: aproximadamente el 30% de los alimentos se pierden en la cadena, desde el campo hasta la mesa.

A pesar de este panorama sombrío, no todo está perdido. Podemos aprender de los pueblos indígenas, expertos en adaptación que han sobrevivido a múltiples amenazas y poseen algunos de los sistemas alimentarios más antiguos y sostenibles del mundo. Pensemos en el sistema de maíz de cajeta en la Mixteca oaxaqueña, donde aprovechan la humedad residual en una tierra que muchos considerarían poco fértil. Según un estudio de la FAO y Biodiversity International, los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas, como la milpa maya, pueden contener hasta 250 alimentos. Esto demuestra el vasto conocimiento y biodiversidad infravalorados durante tanto tiempo.

Los pueblos indígenas, aunque representan solo el 6% de la población mundial, son guardianes del 80% de la biodiversidad. México, con 68 pueblos indígenas que representan el 20% de su población, tiene 364 variantes lingüísticas, cada una con una forma única de ver el mundo y de hacer vida alrededor del maíz.

Durante la pandemia de COVID-19, un estudio del Banco Mundial reveló que el 70% de las comunidades indígenas entrevistadas en el Caribe no enfrentaron inseguridad alimentaria gracias a su autosuficiencia. En México, testimonios indican que las redes internas, los usos y costumbres y la capacidad de autosuficiencia fueron clave para la supervivencia de muchas comunidades. Los sistemas milpa, por ejemplo, ofrecen dietas más diversas y nutritivas en comparación con los monocultivos de maíz.

México atraviesa tiempos interesantes. Los pueblos indígenas seguimos insistiendo: “Nunca más un México sin nosotros”. No puede haber política alimentaria sin nuestra participación. Por ello, mi apuesta es hacia la creación de una red intercultural liderada por pueblos indígenas que fomente la investigación de sistemas alimentarios indígenas que sirvan como base para una política alimentaria intercultural y holística. Es tiempo de aprender y trabajar con los pueblos indígenas, respetando su diversidad y derecho a la libre determinación. Defender y proteger el maíz nativo, sus sistemas de conocimiento y a sus custodios, es proteger la vida, la biodiversidad, nuestro México y la sustentabilidad del planeta. •